

BESANA

Segunda época nº 7

REVISTA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE LA CASA REGIONAL
DE CASTILLA-LA MANCHA EN MADRID - Nº 40 marzo 2022



**"Paisaje manchego" Óleo sobre lienzo 97 x 130 cm.
Autora: María José Bro Valero**



MADRID

distrito
centro

*Cuando voy por la besana
con las mulillas arando
pongo la mano en las tebas
en ti niña voy pensando.*

CONTENIDOS Y RESPONSABILIDADES

Esta entrega de la revista BESANA de la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid CCLMM es el número siete de esta segunda época de la revista, nos trae ahora temas de actualidad social y sanitaria de la vida en CLM. Con dos artículos que exponen, el primero de ellos la situación del nuevo escenario social después de la pandemia. Su autor el catedrático de la UCLM Víctor Raúl López Ruiz, se pregunta si la sociedad ha sido afectada por el Covid 19, hasta el punto de cambiarse las estructuras sociales y las relaciones entre entidades y personas.

Una reflexión interesante en este momento en el que la tecnología también es un factor de transformación social.

El segundo artículo al que nos referimos es el firmado por Ana Marta Olmo Gascón y Paula B. Carbonell Penichet. Que hacen un estudio pormenorizado de la presencia de la mujer en el sistema educativo de Castilla-La Mancha, tanto en los cuerpos docentes y técnicos como en el alumnado. El estudio se guía por dos cortes temporales para estudiar su evolución la situación en 2015 y a situación en 2020. Este artículo forma parte del *Informe sobre la situación de las mujeres y su evolución en Castilla-La Mancha*. Realizado desde la UCLM para el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, trabajo que cuenta con las infografías de Julio Sanz Melguizo.

Se completa la entrega con un artículo sobre la costumbre de Torrenueva, del Grafiti tradicional por la doctora en estética Isabel Carrasco. Un estudio de la labor de mecenas de Mariana de Mendoza Guzmán sobre El Greco y su obra, escrito por Josué López Muñoz. Un tercer estudio sobre el médico humanista Fernando de Mena 1510 Socuellamos-1568 Madrid, realizado por Remedios San Andrés Alarcón y Luis Alfonso Montero Cano.

Junto a los estudios presentamos dos creadoras, la pintora María José Bro Valero, sobre la que aparece un artículo de su obra en la sección “nuestra portada” y es la autora de la ilustración de la cubierta y la escritora conquense

Teresa Pacheco, que en la sección LETRAS nos trae el relato “El día de la Virgen de Agosto”

Un número de interesantes contenidos sobre aspectos de la vida regional, tanto sociales como culturales e históricos. En estos momentos ya hemos comenzado a preparar el siguiente número y tenemos abierta la recepción de propuestas para los siguientes.

En otro orden de cosas, en un ejercicio de responsabilidad, todos estamos muy esperanzados en el desarrollo de los próximos meses, eso que algunos han dado en llamar “la nueva realidad” que viene a ser lo de siempre con algunas cosas aprendidas, que lamentablemente se nos olvidarán pronto. Todos estamos esperanzados en que en estos próximos meses la convivencia crezca, se intercambien proyectos entre las personas y las entidades y podamos hacer tres cosas que son el fundamento tanto de esta BESANA como de la CCLMM. Dar servicio a sus socios, contribuir a la valoración de las culturas y el patrimonio castellano-manchego y en tercer lugar hacer crecer la gran familia que son los socios de esta casa.

Tres tareas urgentes y necesarias para todos, para nosotros y para los castellanos-manchegos residentes en Madrid y en todos los municipios de Castilla-La Mancha. Debemos y podemos participar en este proyecto que está a punto de cumplir tres cuartos de siglo, en la esperanza de que tiene muchas e importantes tareas en el futuro próximo.

En estas páginas aparecen también algunas convocatorias y actividades de la CCLMM junto a un Boletín de inscripción como socio de esta. Lo que supone una ayuda a seguir trabajando por Castilla-La Mancha, su tierra, sus gentes, sus valores, sus gestos sus proyectos. Por lo que somos y no debemos perderlo.



NUESTRA PORTADA



María José Bro Valero

María José Bro Valero. (1966) Artista múltiple que tiene su sentido dividido entre Madrid y Castilla La Mancha, como otros casos. Licenciada en BBAA por la UCM en las especialidades de grabado y pintura, viene dedicándose a la creación artística, la comunicación y la gestión. Su esfuerzo cotidiano nos trae una visión del arte como un todo que le permite intervenir en la configuración y desarrollo de su tiempo. De entre sus referentes es muy de destacar la personalidad y la obra de Andrés Cillero, que, como profesor, marco una línea en la práctica creativa de nuestra pintora. Otros profesores influyentes en su concepción artística fueron M. Cuixart y el artista manchego y parisino Agustín Úbeda, que en su paso por la facultad fue una ráfaga de

frescor con sus bodegones, sus paisajes y sus figuras tan personales.

Con aquellos y otros mimbres Bro Valero, se aventura en una revisión de la abstracción, que produce unos interesantes paisajes oníricos, llenos de matices y capaces de abstraer al admirador en su interior. En ellos se suceden todo tipo de historias en la mente de quien se recrea en ellos. Son paisajes que sanan el humor. Para ella acometer este proyecto fue una tarea compleja pero fácil, enjugando sus recuerdos de la infancia, comprendiendo que los paisajes manchegos son un referente para la serenidad de la mente y una fuente inagotable de creación. Todo pudo configurarlo con el marco de la magia de la infancia y el entono de Villarrobledo. ¿Quién sabe si es el papel de la luz, el horizonte, la dualidad entre las nubes y las tierras o las ensoñaciones literarias, el excitador?, quien sabe. Pero la realidad es que la Mancha es tierra de pintores y tierra para pintores.

La primera exposición de Bro Valero, fue en 1988 en el Ateneo de Madrid en aquellos años de eclosión cultural y artística, en el cenit del posmodernismo cuando “La Luna de Madrid” era el referente de un grupo generacional interesado en el arte y la cultura. Un año complejo en el que España se ponía de moda, nos visitaban 50 millones de turistas, llegaban las primeras pateras y los socialistas recibieron la huelga general. Leo Castelli el gallerista NY decía “España es un centro de arte muy vivo” Muchos artistas de aquel momento realizaron carreras cortas y otro como ella, apostaron por la serenidad y el largo recorrido. Ahora especialmente después de unos años de ausencia, se agradece su vuelta y se viene apreciando su fondo.



Su implicación artística desde los primeros momentos de su trayectoria, la incorporo al mundo de la comunicación concretamente entonces a ABC en los noventa. Durante estos años ha estado siempre cerca de la comunicación, dando esta vocación suya un sentido social y muy global de su relación con el arte.

Ahora en los últimos años mantiene esa cercanía desde los micrófonos de Radio Inter, desde donde los sábados dirige el programa “Por Amor al Arte”



"Atardecer amarillo" 81 x 116 cm.
Óleo sobre lienzo

De su larga lista de exposiciones incluso en la galería de Tokyo Ginza Towa (2003), solo diremos que en Madrid hemos admirado su obra en Alfama, Mayte Comodore, Joan Miro, Mov Art. Biblioteca Nacional, Casa Vacas, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Valen-

cia, Ávila, Huesca, Mallorca, Hondarribia ente otras poblaciones españolas que junto a las manchegas y muchos lugares de Madrid, han tenido la oportunidad de contemplar su obra en sus salas.

A veces como exposiciones, a veces como premios de sus convocatorias, tan extendidas en Castilla La Mancha. Recientemente participa en la Exposición "Mascarillas por la fe" del Arzobispado de Madrid y el grupo Pro Arte que acabamos de ver en la Casa de Castilla La Mancha madrileña y en estos días participa en la Sala Retiro en la exposición "Reciclar o morir las mujeres apostamos por la vida" Una tarea que la convierte en una artista infatigable, que ha comenzado hace muy poco a hacer presentaciones fotográficas. Igualmente, como decíamos en el primer párrafo debemos entender su creación "como un todo" y poco a poco va dando pasos afianzados y seguros en otros terrenos, su presencia en las redes, sus dibujos y sus versos van configurando ese universo particular poco a poco.

Una producción en la que la pintura ocupa el papel principal y sobre la que nos han dejado sus impresiones, pintores, críticos, periodistas, escritores, profesores.....entre ellos muchos de los iconos culturales de la segunda mitad del siglo XX. Todos ellos coinciden en la esperanza de que Bro Valero es una pintora que nos dará sorpresas y que sus paisajes tienen cierta "magia". Efectivamente ahora lo tenemos en la mano, la pintura de "abstracción paisajística o de paisajes abstractos" de Bro Valero, nos trae sugerencias como espectadores, nos trasporta a un mundo donde la imaginación se mezcla con el recuerdo y los sueños, para hacernos vivir emociones y sentimientos que escondidos afloran en la soledad de la contemplación de la pintura. Pero no nos equivoquemos, esa función de mándala que ejercen sus paisajes, requiere también de la abstracción del espectador. No es un fenómeno social. Es un proceso particular e individual que da más sentido si cabe a la personalidad de cada espectador.



"La Peñota" 38 x 46 cm.
Óleo sobre lienzo

Para nosotros tiene además un valor añadido de gran peso, y es que como ella ha afirmado en algunas ocasiones. Sus paisajes parten del recuerdo y la ensoñación sobre el paisaje manchego. Una labor de transformación de la realidad en pintura libérrima, como hizo Cervantes transformado la realidad manchega en novela. El proceso creativo por excelencia.



"Tierra siena" 100 x 120 cm Óleo sobre lienzo

Entre sus otros compromisos con el arte esta su dedicación a la enseñanza, su comisariado de exposiciones o la participación en grupos artísticos tan activos como el GpAyC, fundado por Mayte Spínola o la asociación Cultural Contemporánea Aires Manchegos, en la que ejerce como vicepresidenta desde su fundación.

Uno de los terrenos más abandonados por los pintores actuales es el del mundo del espectáculo. Otras disciplinas artesanales, artísticas y tecnológicas están al servicio de las artes escénicas, pero no siempre es así, aún son muchos los telones de escenas, los fondos elementos parciales o decorativos de la escena que se encargan a pintores. Los telones enormes cuadros en realidad dan un valor añadido a las representaciones y la tradición en el espectáculo español viene de lejos. En su momento Alonso Millán manifestaba su deseo de contar con Bro Valero para llevar a los escenarios algunos de sus paisajes. Ya no será posible, pero los paisajes de la pintora están ahí al servicio de otras producciones



artísticas y hoy Castilla La Mancha y Madrid viven un momento incomparable de producción de espectáculos, donde los pintores tienen su hueco.

Como podemos apreciar el trabajo y la trayectoria de María José Bro Valero, nos da suficientes pistas sobre esa idea de que “el arte es un todo” Estos paisajes que ahora nos muestra son un detalle de su producción, una obra que hay que seguir muy de cerca, para disfrutarla también muy de cerca, en el recogimiento y la intimidad de nuestra casa. Ahora tenemos dos interesantes oportunidades de acercamiento. El 22 de abril inaugurará una importante



"Playa" 98 x 121cm. Óleo sobre tabla

exposición en la sala “El Pósito” de Campo de Criptana y el 20 de julio estará en el museo Julio Escobar de Los Molinos en la sierra de Guadarrama.

José Fernando Sánchez Ruiz. AMCA AECA.



ESTAMPAS MANCHEGAS.

(II Certamen nacional de creación visual en dos dimensiones)

Casa de Castilla La Mancha en Madrid 2022 BASES



- 1.- La Casa de Castilla La Mancha en Madrid, convoca este Certamen, en el que podrán participar artistas mayores de edad y residentes en España. Con obras de temática vinculada a Castilla La Mancha.
- 2.- Los autores participantes, presentarán una sola obra original y no premiada en ninguna otra convocatoria.
- 3.- Se presentarán obras de cualquier técnica y soporte creada en dos dimensiones; dibujo, pintura, grabado.
- 4.- Tamaño máximo de A4. Presentándose en soportes de formato 21 cm x 30 cm, dispuestos para exhibir.
- 5.- Las obras presentadas, irán acompañadas de una ficha básica de identificación de la obra y contacto con su autor. Título, técnica, año y dimensiones. Nombre, DNI, contacto postal (teléfono, mail...).
- 6.- Las obras podrán presentarse en mano en la Casa de Castilla La Mancha de Madrid. Calle Paz nº4. 1º piso. Teléfono 915227278 de lunes a viernes en horario de 10 a 14 h y de 17 a 21h. Mail info@casacclmMadrid.org. O remitirse a portes pagados. Con su embalaje que será reutilizado para la devolución.
- 7.- La presentación de las obras podrá realizarse desde el día 14 de marzo de 2022 al 16 de mayo.
- 8.- Se avisará por mail a cada autor de la recepción de la obra, siendo este correo la acreditación de su participación en el concurso. Si se entrega en persona, el recepcionista entregará un documento de recepción.
- 9.- La Casa de Castilla la Mancha, nombrará un Jurado que el día 19 de mayo configurará la exposición.
- 10.- El jurado seleccionador y un representante de cada patrocinador premiarán los trabajos entre los seleccionados. Pasando los trabajos premiados por los patrocinadores a ser propiedad de los mismos.
- 11.- Premios.

Premio Casa de Castilla La Mancha. Dotado con una exposición en la Casa de Castilla La Mancha. Premio de AEPE. Dotado con Medalla y Diploma de la Asociación Española de Pintores y Escultores Premio patrocinado por Museo Austion Tirado dotado con una exposición individual en el molino Museo Austion Tirado y una dotación económica de 150 €

Premio patrocinado por Inmobiliaria DOCTOR HOUSE dotado con 150 €

Premio patrocinado por Grupo EMOPA dotado con 150 €

Premio patrocinado por PENTAGONAL ESTUDIO Arquitectura dotado con 150 €

Premio patrocinado por Seguridad GES dotado con 150 €

Premio patrocinado por SOCIO A.M.S. dotado con 150 €

Premio patrocinado por ANTONIO J. ALMARZA abogados dotado con 150 €

Premio patrocinado por RESTAURANTE CASA PIAS de Getafe, dotado con 150 €

Premio patrocinado por INMOBILIARIA ASTORGA dotado con 150 €

Premio patrocinado por AGROVIN dotado con 150 €
- 12.- Todas las obras seleccionadas, serán expuestas en La Casa de Castilla La Mancha en Madrid. Inaugurándose la exposición el día 28 de mayo y permanecerá abierta hasta el día 29 junio de 2021.
- 13.- Los seleccionados serán avisados por mail, solicitando su presencia en el acto de entrega de premios.
- 14.- Las obras seleccionadas podrán reproducirse en publicaciones de la Casa de Castilla la Mancha.
- 15.- Las obras participantes deberán ser retiradas por sus autores, o persona por ellos autorizada, durante el mes de julio de 2022. También podrán ser remitidas a sus autores a su cargo, si lo solicitan.
- 16.- Las no recogidas quedan en depósito durante un año. Terminado el plazo, la entidad dispondrá de ellas.
- 17.- La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases.

Madrid. 1 de marzo de 2022

LA ILUSIÓN DE VIAJAR

Durante el segundo trimestre de este año, tenemos dos importantes propuestas de excursiones, como actividad de ocio y como método de aprendizaje, viajar es una de las actividades más gratificantes que podemos realizar en grupo, fuera de la rutina habitual, con personas conocidas o nuevas amistades, al aire libre y en continuo movimiento y estímulo por lo que se va descubriendo durante el viaje. Por eso aun sin salir de los límites de nuestro territorio regional presentamos ahora dos propuestas interesantísimas por su contenido y por el momento primaveral que hace que el clima sea perfecto para viajar por La Mancha.

La primera de ellas es una Excursión a Toledo. Pero no es un viaje más a Toledo, sino oportunidad de conocer aspectos de la capital de Castilla La Mancha que no son habituales. Por eso la identificamos con el nombre de **TOLEDO “LUGARES EMBLEMÁTICOS”** la hemos programado para el viernes 22 de abril. En la rutina habitual de nuestros viajes, vamos a viajar en autobús y saldremos a las 9 de la mañana de la Glorieta de Embajadores (Instituto Cervantes-Gasolinera). Toledo esta cerca de Madrid, pero nos esperan a las 11 de la mañana en el fantástico Museo de Santa Cruz, que se encuentra sobre el antiguo hospital de Santa Cruz de finales del Siglo XV que se abrió como hospital general y albergue de niños expósitos en la ciudad Imperial.

Aquí encontraremos la primera razón que convierte este viaje en una oportunidad singular. La visita a la excepcional exposición sobre el **“VIII CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE ALFONSO X EL SABIO”**, que haremos acompañados de un guía oficial. Alfonso X a la muerte de su padre Fernando III el Santo, llevó a cabo una activa y beneficiosa política económica y fue muy reconocido por su obra literaria (las Cantigas a Santa María), científica, histórica y jurídica.

Terminada esta visita, se podrá visitar la exposición permanente del Museo, entre las que se encuentran obras de nuestro paisano ceramista Vicente Carranza o bien la colección de Roberto Polo, en el Museo de Arte Contemporáneo de Toledo, junto al de Santa Cruz. Esta visita es otra razón importante de este viaje, en el antiguo palacio musulmán del siglo IX que luego fue convento de Santa Fé, aquí visitaremos su “capilla de Belem”, el claustro y otras dependencias.



Alfonso X El Sabio

Con estas visitas llegaremos a la hora del almuerzo que haremos a la 14.00 en el cercano restaurante del Museo de Ejército, un lugar tranquilo apetecible. Terminado el tiempo de la alimentación tenemos otra de las razones fundamentales de este viaje. Volvemos al autocar para acercarnos al Palacio de Galiana. Situado a pocos kilómetros de Toledo, donde nos esperaran a las 17,00 horas, el **PALACIO DE GALIANA**, se levanta junto al río Tago desde el siglo IX, fue construido por el rey Al-Mamun como palacio de recreo. En él vivió Galiana la hija del rey Galafre aquella que paso a la historia, como la *infanta mora quiso y supo ser reina cristiana* por su boda con el emperador Carlomagno.

Tras alguna reconstrucción y el paso de los siglos fue propietaria del mismo y vivió en él la Emperatriz Eugenia de Montijo, esposa de Napoleón III. Hoy podemos contemplarlo en un precioso estilo mudéjar.



Palacio Galiana.



Terminaremos la visita contemplando y paseando por sus admirables jardines de gran influencia árabe y disfrutando de una inmejorable vista de Toledo. Volviendo en autobús a Madrid. Ahora estamos seguros de que es una oportunidad este viaje que además tiene por sus características plazas limitadas a 30 viajeros. Por lo que hay que inscribirse cuanto antes.

PRECIO (incluye transporte, más seguro de viaje, almuerzo en Restaurante, guía y entrada a la exposición de VIII Centenario de Alfonso X El Sabio, entradas del Museo de Arte Contemporáneo y entrada más auto guía para el Palacio Galiana y sus Jardines). INSCRIPCIONES los jueves de 18 a 20 horas. Vocalía de Excursiones. Con la colaboración del programa Conoce Castilla-La Mancha

La segunda joya de las excursiones de este trimestre es un viaje al **VALLE DE ALCUDIA** que se hará los días 3, 4 y 5 de mayo próximos. Una ocasión inigualable para *conocer uno de los lugares especiales y más desconocidos de Castilla-La Mancha*.



Comenzaremos el viaje saliendo el día 3 a las 9 de la mañana de la Glorieta de Embajadores (Instituto Cervantes-Gasolinera) haciendo las correspondientes paradas reglamentarias por el trayecto. Cruzaremos la Mancha central y llegaremos a **Almodóvar del Campo** a las 12 de la mañana. *Estamos en el segundo municipio español con el término municipal mayor extensión*. Una muy noble ciudad, de un territorio de paso, de pastores trashumantes y de viajeros ilustres; como Cervantes, Santa Teresa de Jesús, San Juan de Ávila, San Juan Bautista de la Concepción o San Juan de la Cruz. Una tierra de batallas entre árabes y cristianos. Aprovechamos el resto de la mañana para alojarnos en dos bellos y pequeños Hoteles Rurales. Muy bien acondicionados y cercanos entre ellos, son (*Hoteles con encanto*). Almorzaremos en el hotel, Nido de Alcudia.

Por la tarde: Visitaremos con un guía oficial la población de Almodóvar del Campo, conociendo el Salón de plenos del Ayuntamiento, la plaza Mayor, la calle Corredera, sus casas nobles, el interesante museo pictórico del maestro Alfredo Palmero, la exposición de Quijotes y su precioso Teatro. Terminada la tarde tendremos la Cena en el hotel Tertulia



Almodóvar del Campo

Día 4, miércoles:

Después del desayuno partiremos hacia **FUENCALIENTE**, donde acompañados por un guía oficial, visitaremos el Centro de Interpretación de Arte Rupestre y el yacimiento de Peña Escrita. Recorreremos sus calles, visitaremos la iglesia de Nuestra Señora de los Baños, bajo la cual se encuentra el manantial de aguas termales que da nombre al municipio y a su Balneario.



Pinturas rupestres de Peña escrita



Virgen de los Baños



Después de la comida en un restaurante de Fuencaliente, marcharemos a la aldea de **LA BIENVENIDA**, para conocer la idiosincrasia del Valle de Alcudia que fue el más importante refugio invernal de la cabaña trashumante de la ganadería española, así como por su minería. Visitaremos los Castilletes volcánicos y el yacimiento arqueológico de **SISAPO**.



Yacimiento Arqueológico de Sisapo.

Después de todas las visitas, regresamos a Almodóvar del Campo a nuestro hotel, donde será la cena con posterior sesión de tertulia entre todos los viajeros que quieran participar. Y luego al Hotel. Cena, alojamiento y tertulia

Día 5, jueves.

Después del desayuno con el guía oficial haremos una visita denominada “**Vocatio**” que gira en torno a la gran figura de San Juan de Ávila, “Doctor de la Iglesia”, nacido en esta localidad. Veremos su casa natal y la Iglesia de la Asunción donde podremos admirar su impresionante artesanado mudéjar y un video-mapping. La comida será en el hotel, iniciando después nuestro viaje de regreso a Madrid.



Artesonado Iglesia de la Asunción

PRECIO del Viaje al valle de Alcudia, (incluye: Autocar, Hotel en régimen de pensión completa, entradas, guía, y seguro RC)

SOCIOS: 225 euros. NO SOCIOS: 250 euros. Complemento habitación individual: 36 euros.

INSCRIPCIONES: jueves en Vocalía Excursiones de 18 a 20 horas. Para obtener número de asiento en el autocar hay que abonar, al menos, un anticipo de 100 euros. Fecha límite para abonar el importe total 21 de abril.

Con la colaboración del programa Conoce Castilla-La Mancha.

CASA REGIONAL DE CASTILLA LA MANCHA EN MADRID

DIRECTORIO Y CONTACTOS

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

José Fernando Sánchez Ruiz

VICEPRESIDENTES

Olga Alberca Pedroche

Vicente Morales Olmedo

SECRETARIA GENERAL

Rosa Horche Ruiz

TESORERO

Ramón González Reyes

VOCALES

M.^a José Tirado Manzanares

Pedro Calvo Espada

Carmen Castellanos Villar

Manuel Cortijo Rodríguez

CONTACTOS CON ACTIVIDADES Y PROYECTOS.

AULA LITERARIA "JUAN ALCAIDE" - Alfredo Villaverde Gil

AULA DE HISTORIA "PADRE JUAN DE MARIANA" - Javier Escudero Buendía - Felipe Molina Carrión

AULA DE DIVULGACIÓN CULTURAL "HERMANOS VALDÉS" - José Fernando Sánchez Ruiz

AULA DE MÚSICA "SEGUNDO PASTOR" - Marta Vázquez Martín

ASOCIACIÓN CULTURAL ALBACETE EN MADRID - Patricio Morcillo Ortega

ASOCIACIÓN DE DAIMIELEÑOS RESIDENTES EN MADRID - Juan Blanco Honrado

ASOCIACIÓN CULTURAL DE TOMELLOSO EN MADRID - José V. Cepeda Plaza

GRUPO CORAL "JACINTO GUERRERO" - Francisco Barba Giménez

GRUPO FOLKLÓRICO "HIDALGUÍA" - Lorenzo Molina

EXCURSIONES Y VIAJES CULTURALES. M.^a José Tirado Manzanares y Paqui Grande

KARAOKE Y CINE FORUM. Avelino Roldan - Santiago Balmaseda.

BESANA. Revista de Estudios e investigación. Casa Castilla la Mancha de Madrid. n° 40
Segunda época n° 7. Marzo 2022.

Dirección: Casa Castilla-La Mancha - C/ Paz, 4-1º - Tlf. 91 522 72 78

Autora: María José Bro Valero (1966) Título: "Paisaje manchego" Óleo sobre lienzo 97 x 130 cm.

E-mail: info@casaclmmadrid.org

Página web: <http://www.casaclmmadrid.org>

Impresión:

Copy Spica, S. L.

Calle Mayor, 1 28013 Madrid

Depósito Legal:

M-26434-1997

ISSN: 1138-0802

HORARIOS

SECRETARIA (de lunes

a viernes de 10 a 14)

CONSERJERIA (de lunes

a viernes de 17 a 21)

Edición cuatrimestral. Marzo 2022

Director: José Fernando Sánchez Ruiz.

Maqueta informática: Ramón González Reyes.

Publicidad: Secretaria de la Casa.

Propuestas de colaboraciones: Dirección.

LA SOCIEDAD TRAS LA PANDEMIA

¿HA CAMBIADO?

Dr. Víctor Raúl López Ruiz
Catedrático de Economía Aplicada por la UCLM

Reflexiones sobre el análisis de datos llevado a cabo desde marzo de 2020 sobre las variables principales de la enfermedad producida por el coronavirus, que nos llevan a identificar los comportamientos que causan diferentes resultados en la sociedad de los balcones hasta la actual, más individualista, en dónde el individuo sustituye socialización por conectividad.

1. Introducción

Los grandes cambios sociales son propiciados a lo largo de nuestra historia por situaciones de crisis: conflictos, revoluciones, rupturas del sistema económico, o pandemias que hacen que el ser humano se replantee su comportamiento social, redirigiéndolo como si de un solo cuerpo o “macro animal” se tratara.

En diciembre de 2019 asistíamos con perplejidad a una alarma desde Wuhan (China) sobre un nuevo coronavirus con letalidad desconocida, pero que preocupaba gravemente a las autoridades sanitarias. El fantasma de una pandemia sobrevolaba un mundo tecnológico, interconectado y globalizado como nunca antes lo había estado, en el que los individuos se movían fácilmente en un planeta donde la globalización económica propulsada desde el uso primario de energías ‘no limpias’ como modelo de crecimiento era profundamente cuestionado advirtiéndose de su fecha de caducidad por los gases de efecto invernadero o por un sistema consumista de ‘uso y tiro’. En el plano político, China mantenía un pulso contra EE. UU. por la hegemonía en el comercio y poder mundial, en el que Rusia era un compañero de viaje habitual de los asiáticos y Europa se debatía en luchas de sus integrantes con la primera separación de facto, la de los británicos.

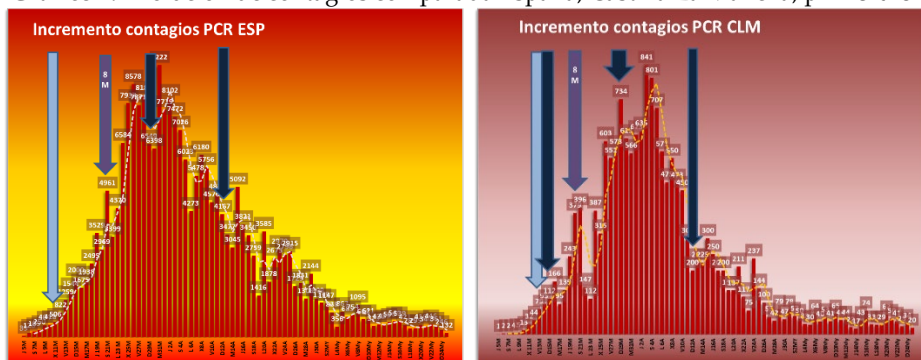
El hecho es que tras 24 meses de controversias y apuestas por un cambio positivo social a nivel planetario, el análisis que realizo a continuación soportado en el estado y resultado de la pandemia del COVID19 pretende una reflexión sobre si dicha transformación ha ocurrido como revolución social y si se ha desarrollado en el sentido positivo de mejora de la situación de los individuos. El objetivo, por tanto, del estudio, es la sociedad mundial, pero el análisis mostrará los aspectos desde la perspectiva de Castilla-La Mancha y España geográficas localizadas en un mundo con variaciones que marcarán las tendencias, al menos de las próximas décadas.

En el análisis utilizaré diversas herramientas, pero fundamentalmente los datos y fuentes oficiales sobre la pandemia y los resultados del observatorio de intangibles y calidad de vida (OICV) de la Universidad de Castilla-La Mancha¹.

2. Una pandemia que nos confina

La primera impresión y decisión aplicada por muchos gobiernos, los nuestros también, fue tratar el coronavirus como una pandemia controlable mediante aislamiento de los casos cero. Después conoceríamos que fueron al menos 500 casos los introducidos en España a través de Barajas y Valencia, fundamentalmente desde Italia². Además, los primeros contagios detectados fueron en las islas y muy pocos en número. Caras de virólogos conocidos, que demostraron su acierto ante el ébola, fueron reclamados desde el Ministerio de Sanidad, como Fernando Simón, pero pronto se vería, en apenas 30 días que no era igual, que el comportamiento del virus y el contagio eran muy diferentes y los españoles asistíamos atónitos el 13 de Marzo de 2020 a una decisión, 2.000 contagiados con un crecimiento exponencial confirmaban el peor de los escenarios y el Presidente del Gobierno anunciaba y decretaba un día después en Consejo de Ministros, entre quejas y disparidades regionales, el estado de alarma. Surgía la teoría probada de las olas ‘no simétricas’, cuyo sentido era determinar el pico o final de esta, y las variables se sucedían en el tiempo con un desfase probado de entre 14 a 4 días, en una terrible e implacable sucesión: infección-contagio, hospitalización, cuidados intensivos y decesos. Pueden verse en las olas de contagios (Gráfico 1), la no simetría, ya que la subida es más rápida siempre que la bajada, será siempre así para el resto de las olas o repuntes durante estos dos años de estudio.

Gráfico 1. Evolución de contagios comparada España, Castilla La Mancha, primera ola.



Fuente: elaboración propia a partir de información del Ministerio y Consejerías de Sanidad.

Pero también aparecían las diferencias entre territorios, cebándose en aquellos polos con mayor densidad de población y movilidad intercomunitaria por lo que incluso se activarían las 'fronteras' regionales en este confinamiento. En Castilla-La Mancha, debido a su proximidad a uno de los focos de transmisión (Madrid), entre otros factores, además de los retardos iniciales en actuar, le iría mal, siendo por un tiempo la primera región en tasa de mortalidad, es decir, aquella tasa que relativiza el número de decesos por la población del territorio. Si bien, el comportamiento de dicha región ante esta primera ola sería bastante similar al de la nación, puede verse en esta primera gráfica de contagios de marzo a mayo (Gráfico 1).

Sería en las primeras semanas de abril cuando el miedo y el duelo nos asolaron y nos sentimos realmente amenazados en nuestras libertades y en nuestro sistema social. De tal manera que decidimos como sociedad luchar con nuestras armas: la investigación y la salud pública, pero como nunca se había hecho, a través del sistema mundial de la OMS y todos a una, hasta China parecía estar dispuesta, fue el momento de la reacción en los balcones, en donde el aplauso a los que estaban en primera línea se convertía en un clamor en todo el mundo y se apostaba por la solución de una vacuna, contando los días en que sería una realidad, junto con el aislamiento del virus y su control con anticuerpos, mientras la ola se extendía por todo el mundo y América se convertía en el motor mundial remitiendo en China. Los más vulnerables se tambaleaban en cuanto a los servicios de atención a mayores como residencias y geriátricos. Parecía un tiempo infinito, pero en cuestión de tres meses la situación se controlaba y los confinamientos llegaban a su fin, aunque a la pandemia aún le quedaba su segunda gran ola en la temporada de otoño/invierno, como lo hacía antes la gripe, como muchos vaticinábamos, antes del verdadero cambio, el de la ciencia y las vacunas que se iniciaba en 2021.

3. Estructura y variables asociadas al coronavirus.

Pronto se sacaron las primeras conclusiones sobre el comportamiento de la enfermedad infectocontagiosa a través de la proximidad, incluso por aerosoles, por lo que la mascarilla, el aislamiento, la higiene personal y el gel hidroalcohólico en manos se convertían en las principales armas, también sociales, afortunadamente los guantes de látex quedaron descartados. La tasa de letalidad, es decir, el índice de decesos sobre contagios llegaba en los primeros días a cifras superiores al 10%, cierto que el control de asintomáticos era imposible e incluso la detección estaba en mínimos, por todo ello, las camas hospitalarias ocupadas serían el primer factor a tener en cuenta tratando de evitar el colapso del sistema de salud, algo que ocurrió de forma generalizada en los primeros días de abril en toda España, y en Castilla-La Mancha desde finales de marzo.

De esta forma, las variables objetivo a determinar ante cualquier restricción fueron los ingresos hospitalarios, las unidades de cuidados intensivos con respirador y los decesos. Respecto a las variables clasificatorias, fue la edad la principal analizada, pues eran los mayores los más afectados en todos los casos. El género no suponía una diferencia significativa y el territorio parecía cebarse en dos claras zonas, el centro peninsular con las Castillas, Madrid y, el nordeste, con Aragón y Cataluña, como focos prioritarios. La densidad de población poco a poco se habría paso, corroborando como la transmisión era también más clara en las grandes ciudades que en la España rural o ‘vaciada’, aunque una de las claras zonas rojas estuviera durante muchos días en la provincia de Ciudad Real, concretamente en el área de Tomelloso.

Otra conclusión que hubo de esperar fue que el comportamiento del virus era claramente estacional, hecho comprobado tras el invierno de 2020 a 2021, constatando que se desarrollaba mejor en tiempo frío y húmedo, con forma de ola asimétrica que debía estabilizarse con la vigilancia de las variables mencionadas.

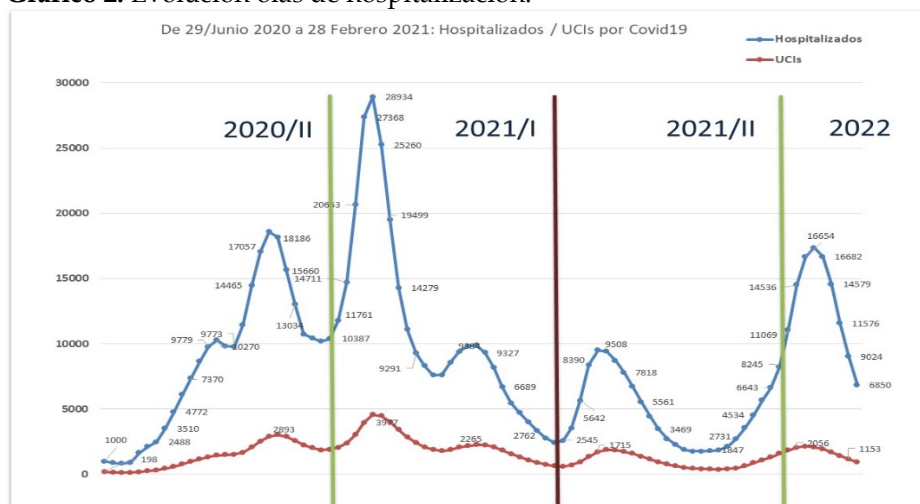
Y de este modo, el control de aforos, la reducción de la movilidad hasta el confinamiento férreo con el ‘toque de queda’, provocarían en el corto plazo un colapso económico similar al de guerra en el que sólo los sectores esenciales se mantenían, y en dónde el turismo y el comercio serían los grandes afectados, el primero directamente, el segundo siendo más dependiente del mercado asiático donde oficialmente el Covid19 fue pandémico sólo durante los primeros meses de 2020. La educación, junto con otros muchos sectores buscaron la salida tecnológica, sirviéndose de los desarrollos previos y quedando en entredicho, también el teletrabajo y la tele formación, que evitaban el contacto físico y directo entre los seres humanos, y por ello el rechazo general de los trabajadores.

Tras un primer año frenético en investigación llegarían las primeras vacunas, que se aprobaban por las organizaciones de la salud, pero cuya patente no se popularizaba, marcando la variable diferencial para el planeta de nuevo. La solución tenía un coste que se repartían fundamentalmente EE. UU. y China, a través de las farmacéuticas, Rusia no convenía, Reino Unido era vetado en su mercado natural, Europa, que no conseguía resultados propios, era pues la gran perdedora en este nuevo reparto económico, que junto a los confinamientos y su efecto en el comercio de materias primas, también energéticas, hacían reaparecer a una fuerte inflación que resucitaba viejos fantasmas de recalentamiento y diferencias en la deuda de los países.

De cualquier manera, definitivamente, los planes de vacunación eran la nueva variable que cambiaba la estructura pandémica convirtiendo la enfermedad en una endemia similar a la gripe. No obstante, el remedio deseado no fue interpretado por toda la sociedad igualitariamente y el negacionismo en algunos países provocó retrasos en la salida, y dieron lugar a diversas reacciones de los gobiernos que limitaban libertades de los individuos, como el caso de Austria, donde se imponía de forma obligatoria, o en otros muchos países donde el conocido pasaporte Covid era un factor que determinaba algunos derechos de los ciudadanos. Los resultados, en la nueva ola generada por una nueva variante llamada Ómicron, procedente de Sudáfrica, dejaron más cerca las similitudes de este coronavirus con cepas de la gripe de otros años. Puede valorarse en este sentido el informe del Instituto Carlos III sobre la temporada de la gripe en 2017/18 con cifras de decesos estimadas para España en 15.000³.

Que la vacuna resulta efectiva es un hecho comparando la situación hospitalaria de las diversas olas, y esto sin duda es más nítido teniendo en cuenta las cifras de contagiados que son hasta cuatro veces superiores a las de la temporada en 2021. Vemos en el Gráfico 2 el nivel de hospitalización alcanzado y comparado desde la segunda a la sexta onda. Resulta evidente que a pesar del número de afectados las cifras de hospitalizados son inferiores a las del invierno anterior y los que precisaron de asistencia en UCI, fueron iguales a los del repunte del verano pasado.

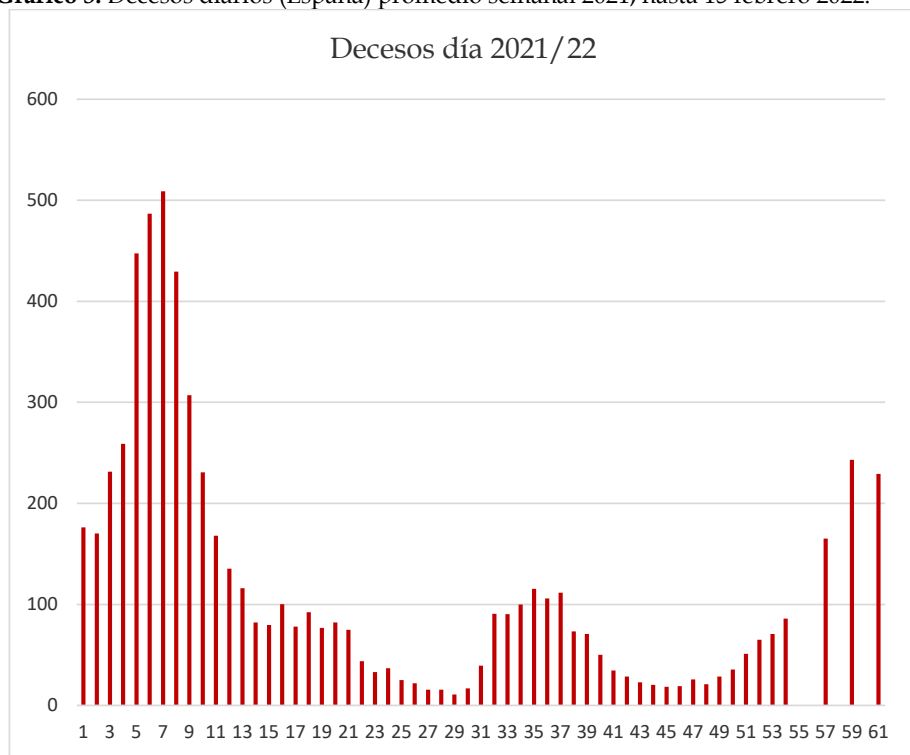
Gráfico 2. Evolución olas de hospitalización.



Fuente: elaboración propia a partir de información del Ministerio y Consejerías de Sanidad.

Pero, sin duda, es el nivel de decesos alcanzado el que sitúa al Covid19 en posición similar a la gripe de temporadas anteriores. Hemos visto cómo el nivel de decesos día máximo pasa a la mitad año tras año, de esta manera en 2020 llegábamos al millar de decesos día en los peores momentos, después en febrero de 2021 el pico se situaba en la mitad como promedio diario, y en este año el nivel no ha alcanzado en promedio los 250. Podemos pues apreciar cómo el nivel de decesos se reduce anualmente a la mitad en los peores momentos (Gráfico 3). Si observamos los valores agregados anuales de los decesos oficiales, vemos también cómo los valores se han minorado y las estimaciones para 2022 determinadas nos llevan a una situación bastante similar a la de otras temporadas de gripe (tabla 1), con unos veinte mil decesos, siendo el dato regional inferior al promedio nacional para Castilla-La Mancha.

Gráfico 3. Decesos diarios (España) promedio semanal 2021, hasta 15 febrero 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejerías y Ministerio de Sanidad

Tabla 1. Decesos acumulados, estimación 2022.

Decesos Covid19	España	Incremento	C-LM	Incremento
Exceso 2020 (aprox. Consejerías y Momo)	20.000		2.100	
31/12/2020	50.837		4.090	
31/12/2021	89.450	38.613	6.590	2.500
31/12/2022	110.000	20.550	7.650	1.060
21/02/2022	98.462	9.012(*)	7.039	449

Fuente: elaboración propia a partir de Consejerías, Ministerio Sanidad e informe Momo

Nota: (*) Incremento sobre 31 de diciembre 2021. Último dato oficial disponible

4. Una sociedad harta, vulnerable y desigual: Factores.

Desde una perspectiva escénica dual, valoro a continuación los cambios en nuestra sociedad en este tránsito de dos años, en los que ya es un hecho el fin de esta enfermedad con el apelativo de pandemia, que no el fin del coronavirus.

El reflejo que el virus ha proyectado con su acción de contagio y propagación ha sido multifactorial, con efectos en términos micro y macrosociales. La lucha para vencerlo pasaba por evitar esta propagación y por tanto las ‘armas’ fueron siempre antisociales, motivando sin duda cambios que pretendemos analizar pormenorizadamente.

Factores microsociales:

- La distancia social impuesta, fue sin duda uno de los primeros actos que han reducido enormemente nuestra actividad con otros individuos. El uso de los grupos familiares se vio pronto reducido a personas convivientes, incluso en el domicilio privado. En la primavera del 2021 se comenzarían a levantar, tras el último toque de queda ampliando hasta los seis o diez miembros y en casos dos grupos familiares las reuniones. En el colegio, universidad o trabajo se nos separaba dos metros, después se reduciría, impidiendo el contacto casi visual entre individuos, que por cierto portaban mascarilla. Todas estas medidas, sin duda efectivas para la contención del virus, eran al tiempo perniciosas para el desarrollo social de los individuos, aconsejando incluso no hablar o hacerlo lo menos



posible. Los actos culturales, deportivos, formativos reducían los aforos, por lo que la relación con los otros era una acción compleja que buscaría otras modalidades pero que se redujo, incluso eliminó en algunos momentos. La necesidad de socializar se representaría en aquellas salidas cronometradas a los balcones para compartir dolor, duelo, pero también aplausos, actuaciones en vivo y un largo etcétera con el que durante los primeros meses intentábamos mantener la actividad social.

- La situación familiar en conflicto, quizá como efecto colateral del anterior. Las familias tenían que evitar acciones fuera de la unidad familiar conviviente y además proteger a los vulnerables, identificados con nuestros mayores, frágiles ante la enfermedad con las mayores tasas de mortalidad. En momentos de sociabilización familiar, aparecen conflictos al evitar el desarrollo de ceremonias como uniones, defunciones, comuniones, etcétera. Por supuesto en reuniones imposibles por cumpleaños, festividades, aniversarios, y tiempo de compartir hasta en dos navidades en las que las restricciones impuestas o aconsejadas estuvieron presentes. En el observatorio de intangibles y calidad de vida hemos determinado que la situación familiar es el principal factor que el individuo considera en su satisfacción con la vida con casi un 40% del efecto social, además el Covid19 ha llegado a afectar al 94% de la sociedad española de forma negativa siendo la consideración familiar y personal la más importante. Tenemos pues un entorno familiar que se ha visto drenado continuamente por las restricciones y en el que las unidades familiares han actuado o enfrentado la situación de forma más tajante o relajada produciendo brechas y conflictos en la propia institución, algunos ya insalvables.
- El aislamiento del individuo, vemos que es un hecho en su entorno al socializar o incluso en su propia familia. Pero el aislamiento llega al propio individuo cuando en su desarrollo del trabajo también es aislado físicamente, incluso proveyendo el teletrabajo, convirtiendo su domicilio en improvisado despacho que impide cualquier sociabilización, realizándose ante su entorno y con sus iguales, salvo por las tecnologías.
- El interés personal, el ego, cobra mayor importancia. De esta forma hay pronto un giro generalizado a la preocupación por uno mismo, un

egoísmo en el que la esfera propia es el núcleo y dónde el interés público pasa a un segundo plano. La tipología del más vulnerable, varón mayor de 50 años con patologías previas, como se planteó, acentúa los comportamientos antisociales y de defensa de la propia vida ante el virus, anteponiéndolo a cualquier otra cuestión. De alguna manera vulnerabilidad, se une a resiliencia personal para priorizar el comportamiento individual ante el social y presentarlo como necesario.

Factores macrosociales:

- Neoproteccionismo, fundamentalmente estatal. A pesar de encontrarnos en un mundo globalizado, el conflicto contra el coronavirus como si de una guerra se tratara, propicia una responsabilidad legislativa y decisoria donde resurge el estado como factor clave para la defensa de sus ciudadanos, restringiendo el acceso en frontera, imponiendo la reducción de la movilidad y adquiriendo las armas para su defensa a este nivel tanto de mascarillas, respiradores o vacunas. Esta cuestión ha sido así a nivel mundial y en los rankings de bajas, eran los países los representantes, no las grandes zonas, así se condenó en un primer momento a estados como el chino, o a Italia y España en Europa, posteriormente sería Brasil e incluso los EE. UU. La vacunación, sin embargo, recuperó poco a poco la acción combinada de aliados y fueron los organismos supranacionales como la propia UE los que tomaron las riendas en las acciones ejecutivas y de gestión. No obstante, esos primeros meses originaron un nuevo proteccionismo de vuelta a sus posibilidades, tanto en materias primas como en producción de bienes de primera necesidad que políticamente retornaron al estado como protagonista y que hicieron de los mercados lugares peor comunicados y rígidos. La cuestión también se enfatizó hacia abajo, y países descentralizados como el nuestro tuvieron que coordinar acciones a nivel central, reduciendo pretensiones separatistas o independentistas anteriores a la pandemia.

Esta vuelta al estado y a la protección con regulaciones propias tienen consecuencias clave en cuestiones como los conflictos energéticos en Europa y Asia, que al final de la pandemia provocan viejos enfrentamientos a cuenta del estado como el actual entre Ucrania y Rusia.

- Mercado propio, fomentando la demanda interna de bienes y servicios y reduciendo el comercio internacional. Quizá, la cuestión clave para



nuestro país son los servicios turísticos, hostelería y restauración que tuvieron que ser salvados desde dentro con la demanda interna fomentando acciones entre los conciudadanos y activando el turismo de interior con los ciudadanos del país al contar con barreras sanitarias como los confinamientos primero o el pasaporte Covid después.

- El negacionismo no resulta algo nuevo, el hecho social de la negación de una certeza probada científicamente ha perseguido al ser humano en toda su historia, por lo que a pesar de la abrumadora evidencia de la pandemia, han sido diferentes teorías las que han cuestionado la evidencia urdiéndola en redes oscuras de poder que quieren controlar al individuo, y que le hacen desconfiar de la propia solución rechazando la vacuna a pesar de vivir en una sociedad que ha aumentado su esperanza de vida y la de sus hijos con un programa de vacunas que ha erradicado virus como la tuberculosis o el sarampión en nuestras fronteras. En este caso, se soporta en un egoísmo personal, comentado anteriormente en lo relativo a algunos de sus orígenes sociales, que impulsa al interés propio por encima del común, que se observa con claridad en el micro oportunismo fomentado en redes sociales.
- Por último, la conectividad ha venido a dar salida a los males originados en la sociedad, el desarrollo tecnológico nos ha dado solución en las diferentes esferas, pero a qué precio. El confinamiento primero y las diversas restricciones enumeradas anteriormente se han solventado sustituyendo socialización por conexión. Si no me siento seguro en un comercio, compro en la red, el trabajo lo realizo a través de mi conexión WIFI, mis reuniones familiares las llevo a una videoconferencia e incluso propongo una educación a través de las pantallas. Pero es justo ahí donde se diferencia conectividad de socialización, en la escuela no se educa sólo con un libro o una pantalla, se hace con ejemplo y comportamiento al tiempo que, con las experiencias soportadas en la relación con los otros, y esto no es viable a través de satélite o cable y pantalla, es imposible sustituir con éxito esta cuestión, la relación social, sin esperar cambios y o consecuencias. En aquellas acciones en que el individuo precisa de los otros la conectividad no es suficiente. No podemos sustituir una cena de navidad con nuestros seres queridos por una videoconferencia, aunque lo hayamos intentado, no tiene nada que ver.

5. Conclusiones

Nuestra sociedad actual, posterior a la pandemia, ha olvidado el duelo inicial y la lucha en primera fila de sanitarios a los que aplaudíamos desde los balcones. Hemos mostrado unidad e ira contra el virus, pero tras la ciencia y la llegada del control de la vacuna, la crisis ha vuelto a provocar mayores diferencias y desigualdades intra e intercomunitaria.

Económicamente, los tiempos en una sociedad consumista inmediata, han hecho aparecer la inflación que con bajos intereses y recuperación en 'V' sin duda conducen a mayores desigualdades entre ciudadanos y entre países que crecen asentados en su demanda interna y cuyo gasto público se deriva a los países con mayor I+D, por supuesto en desarrollo de vacunas.

La vulnerabilidad social ha pasado por diversos tramos, si bien todos somos conscientes que nuestros mayores lo han tenido complicado al ser los más vulnerables físicamente ante el virus, tenemos también claro que los menores de 30 años, de acuerdo con los datos recogidos por el OICV han sido los que más la han sufrido psicológicamente. La función de relación social ha sido drásticamente condicionada por los factores micro-sociales. Los jóvenes en nuestro mundo actual son menos libres, cuentan con factores de aislamiento no contemplados en generaciones anteriores que tardarán en recuperar, quizás no lo hagan pues un programa de vacunas que ha erradicado virus como la tuberculosis o el han sustituido socialización por conexión tecnológica a través de redes sociales que finalmente propician el aislamiento social, el interés personal y el ego.

Respondiendo a las cuestiones sobre nueva normalidad, son las de una renovada sociedad con menor interacción en cuanto a la función de relación de los individuos que nos conduce a mayor desigualdad social y económica. Quizás la lucha contra la otra gran pandemia actual del calentamiento global pueda retornar hacia una sociedad con más valores públicos, por el momento la pos-pandemia dibuja un escenario con menos valores, condicionado por las tecnologías y el tiempo para la relación física, las fuertes desigualdades económicas, con mayores luchas por el poder.

Como sociólogo me queda esperar esa vuelta a los balcones, con los otros, con fuertes revoluciones culturales que no alienen al individuo dentro del cuerpo social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ¹ ICRG. Issues / Temas: Observatorio de Intangibles y Calidad de Vida. OICV_UCLM. Disponible en: <https://victorraullopez.blogspot.com/>
- ² Comas, I., Chiner-Oms, Á., López, M. G., y González-Candelas, F. (2020). INFORME Proyecto COV20/00140 Una perspectiva genómica de la pandemia: lecciones en salud pública. DOI: 10.20350/digitalCSIC/12680.
- ³ Redacción médica (2018). Gripe en España: casi 800.000 casos, 52.000 ingresados y 15.000 muertos. Disponible 23/10/2018 en: <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/gripe-en-espana-casi-800-000-casos-52-000-ingresados-y-15-000-muertos-5427>



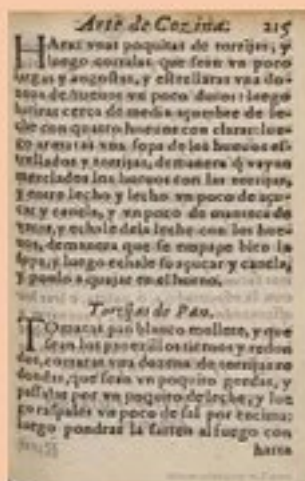
Víctor Raúl López Ruiz. Catedrático de Universidad. Co-Director del Grupo Internacional: Intellectual Capital Research Group (ICRG). Experto en Metodología de Valoración Internacional (UE-Romania-Estrategia de I+D+i): UE 2014-2020. Columnista, bloguero en temas socio-políticos, escritor y cervantino. Doctor y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Castilla-La Mancha (2002, 1993). Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la UNED (2006-Premio Nacional Fin de Estudios). Cuenta con varios tramos evaluados positivamente tanto de docencia, como de investigación y transferencia

CNEAI.

Subdirector del Departamento de Economía Española e Internacional, Econometría e Historia e Instituciones Económicas desde 2017 a 2019 y Secretario de Departamento de 2010 a 2012. Ha impartido diversos cursos de grado y postgrado internacionales y nacionales para especialistas, empresarios y profesionales. Máster en universidades y Escuelas de Negocios. Ha sido invitado en centros extranjeros para realizar estancias de investigación, ponencias, conferencias y cursos. Director de numerosas tesis, trabajos fin de máster y grado.

Sus líneas de investigación se centran en modelización e indicadores socio-económicos para espacios nacionales, regionales y locales, y modelos de empresa para la gestión de activos intangibles. Ha realizado, dirigido y participa en diversos proyectos de investigación de carácter internacional, nacional y regional.

Más información/actualización en: <https://blog.uclm.es/victorlopez/>



I CONCURSO DE ELABORACIÓN DE TORRIJAS CASA DE CASTILLA LA MANCHA 2022

BASES

- 1º Podrán participar todos los socios de la Casa de Castilla la Mancha en Madrid.
- 2º También podrán participar los amigos de la Casa

mediante una inscripción de 5€.

3º Plazo de inscripción, desde el 3 de marzo al 4 de abril. Los jueves de 6 a 8 en la vocalía de excursiones. Siendo el concurso el 9 de abril a las 18h en la Casa de CLM en Madrid.

4º Cada participante puede ser personal o en cuadrilla de hasta 4 personas. Presentará una sola modalidad de torrija al concurso. Entregando al jurado 5 piezas, para su valoración.

5º El jurado tendrá en cuenta diferentes criterios de valoración. Entre ellos: tipo de pan, tamaño y volumen (proporcionado) color, textura y esponjosidad, sabor....

6º Premios.

Primero. Dos plazas en un viaje de un día, de los programados hasta fin de año.

Segundo. Comida para cuatro personas en el restaurante de la Casa (en fin, de semana)

El premio se podrá consumir hasta 30 de junio de 2022.

Tercero. Lote productos de CLM.

7º Los participantes (si lo consideran oportuno) pueden entregar al jurado una nota de hasta cinco líneas explicando alguna circunstancia especial de su elaboración.

8º El Concurso tendrá lugar el día 9 de abril sábado a las 17h.

9º Finalizado el concurso se entregarán los premios, continuado la actividad con una degustación pública de las torrijas presentadas, no utilizadas por el jurado.

10º Desde la finalización del concurso y hasta las 20 horas, sesión de karaoke.

11º Los participantes aceptaran con su mera inscripción todas las bases.



EL AMOR ANTES DE TINDER: GRAFITI TRADICIONAL EN TORRENUOVA¹

Por María Isabel Carrasco

Trazando los límites del grafiti

Dado que el término grafiti suele resultar confuso para el público no especializado, comenzamos este texto aclarándolo para facilitar su comprensión. A menudo se recurre al término grafiti para referirse a manifestaciones plásticas sobre mural que debieran ser llamadas *street art* (arte callejero), arte urbano o, simplemente, pintura mural. Grafiti es un término que se limita al, por otro lado, muy extenso campo de la escritura realizada sin permiso explícito en el espacio público². Veamos la definición que propone el investigador Fernando Figueroa:

El grafiti es la representación gráfico-plástica fuera de lugar (impropia, marginada o marginal), conforme a las normas pertinentes y respectivas de su época o marco cultural, que deja huella física sobre un soporte por una acción directa y que se ha realizado voluntariamente y sin tutela (2017: 42).

Respecto a la escritura oficial que encontramos en el espacio público — normativa, señalética, rótulos comerciales o publicitarios—, el grafiti es una expresión popular que se da en un contexto ilegal (o como poco alegal). Algunas de las tradiciones más conocidas son los vítores universitarios (especialmente abundantes en durante el siglo XVI), la firma de viajeros y turistas en monumentos (popularizada especialmente desde el XIX, aunque se conocen casos anteriores), o las pintadas políticas (comunes desde el Imperio Romano hasta nuestros días). Sin embargo, uno de los motivos más repetidos a lo largo de la historia es el de la escritura del nombre propio, una expresión bastante diversa y compleja que suele responder a la necesidad humana de autoafirmación y marcaje de un lugar. La tradición de escribir el nombre y el mote en la calle ha formado parte de los juegos infantiles en muchas ciudades en las primeras décadas del siglo XX, pero fue en el Nueva York de los años 70 donde esta costumbre se transformó en un movimiento complejo de códigos definidos que, además, desarrolló el potencial visual de la escritura en el espacio público a un nivel sin precedentes en escala y cantidad.

Este Graffiti de estilo Neoyorkino³ se extendió por gran parte de Estados Unidos y Europa, y para la década de 1990 ya estaba asentado en la mayoría de

las ciudades. De modo muy general, diremos que este Graffiti consiste en letras diseñadas a gran escala y con aerosol y forma parte de una subcultura especializada por lo que resulta difícil de leer e interpretar para los foráneos (Abarca, 55). Por el contrario, los otros tipos mencionados, como grafiti el político, apelan a un público más amplio y su valor radica, precisamente, en la legibilidad del mensaje. En el caso del grafiti amoroso como el de los mayos de Torrenueva que ocupan el presente trabajo, aunque van dirigidos a una persona en particular, están pensados para ser comprendidos por toda la comunidad. En este sentido, las pintadas de mayo responden a la definición de Armando Petrucci de escritura expuesta: concebida para ser utilizada con fin social en un espacio público y, por lo tanto, de tamaño grande y lectura fácil (25).

En el imaginario popular el término grafiti va asociado a cierto nivel de otredad, comenzando por la propia palabra y siguiendo por las connotaciones estéticas y artísticas concretas que se le suelen atribuir, en ocasiones fruto de la confusión mencionada. Esto lleva a la utilización del vernáculo “pintada”, más descriptivo, cercano y familiar para referirse a la tradición propia o la gamberrada local⁴. Tal es el caso de los mayos en la localidad de Torrenueva⁵ para los que el pueblo no suele utilizar la palabra grafiti, sino que se refiere a esta actividad como “pintar los mayos”⁶ y a la pintada en sí como “mayos”. Entre las numerosas tradiciones locales de grafiti, la de los mayos de Torrenueva representa un caso poco conocido dentro de la tradición de grafiti amoroso⁷.

Descripción, análisis e interpretación de las pintadas de los mayos

Al entrar a Torrenueva por la carretera de Valdepeñas, una de las primeras fachadas que nos dan la bienvenida es la de la antigua bodega, hoy en desuso, en la que se repite la palabra “mayo” escrita en mayúsculas y con diferentes tamaños y colores. Todas han sido realizadas el mismo día de distintos años como parte de los rituales de inicio de las fiestas de mayo. Cada madrugada del 30 de abril al primero de mayo, los muchachos iban en cuadrilla a rondar a la puerta de las chicas solteras y culminaban la noche escribiendo en su fachada⁸. Hoy resulta difícil determinar el momento en el que surgió esta tradición en la localidad. La gente preguntada lo recuerda “de toda la vida” y algunos de ellos son nonagenarios por lo que se deduce que ya podía practicarse en las décadas de 1940. Ángel Sánchez Carrero, quien describe las costumbres de la localidad en los años cincuenta también hace alusión a esta costumbre (142).

En general la pintada consta de la palabra “MAYO” en letras mayúsculas seguida de apóstrofe y las dos últimas cifras del año de realización (MAYO ´08)



Fig. 1. MAYO'08, Posiblemente realizado con brocha. Ubicación aproximada: C/ de la Vega, 32, tomada en junio de 2020. Isabel Carrasco.

aunque a veces aparece completo (MAYO 2002, Alguna vez se incluye el nombre de la aludida (MAYO '20 ÁNGELA, (hipocorístico (MAYO TQM JENNY) o un apelativo cariñoso (MAYO MI REINA, MAYO '15 MONERIA, y los tamaños varían, pero suelen pasar o doblar el palmo pues debe ser visible a cierta distancia. Existen casos de ligeras variaciones como, por ejemplo, escribir "MAYETE", "MAYA" o añadir un corazón o un "TQ", "TK", "TK+"⁹ por "te quiero". Normalmente se escribe con pintura y brocha¹⁰, aunque hay algunas recientes hechas con aerosol. Respecto a los colores, predominan el blanco, el azul, el marrón y el negro, siendo muy posible que correspondan a la pintura que la gente tuviera más a mano en su casa; el blanco

y el azulete son con los que tradicionalmente se encalaban las fachadas y se cubrían los zócalos. El marrón podría venir de una mezcla de agua y tierra de la zona, la cual contiene un pigmento muy rojizo pues es rica en hierro¹¹. Finalmente, el negro, es el color de las rejas de las ventanas que la gente retoca periódicamente. La anterior descripción se basa en los mayos que quedan en Torrenueva en 2021, siendo el más antiguo uno que podría datar de 1997 (no es muy legible) (aunque hay documentos gráficos que podrían datar de los años 80 o anteriores) y el más reciente de 2020¹² [ver fig.3].

Para comprender esta costumbre, es necesario tener en cuenta el contexto de una sociedad rural del pasado en el que las relaciones personales entre hombres y mujeres eran supervisadas por la familia y la comunidad, de ahí la importancia de hacer pública la declaración de modo que se enterara no solo la aludida, sino



Fig. 4. MAYO '97/MAYO '07. Posiblemente realizados con brocha. Ubicación aproximada: C/ Cervantes 1-7/ C/General Prim, tomada en junio de 2020. Isabel Carrasco.

toda su familia y el resto del pueblo. En este sentido, la asociación cultural El Candil, explica que en el pasado los lutos eran muy largos y recaían principalmente en las mujeres por lo que pintar un mayo y obligar a la chica a salir a la calle a limpiarlo era un modo de provocar un encuentro¹³. La pintada también podría tratarse de un marcaje territorial y aviso a la competencia de que esa candidata en cuestión ya tenía pretendiente. La ausencia de mayo, por el contrario, indicaría que no había ningún interesado. Así lo expresa Sánchez Carrero: «El uno de mayo/ por la mañana, / la que no tiene mayo/ está desmayada» (142). En ese sentido, había familias que llevaban la pintada en la fachada con orgullo y otras, sobre todo en las que había muchas hijas solteras, que se pasaban la noche en vela para espantar a los *mayistas*, los cuales convertían esa casa en un reto especialmente deseable. A pesar de la tolerancia hacia esta costumbre por tener una función social y una tradición, siempre ha sido perseguida por las autoridades locales. A este respecto dice Figueroa sobre el grafiti de amor: «Su aceptación social es normalmente positiva y se justifica en su valor emotivo y su práctica tradicional, casi obligada como parte del proceso de iniciación erótica o del ritual amoroso» (2004: 20).



Fig. 5. Varios MAYOS '05, '06 y '07. Pintadas desaparecidas. Realizados mayoritariamente con espray. Ubicación aproximada: C/ San Sebastián, 18, imagen extraída de Google Maps, tomada en 2009.

También hay que considerar que antiguamente en La Mancha, y por una cuestión de temperatura y salubridad, la mayoría de las fachadas estaban encaladas con el inconveniente de tener que *jalbergar*¹⁴ una vez al año, normalmente con los primeros días de buen tiempo en primavera. Consecuentemente, las pintadas de los mayos no permanecían largo tiempo y su presencia no supondría un problema mayor. Sin embargo, a partir de la década de 1970¹⁵, con el cambio de los tiempos y las modas, las fachadas se fueron indi-

vidualizando con diseños diversos de piedra vista o azulejos, lo que provocó que las pintadas comenzaran a causar malestar¹⁶. Algunos diseños más recientes incluyen un retranqueo con verja que impide el acceso a la fachada desde la calle. Estas circunstancias fueron desplazando los mayos a unas pocas fachadas concretas donde se ha ido concentrando la actividad, llegando recientemente a otras superficies o al suelo, donde ahora tienden a durar menos¹⁷.

En la actualidad quedan paredes que presentan una acumulación de



Fig. 2. MAYO 2002 sobre poste de luz. Posiblemente realizado con rotulador.

Ubicación aproximada: Carretera de Valdepeñas, 72, tomada en julio de 2020. Isabel Carrasco.

mayos de años distintos que conforman una suerte de espacio seguro y museo vivo de los mayos. La mencionada bodega en la carretera de Valdepeñas, varias casas de la calle Arjona, o una nave de la calle Córdón, entre otras, son espacios en desuso que resisten en pie cumpliendo heroicamente esa función de *hall of fame*¹⁸ temporal e improvisado donde los mayos se han ido renovando año tras año. Del mismo modo que en los centros de las ciudades los espacios entre edificios suelen ser objetivo de los escritores de grafiti aprovechando la ausencia de vigilancia y el vacío legal derivado de su provisionalidad, las casas deshabitadas del pueblo que, en la mayoría de los casos están pendientes de ser compradas y demolidas, se convierten en espacio expositivo circunstancial para los grafitis de mayo. Algunas superficies curiosas donde

encontramos estas pintadas son los postes de la luz los cubos de la basura [ver fig. 7] o las señales de tráfico, siendo destacable la de la plaza Uno de Mayo en la se ha aprovechado el nombre de la plaza y una señal de velocidad máxima de 20 para simplemente añadir dos números resultando un “MAYO 2007” menos obvio y que debe ser montado por partes. (Ver fig. 6)

Si bien la pintada en el suelo frente a la casa tiende a desaparecer antes, esta mantiene su valor contextual original. Sucede así con otras ubicaciones -como la plaza de toros, el parque o la plazoleta de la parte posterior de la iglesia- en las que la relación con la vivienda de la persona destino de la declaración ya no es tan obvia. Esto demuestra una evolución de la costumbre por el cambio de contexto: ya no es necesario provocar el encuentro con la chica sino que la declaración puede manifestarse en otro espacio simbólico o, simplemente, menos concurrido. Del mismo modo, hay muchos casos en los que las pintadas de mayo de años pasados se van reciclando¹⁹, escribiendo sobre el número anterior para actualizarlo: así por ejemplo un MAYO' 03 se convierte en un MAYO' 14, o uno del '97 pasa a ser de '07 [ver fig. 4] Aunque esta táctica dificulta la lectura de algunas fechas, también pone de



Fig. 6. Plaza Uno de Mayo/ 2007. Intervención sobre señal de tráfico realizada posiblemente con brocha. Ubicación: Plaza Uno de Mayo. Tomada en junio de 2020. Isabel Carrasco.



Fig. 8. MAYO '15. Realizado con brocha. Ubicación aproximada: C/ de la Virgen, 7. Tomada en junio de 2020. Isabel Carrasco

manifiesto uno de los valores fundamentales del grafiti que es el de ser obra abierta y palimpsesto²⁰ (Figueroa: 2017, 141-146). Por otro lado, explica una de las nuevas funciones que ha podido adquirir la pintada más en la línea del grafiti celebratorio, por la cual cada mayo viene a ser un homenaje de aniversario o de una relación consolidada a lo largo de los años. De este modo, los mayos se pueden asimilar a otros grafitis de tradición amorosa como el rascado en

el tronco de un árbol o la escritura sobre cualquier otra superficie de los nombres o iniciales de los enamorados unidos por un "y" o una "x", junto a una fecha importante para la pareja o inserción de estos dentro de un corazón²¹.

El grafiti de amor

La pulsión erótica y la celebración del amor siempre han sido uno de los grandes motores de la escritura en el espacio público. Así nos lo recuerda Enrique Montero como quien recoge y traduce numerosos grafitis encontrados en Pompeya de tema amoroso o sexual, uno de los más abundantes. Soldados, gladiadores y otra gente de a pie²², daban rienda suelta a sus fantasías eróticas y perversiones o aprovechaban para hacer una declaración, como si el ritual de materializarlo en escritura fuera a favorecer el cumplimiento del deseo: «Cuando escribo, me dicta Amor y Cupido guía mi mano (...)» (Moreno, 97). También eran frecuentes los dibujos de falos, por separado o junto a otro mensaje, que en origen tenían sentido religioso, y continúan siendo uno de los más comunes en la actualidad, aunque con diferente sentido²³. Por otro lado, la colección fotográfica de Brassai de los grafitis encontrados en los suburbios de París entre los 1930 y 1960, arroja, como el propio autor refleja en sus clasificaciones y explicaciones, que el tema del amor es uno de los más frecuentes en la calle. En general la abundancia de grafitis de amor en la entrada a la casa de Julieta en Verona, en los baños públicos, en las fachadas de cualquier espacio urbano o tallados sobre árboles y bancos de madera²⁴ dan buena cuenta del profundo arraigo de la costumbre de hacer un gesto que deje una impronta material que exprese los sentimientos hacia otra persona²⁵.

Uno de los antecedentes de los grafitis de mayo podría estar la Antigua Roma. Figueroa se hace eco de un texto de Plauto²⁶ en el que se muestra que uno de los rituales del cortejo puede pasar por la escritura de grafitis en la fachada de la casa de la chica. Del grafiti de tipo declaratorio como el de los mayos, también tenemos la anécdota de uno de los primeros escritores de Filadelfia, Cornbread quien recuerda que, antes de empezar a escribir su propio mote con el que consiguió la fama, en 1967 escribió en el pupitre de la chica que le gustaba, la fachada de su bloque y en la ruta del autobús escolar “Cornbread loves Cynthia” porque no se atrevía a hablar con ella (Haegele, 249). Otros escritores de la época aluden a la misma idea como acicate para empezar a escribir en las paredes: llamar la atención de las chicas.

En el análisis que hace Petrucci de esta necesidad humana que se mantiene presente a lo largo de la historia, apunta el deseo de exteriorizar lo privado. Sacar los sentimientos que pertenecen a la esfera íntima para hacerlos evidentes, visibles, tangibles y públicos incluso si, como añade, el ritual de escribirse suponga

violiar una norma (205). En este sentido, la pared cumple una doble función: además de soporte de la declaración amorosa, hace de separación y eje conector entre el espacio privado doméstico que es invadido y mancillado, al tiempo que hace público el mensaje exponiendo así la privacidad de los agentes a ambos lados de la pared.

Interpretación en el contexto de las fiestas primavera

Como adelantábamos, la fecha y características de los grafitis tradicionales de Torrenueva nos sitúan en las festividades del mes de mayo que celebran la llegada de la primavera, originalmente de culto a Venus, y asociada al amor y a la fertilidad con sus rituales orientados a garantizar las cosechas y la perpetuación. En muchas localidades de España, los chicos jóvenes abren las celebraciones la noche del 30 de abril plantando en las plazas un árbol, tronco o cucaña llamado “mayo”. Alrededor de este elemento vertical transcurren bailes, juegos y se acompaña con decoración vegetal que, en ocasiones, se extiende a otras partes del pueblo, especialmente a las puertas y balcones de las chicas casaderas. Estas tradiciones de origen prerromano sobreviven hoy mezcladas y sincretizadas a través del cristianismo. Según la zona, el árbol se sustituye o acompaña de la cruz²⁷, a la que se cubre de flores y el mes se dedica la Virgen María y, por extensión, a las madres. Muchas veces las celebraciones se acompañan de elementos purificadores, de renovación y necesarios para la vida como el fuego y el agua²⁸. En el caso de Torrenueva, como hemos visto, esa noche algunos muchachos del pueblo van a la iglesia a cantar el primer mayo²⁹ a la Virgen y a continuación, van a rondar a la puerta de las mozas solteras para, más tarde, salir a pintar.

A pesar de las variantes locales, el binarismo de género parece un elemento destacado en la base de la fiesta de tal modo que las chicas suelen tener un papel más pasivo como receptoras de visitas y su espacio de acción se circunscribe al de la decoración de la cruz dentro de las casas o alrededor de las iglesias. Por el contrario los chicos se mueven en espacios más amplios para buscar el árbol³⁰, compiten, y salen de ronda para cantar los mayos o realizar las pintadas. En este contexto, la pintada de los mayos también es comparable a otras vertientes del grafiti en las que el juego, el desfogue, la provocación y la demostración de gallardía son componentes fundamentales³¹. En cualquier caso, es posible que en los últimos años sean las chicas las que también se animen a pintar los mayos de acuerdo con algunos ejemplos en los que el nombre del aludido es masculino: JESUS, MAYO '19 o MAYO JUANJO.



Fig. 7. MAYO JUANJO sobre cubo de basura. Realizado posiblemente con espray. Tomada en agosto de 2019. Isabel Carrasco.

En general, las celebraciones de mayo han mantenido un aire más festivo, popular y menos institucional que otras fiestas religiosas. De hecho, el carácter predominantemente pagano ha provocado varios conflictos con la iglesia a lo largo de los siglos³² pero eso no ha impedido que se continúe celebrando porque precisamente el concepto de la fiesta en su dimensión antropológica representa la suspensión temporal de la vida cotidiana y sus normas. Esto explica en parte el complejo estatus de estas pintadas de mayo, que se encuentran en un limbo entre la tradición, lo no regulado, lo relativamente tolerado y lo perseguido y que, desafortunadamente, se van abandonando por lo que la documentación fotográfica, descripción y análisis se hace cada vez más necesaria para mantener su memoria. En cualquier caso, y a pesar de la existencia de múltiples medios para comunicarse de forma privada y pública (redes sociales), el mayo sobre la pared por ahora resiste tenuemente manifestando el valor único e insustituible de la escritura a mano en el espacio público, sumándose a la riqueza de tradiciones populares de escrituras expuestas sobre las que debemos eliminar prejuicios para reconocer su valor estético, antropológico, histórico y social.

Notas:

¹ Este artículo es una versión ampliada del anterior: "Grafitis de mayo: Pintadas de amor en Torrenueva" publicado en Ensayos Urbanos, 3-9-2020 <http://www.ensayosurbanos.com/2020/09/03/graffiti-de-mayo-pintadas-de-amor-en-torrenueva/>

² La RAE incide en la ausencia de permiso para definirlo: «Grafiti. 1. M. Firma, texto o composición pictórica realizados generalmente sin autorización en lugares públicos, sobre una pared u otra superficie resistente».

³ Normalmente se emplea la escritura de la G mayúscula y la doble F para referirse a este fenómeno de grafiti que constituye un movimiento. Otras formas de denominarlo son: *New York Graffiti*, *Writing*, *Graffiti Movement*, *Subway Graffiti* o el término (que requeriría algunas aclaraciones, aunque este no es el momento ni el lugar idóneos), *Hip Hop Graffiti*.

⁴ Curiosamente, la RAE reserva la castellanización del término para los casos históricos: «Grafito. m. Escrito o dibujo hecho a mano por los antiguos en los monumentos».

⁵ Torrenueva es un municipio de la provincia de Ciudad Real que pertenece históricamente a la comarca del Campo de Montiel. Según los datos del INE en 2020 contaba con 2667 habitantes.

⁶ La percepción psicosocial del término corresponde al uso oficial según la RAE que define pintada como: «f. Acción de pintar en las paredes letreros preferentemente de contenido político o social».

⁷ En Torrenueva también hay Graffiti del mencionado estilo de Nueva York, pero el objetivo de este artículo se centra en el tradicional, del ahí el título.

⁸ Respecto a la metodología, el estudio de campo se ha basado en la documentación y análisis de los mayos encontrados en los últimos 3 años y su comparación con un recorrido por la localidad a través de Google Maps que han permitido captar algunas paredes en estados anteriores ya que la mayoría de las tomas de Google datan de 2009 y algunas de 2014. También se ha entrevistado a algunas personas para recolectar memorias y anécdotas sobre esta práctica, a quienes aprovecho para expresar mi agradecimiento. Animo a quien tenga más información sobre las pintadas de los mayos, quiera rectificar algunas de las aquí recogidas, o conozca otra tradición similar por favor me escriba a: isabelakis@yahoo.es

⁹ Se entiende que este modo de lenguaje simplificado es resultado de la influencia de la escritura rápida utilizada en los dispositivos móviles en los últimos años.

¹⁰ La fórmula de palabra + número, unido al uso de mayúsculas, más fáciles de trazar con brocha, también recuerda a algunos de los primeros tags de Nueva York de finales de 1960.

¹¹ Sánchez Carrero afirma que se pintaba con arcilla y agua (142).

¹² La autora no ha podido encontrar ningún ejemplo de 2021 lo cual no quiere decir que no lo haya. El caso de la pintada de 2020 es especialmente curioso porque en aquel momento España estaba confinada por la pandemia del Covid-19.

¹³ Existen numerosas costumbres relacionadas con la posibilidad de que mujeres y hombres pudieran comunicarse y enviarse señales codificadas en momentos en los que el espacio público estaba dominado por el hombre y ambos géneros no podían relacionarse con libertad. Es el caso, por ejemplo, de los lenços do namorados de la zona norte de Portugal.

¹⁴ Variación de “encalar” utilizada en la Mancha. Aunque la eliminación del mayo mediante el encalado anual es coyuntural pues la pared es renovada igualmente por razones higiénicas, el gesto no deja de ser significativo, como indica Figueroa (2017: 168) porque el carácter purificador y simbólico de la cal y del color blanco en relación con la limpieza y el orden, se oponen por definición al concepto del grafiti. De este modo el saneo de la pared pasa también por una suerte de censura moral.

¹⁵ A partir de la década de 1960 se observa un descenso drástico de población que también podría haber contribuido, junto a la relajación de las normas sociales, a la progresiva desaparición del auge mayista.

¹⁶ El concepto de espacio público y privado difiere con respecto al de la ciudad. En las casas tradicionales unifamiliares de los pueblos la gente siente la fachada exterior como algo propio. Ese sentido de privacidad se extiende también al trozo de la calle de cuya limpieza también se ocupa cada vecino.

¹⁷ En este sentido, los mayos pasan a formar parte de la creciente explotación del suelo como espacio de escritura tal y como explica Morant-Marco en su estudio de varios municipios de Valencia en «La escritura sobre el pavimento callejero: los mensajes de felicitación» donde reflexiona sobre la simbología de este espacio: base física y, por lo tanto, fundamento de la comunidad, pero también sujeto a la acción y metáfora del ser pisado (134). El autor también observa que, junto con el de felicitación, el mensaje de amor es el más frecuente de los encontrados en el pavimento (135).

¹⁸ En el contexto del graffiti, un *hall of fame* (muro de la fama) es una pared donde de forma legal o ilegal se convierte en punto de referencia donde se reúnen escritores y donde dejan buenas piezas.

¹⁹ Otro tipo de reciclaje tiene que ver con aprovechar la letra O de un mayo para dibujar un símbolo de la paz, o escribir MAYA con la última A inscrita en un círculo como en el símbolo anarquista. De este modo, el grafiti de amor añade un tono político.

²⁰ Por extensión se refiere a superficie de escritura que se borra y sobre-escribe y/o reescribe dando lugar a capas escritas en momentos diferentes pero cuyos restos permanecen visibles.

²¹ En esta misma línea estaría la costumbre reciente de instalar un candado con los nombres de la pareja. Según indica Figueroa (2014: 87), la costumbre del candado se populariza de la novela *Ho voglia di te* de Federico Moccia, 2006, después hecha película en 2007 por Luis Pietro. Hay una escena en la que los protagonistas van al Ponte Milvio de Roma se ven los candados que han puesto los enamorados.

²² Montero dice que la mujer también intervenía en estas expresiones íntimas y privadas hechas públicas. Sobre el papel de la mujer en la historia del grafiti, vid. Figueroa, 2020.

²³ «El culto al falo (...) tiene base religiosa. Los genitales, símbolo de la naturaleza creadora, eran considerados con religioso temor como veneración a las fuerzas misteriosas de la creación, al mismo tiempo que se los usaba como amuleto de carácter apotropaico para librar al hombre de toda fascinación, de todo mal humano o divino... La divinidad de la concepción privaba de toda malicia a los genitales. Sólo la decadencia en las costumbres primitivas convirtió al falo en símbolo de placer. Con la eliminación del ámbito religioso del culto fálico y su consideración erótica, se abre la puerta a la burla y al juego erótico» (Montero, 15).

²⁴ Figueroa señala un antecedente literario en la comedia de Shakespeare *As You Like It* (1599-1600) en la que Orlando graba las cortezas de los árboles como forma de expresar su amor frustrado (2014, 89).

²⁵ Como recuerda Morant-Manco (134 y 144), hay varias canciones que mencionan este asunto. Sin ir más lejos, podemos recordar la de Radio Futura: «si te vuelvo a ver pintar/ un corazón de tiza en la pared/ te voy a dar una paliza por haber/ escrito mi nombre dentro» (del álbum *Veneno en la piel*, 1990).

²⁶ Se trata de la comedia *El Mercader* (en tono de queja y refiriéndose a los posibles pretendientes de una esclava que aloja en su casa): «a pintarrajearme las puertas de mi casa con versitos» (13). Enríquez González, J.A. (ed.) *Comedias II* (3-30) Madrid: Gredos, 1996.

²⁷ El día de la Invencción de la Santa Cruz se celebra el 3 de mayo y conmemora el hallazgo de la cruz de Cristo por Santa Elena.

²⁸ Debido a la falta de espacio, este párrafo tan sólo es un resumen muy general que aglutina muchas variantes de las fiestas de mayo dentro de la península y Europa. Existen muchas publicaciones sobre el tema, especialmente sobre los mayos en Andalucía, pero la referencia clásica para la mayoría de ellas es el texto de Julio Caro Baroja: *La Estación de amor. Fiestas populares de mayo a San Juan* (1979).

²⁹ Estos cantos también se llaman mayos y son canciones populares acompañadas de instrumentos de cuerda y cuyas letras varían en cada localidad. Suelen constar de estrofas de cuatro versos con rima en el segundo y cuarto. Tradicionalmente son cantadas por hombres y dedicadas a mujeres, siendo el primero normalmente para la Virgen María. La patrona de Torrenueva es la Virgen de la Cabeza cuya imagen se encuentra en la ermita del mismo nombre.

³⁰ Observemos como la centralidad del árbol, luego cruz, no deja de recordarnos de algún modo al árbol donde se graban los nombres de los enamorados, como Paris hizo con Enone (Figuerola, 2014: 85-94; 2020)

³¹ En muchas localidades, los protagonistas masculinos de las celebraciones de mayo eran precisamente los quintos por lo que se podría deducir que los mayos guardaran alguna relación con las pintadas de los quintos en otros lugares. Sin embargo, esta tesis no parece acertada en el caso de Torrenueva, donde los quintos han celebrado sus fiestas en otras fechas y no han tenido la costumbre de escribir en las fachadas. En cualquier caso, los dos tipos de grafiti comparten ciertos aspectos visuales como la fórmula de “VIVAN” LOS QUINTOS DE”, normalmente reducida a la palabra “QUINTOS”, incluso a la “Q” o la “K” en mayúsculas seguida del año. Tal como explica Molina Luque, las fiestas de quintos simbolizan una suerte de ritual de paso a la edad adulta por la cual se escenifica la masculinidad entendida en sentido tradicional mediante diversas actividades que requieren demostrar gallardía, habilidad para el cortejo, fortaleza física y mental, o búsqueda del riesgo, de tal forma que en origen reforzaría el sentido binario de la celebración orientada a la perpetuación en el sentido más primitivo (*passim*).

³² Además de varias llamadas oficiales al orden con el fin de guardar el decoro propio de la fiesta, en el Concilio Vaticano II, Juan XXIII la eliminó del calendario litúrgico.

Referencias:

Abarca, J. «Graffiti» (237- 381), «Postgraffiti» (385-578) *El postgraffiti, su escenario y sus raíces. Graffiti, punk, skate y contrapublicidad* (tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, 2010

Brassaï, *Graffiti*. París: Flammarion, 2002.

Carrasco Castro, M. I. «Grafitis de mayo: Pintadas de amor en Torrenueva», *Ensayos Urbanos*, 3-9-2020 <http://www.ensayosurbanos.com/2020/09/03/graffiti-de-mayo-pintadas-de-amor-en-torrenueva/>

Caro Baroja, J. *La Estación del amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*. Madrid: Taurus, 1979.

Cruz Sánchez, Monteagudo Robledo: «Las escrituras expuestas populares: un patrimonio olvidado». Proyecto de catalogación y estudio. Quintas Jornadas Archivo y de Memoria, Madrid 17 y 18 de 2011.

Figueroa Saavedra, F. *El graffiti universitario*. Madrid: Talasa, 2004.

---- «La memoria del amor» (85-94), *El graffiti de firma*. Madrid: Minobitia, 2014.

---- *Graffiti y civilización*, Vol I. Madrid, autoedición, 2017.

---- «Las hijas de Kora, las nietas de Enone» (9-27), *Arte Urbana* (catálogo de exposición). Logroño: Cultural Rioja/ Sala Amós Salvador, 2020.

González Cruz, D. (Ed). *Las Cruces de Mayo en España. Tradición y Ritual Festivo*. Huelva: Universidad de Huelva, 2004.

Haegle, K. «No Rooftop Was Safe: The History of Philadelphia Graffiti» (244-264), *Slip to the Tongue: Talking about Language*. Portland: Microcosm Publishing, 2014.

Molina Luque, F. «Las Fiestas de Quintos y la comunidad local» (83-103) en *Quintas y servicio militar: Aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción* (Lleida, 1878-1960). Lleida: Universitat de Lleida, 2001.

Montero Cartelle, E (ed. y trad.). *Priapeos, Grafitos amatorios pompeyanos. La velada de la fiesta de Venus. El Concúbito de Marte y Venus. Centón Nupcial*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos, 1990.

Morant-Marco, R. «La escritura sobre el pavimento callejero: los mensajes de felicitación» (133-154) *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXIX, nº 1, enero-junio 2014.

Moreno Perea, E. «Mayos y cruces» (71-72) *Memorias de un torreño*. Madrid: Azul como la naranja, 2009.

Moya Maleno, F.J.: «Prenoviazgo» (pp. 73-125), *Noviazgo, boda y tornaboda en Castilla-La Mancha (cómo se vivían estos acontecimientos en la tradición)*. Tomelloso: Federación de Comunidades Originarias de Castilla-La Mancha en la Comunidad de Madrid, 2012.

Sánchez Carrero, A. «El mes de mayo» (141-144) *El tirón de las raíces. Estampas de un pueblo manchego en los 50*. Sevilla: autoedición, 2002.



Biografía

Mª Isabel Carrasco es doctora en estética por la UCM e investigadora sobre la relación entre la escritura e imagen en el arte contemporáneo, y el comportamiento de este binomio en el espacio público. Trabaja como directora del programa de Marist College en Madrid y es profesora adjunta en Boston

University y la Universidad de Nebrija. Practica caligrafía desde 2013.”



ORGANIZA.
Casa de Castilla la Mancha
en Madrid.
C/ Paz, núm. 4 - 28012
Teléfono: 91-522-72-78
info@casaclmmadrid.org



II JORNADAS DE MICROHISTORIA CASA DE CASTILLA LA MANCHA DE MADRID

Bases de participación.

la Casa de Castilla la Mancha de Madrid, a través de su Aula de Historia, organiza las II Jornadas de Microhistoria de Castilla la Mancha que tendrán lugar en junio de 2022. Se trata de dar a conocer en el marco de las jornadas aspectos novedosos, de nuestra comunidad autónoma y las interacciones con otros espacios geográficos, incluso fuera de nuestro país. Creemos que una función fundamental de la Casa de Castilla la Mancha es rescatar aspectos desconocidos de nuestra historia que merecen su contraste, fijación y difusión. **¿A quién va dirigida esta convocatoria?** Pueden participar historiadores/as, geógrafos/as, historiadores/as del Arte, antropólogos/as, sociólogos/as, pedagogos, docentes y escritores/as en general que quieran dar a conocer sus trabajos sobre cualquier aspecto de Castilla la Mancha. El comité organizador, seleccionará propuestas de cualquier periodo histórico. **Los temas.** Las jornadas dejan el criterio de temas a presentar a los propios participantes, abriendo así un abanico de posibilidades a partir de las líneas de investigación de los mismos. No obstante, y solo a modo de ejemplo, se relatan algunas temáticas. (Arqueología. Civilizaciones y cultura. Poder y política. Demografía y evolución de la población. Vida Cotidiana. Costumbres. Conflictos sociales. Festividades y celebraciones religiosas y civiles. Personas y acontecimientos que marcaron el devenir de las localidades. Familia y parentesco. Patrimonio local. La mujer como protagonista. Historia de la Educación. Autores artistas artesanos. Ciencias y tecnología. Economía. Sistemas de comunicación. Prensa. Fuentes de riqueza.....) **Propuestas.** Las personas interesadas pueden participar mediante la presentación de una propuesta desde el uno de marzo al 30 de abril de 2022. El proyecto de propuesta consistirá en un folio que recoja el título de la comunicación y un resumen de entre quince y veinte líneas explicando el contenido de la comunicación. Los datos básicos biográficos y de contacto del solicitante. Las propuestas se enviarán a info@casaclmmadrid.org de donde recibirán acuse de recibo. Durante la primera quincena del mes mayo, la organización seleccionará las propuestas participantes, comunicando a los interesados la aceptación o declinación de su proyecto. **Desarrollo de las jornadas.** Se celebrarán en modo de conferencias de veinte minutos los días 18 de junio 2022, emitiéndose en línea en directo. (la organización se reserva la posibilidad de reajustar las fechas en función del desarrollo del proyecto). Las intervenciones quedarán grabadas en el canal de Youtube de la Casa de Castilla La Mancha de Madrid. La organización editará un programa con la temporalización de las intervenciones y las claves de acceso on line, para aquellos que no puedan asistir en directo de las intervenciones.

Madrid enero 2022

ENTIDADES COLABORADORAS



MARIANA DE MENDOZA Y GUZMÁN, MECENAS Y PROTECTORA DEL GRECO

Jornadas de Micro Historia de la Casa de CLM en Madrid
Josué López Muñoz

Vengo desde Santa Olalla en Toledo, a 80 km de Madrid en la A5, para hablar de una de mis paisanas más ilustres, una mujer del Siglo de Oro que utilizó su rango de nobleza y su posición social para ser mecenas de las artes de su tiempo, ella es: **Mariana de Mendoza y Guzmán**



Mariana de Mendoza y Guzmán

Quiero con esta ponencia destacar su figura como mujer; como noble señora de su tiempo, cuya vida discurrió entre Santa Olalla, donde nació, Toledo, Madrid y Cuerva, donde falleció; y como mecenas de las artes y protectora del Greco.

Mariana Hurtado de Mendoza Guzmán y Ribera, nació en Santa Olalla el 18 de octubre de 1559, fue bautizada en la iglesia de San Julián, donde se conserva su partida de bautismo. Fue hija primogénita de los Condes de Orgaz y Señores de Santa Olalla, Juan Hurtado de Mendoza Guzmán y Rojas y Leonor Carrillo de Figueroa. Se casó con Pedro Laso de la Vega y Niño de Guevara (Toledo, 1559 - Cuerva, 1637), señor de Los Arcos, Cuerva y Batres, Caballero de la Orden de Alcántara (1591) y mayordomo de la reina Margarita de Austria (1599).

Por concesión de Felipe III, el 8 de febrero de 1610, este matrimonio se convierte en los primeros Condes de los Arcos.

El matrimonio tuvo dos hijos: Luis Laso de la Vega y Leonor de Mendoza. El primero fue conde de Añover de Tormes tras la muerte en Flandes, en 1620 y sin descendencia legítima, de su tío Rodrigo Niño y Laso de la Vega; se casó con María Magdalena Pacheco, hija del conde la Puebla de Montalbán. Pero su temprana muerte en 1632, llevó a que el título de conde de los Arcos lo heredara directamente el nieto, Pedro Laso de la Vega y Pacheco, con tan solo diez años de edad.

Mariana de Mendoza y Guzmán murió en Cuerva el 9 de febrero de 1627, con sesenta y ocho años, siendo enterrada en la iglesia de Santiago Apóstol de esta localidad. En el presbiterio se levantaron dos magníficos monumentos sepulcrales.

El Concejo de la villa de Santa Olalla envió por carta sus condolencias y pésames tanto a su marido como a su hermano el obispo de Plasencia, Francisco Hurtado de Mendoza Guzmán y Ribera. Poco después el obispo agradece al ayuntamiento, también por carta, las condolencias.

Este matrimonio estuvo muy vinculado a Santa Olalla, no solo por el nacimiento e infancia de doña Mariana en nuestro pueblo, sino también por la buena relación de don Pedro Laso con su suegro el Conde de Orgaz Juan Hurtado de Mendoza Guzmán y Rojas (Antoniana (Álava), 1536 - Santa Olalla, 1606), persona que le ayudó en su ascenso en la corte madrileña. Tal fue su relación que en 1599 aparecen entre los cofrades de la Santa Caridad de Santa Olalla y vuelven a aparecer documentalmente en Santa Olalla en el momento de la muerte del conde, el 4 de octubre de 1606 cuando ambos son albaceas en su testamento.

La sensibilidad para las artes de Mariana de Mendoza provocó que este matrimonio realizará un importante mecenazgo artístico. Llegando a tener una colección de alrededor de quinientos cuadros, y entre ellos destacaban ocho obras del Greco. La colección se radicaba fundamentalmente en Madrid en sus casas de la calle Mayor y en el castillo de Batres, pero también hay referencias a



San Francisco de Asís

obras depositadas en sus casas de Toledo de la colación de San Lorenzo, en el convento de las jerónimas de San Pablo o en el convento de carmelitas de Cuerva. En base a varios inventarios fechados entre 1632 y 1639, depositados en el Instituto Valencia de don Juan de Madrid, la historiadora Balbina Martínez Caviro descubrió cuales eran los "Grecos" que pertenecían a su colección. Solo una de estas obras maestras del Greco queda en posesión de sus descendientes, las demás fueron vendidas entre los siglos XIX Y XX y están hoy repartidas por museos de todo el mundo. A continuación vamos a ir enumerando todas ellas:

San Francisco de Asís: no sabemos cuál de las numerosas versiones que el Greco hizo de este santo fue la que perteneció a su colección. Podría ser el San Francisco que estuvo en el Hospital de San Antón de Santa Olalla, subastado en 1959 y actualmente en una colección particular francesa. Aunque parece más probable que se trate de la obra del convento de las carmelitas de Cuerva, vendido en 1940 al Museo de Bellas Artes de Bilbao.

San Pedro: se trata de una de las versiones de las lágrimas de San Pedro, pero no se ha identificado cuál de ellas puede ser.

La Sagrada Familia: que el inventario nombra como “Nuestra Señora de la Leche”, conservada hoy en la Hispanic Society of América.

San Lucas Evangelista, también vendido a la Hispanic Society of América, un cuadro de San Lucas que no perteneció a ninguno de los apostolados.



Retrato del Cardenal Niño de Guevara

Retrato del Cardenal Niño de Guevara: figura en un documento de tasación “un retrato del cardenal don Fernando Niño, arzobispo de Sevilla, sentado en una silla”. Este cuadro estuvo enfrente del sepulcro del cardenal, en su capilla funeraria del convento de jerónimas de San Pablo de Toledo, más tarde pasó a manos de su familia y actualmente está en el Museo Metropolitano de Nueva York.

Vista de Toledo: [4] citada como “Retrato de un pedazo de Toledo”, del salón del castillo de Batres paso al Metropolitano de Nueva York.



Vista de Toledo



Alegoría de la Orden Camaldulense

contemplamos a San Benito (los camaldulenses se regían por la regla benedictina) y a San Romualdo (fundador de los Camaldulenses). Ambos santos se disponen junto a una estructura arquitectónica, en su zócalo encontramos los escudos heráldicos de don Pedro y de doña Mariana.

Existe una segunda versión de este cuadro conservada en el Real Colegio del Corpus Christi de Valencia, fundado por San Juan de Ribera (Sevilla, 1532 - Valencia, 1611), Patriarca latino de Antioquía y Arzobispo de Valencia. Esta obra también está vinculada a nuestro matrimonio; da la impresión de que el cuadro se ha cortado para eliminar los escudos nobiliarios y se ha añadido el escudo del Colegio del Patriarca. Fue un regalo de Mariana de Mendoza al santo fundador del colegio, dada la amistad y parentesco que la unía con Catalina de Ribera casada con el primer marqués de Malpica y hermana de padre del santo patriarca.

Fuera de las destacadas obras del Greco, entre los numerosos cuadros con que contaba la colección, sabemos que había un gran número de retratos, lógicamente vinculados a la familia de la propia condesa de los Arcos: "El Conde de Orgaz", su padre; "el obispo Francisco de Mendoza", su hermano; "el Conde de los Arcos y doña Mariana de Mendoza"; o "la Condesa de los Arcos muerta". En la iglesia de Cuerva se conservan tres retratos familiares salidos del pincel del gran retratista Rodrigo de Villandrando, son el propio retrato de Mariana de Mendoza y los retratos de su hijo y de su nuera.



Rodrigo de Villandrando

voluntad queden vinculadas y que no salgan de él". Al decir la imagen de la rosa, se está refiriendo a la Sagrada Familia de Jan Gossart, en la que la Virgen lleva una rosa en su mano, y que hoy se conserva en el Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Y por último quiero terminar con un bodegón de su colección, una naturaleza muerta atribuida al maestro de Hartford que muestra



Naturaleza muerta atribuida al maestro de Hartford

A través del testamento de doña Mariana, fechado el 12 de diciembre de 1626, unos meses antes de fallecer, podemos conocer cuáles eran sus piezas favoritas de la colección, curiosamente ninguna de sus favoritas era las obras del greco que hemos destacado. El testamento dice así: "Mando a don Luis Laso mi hijo, conde de Añover, el oratorio portátil que me dejó el señor conde de Añover [Rodrigo Niño] y la oración del Huerto, la grande que me dejó mi señora madre y la imagen de la rosa que todas tres son las cosas que más estimo y así pido al dicho mi hijo lo haga y que las conserve en su Casa y Mayorazgo en quien es mi



Sagrada Familia de Jan Gossart

muchos de los frutos de nuestra tierra, de Toledo y de Castilla-La Mancha. Alcachofas, cerezas, fresas salvajes, un mazo de espárragos, higos, ciruelas y peritas de San Juan, que por las fechas en las que estamos seguro que se están recogiendo en estos momentos en nuestros campos.

Espero que esta ponencia haya servido para dar conocer a esta mujer de nuestra tierra y también parte de ese patrimonio que desgraciadamente salió de Castilla-La Mancha y hoy está repartido por todo el mundo.

LÓPEZ MUÑOZ, Josué: El Greco y Santa Olalla: El Maestro, su hijo, sus discípulos y sus vínculos con Santa Olalla, residencia de los Condes de Orgaz. (Ediciones Andante. Madrid, 2014).

MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina: Los Grecos de don Pedro Laso de la Vega. Revista Goya nº 184. (Fundación Lázaro Galdiano. Madrid. 1985). Págs. 216-226.

AINSWORTH, Maryan W. y SÁNCHEZ-LASA, Ana: La Sagrada Familia de Jan Gossart. (Fundación Museo de Bellas Artes de Bilbao. Bilbao, 2012).

Josué López Muñoz Correspondiente de la RABACHT

Santa Olalla, 2021

www.eulaliense.blogspot.com



Josué López Muñoz (Talavera de la Reina, 1981), vecino de la villa de Santa Olalla (Toledo), es Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Es Académico Correspondiente por Santa Olalla de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo (RABACHT). Y es autor de diversas publicaciones y artículos de temática local y comarcal.



CASA CASTILLA- LA MANCHA EN MADRID

Calle la Paz, 4 -1º piso - Cp 28012 - Teléfono 91 522 72 78

E-mail: info@casaclmmadrid.org

Web..<http://www.casaclmmadrid.org>

Socio nº.....

D/Dª.....Nacido en.....

el.....de.....de..... natural de.....

Provincia..... profesión..... D.N.I. nº.....

Domiciliado en..... provincia.....

C/..... nº..... piso..... letra..... CP.....

tfno. fijo..... teléfono móvil..... correo electrónico.....

Solicita ingresar como Socio (*)..... en la Casa de Castilla- La Mancha en Madrid, dándose por enterado y aceptado como determinan los vigentes Estatutos de este Centro.

(*) **Numerario**, si es nacido en Castilla- La Mancha o no tiene cónyuge, ascendientes o descendientes nacidos en la Región. **Adherido**, en caso de no cumplir los requisitos del Numerario

....., a..... de..... de 20..... (firma)

Señalar algunos intereses sociales y culturales. Arte, Literatura, Pensamiento, Historia, Tradiciones, Viajes culturales, Teatro, Música, Canto, Danza, Artesanías, Gastronomía, Cultura de la vid y el vino, Cine, Patrimonio, Cervantismo, Biografías, Naturaleza, Ciencias, Tecnología, Medicina y Salud, Comunicación.....

Describir en que ámbito puede colaborar en la entidad.....

DOMICILIACIÓN BANCARIA LA CUOTA DE SOCIO- DESGRAVA EN SU DECLARACIÓN DE LA RENTA

BANCO./CAJA.....CALLE.....

CP.....POBLACIÓN.....

Muy Sr. Mío: Ruego a Vd. que, con cargo a mi cuenta:.....

Atienda los recibos que les presente LA CASA DE CASTILLA- LA MANCHA con el valor y distribución en periodos indicado.

Cuotas (señalar la adecuada a cada caso)

CUOTA DE JOVENES MENORES DE 35 Y DESEMPLEADOS 30 €. () CUOTA PERSONAL 60 € () CUOTA FAMILIAR 100 € () CUOTA EMPRESARIAL 150 € () CUOTA INSTITUCIONAL 300 € ()

Periodicidad (señalar la adecuada a cada caso) Anual, () semestral ()

IBAN	ENTIDAD	AGENCIA	DC	Nº DE CUENTA

Agradeciéndole sus servicios, reciba un cordial saludo

....., a.....de.....de 20.....

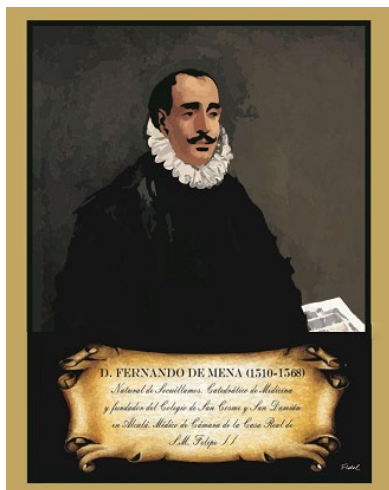
(firma)

FERNANDO DE MENA

(Socuéllamos, 1510 – Madrid, 1568)

Médico humanista en el Renacimiento europeo.

Por Remedios San Andrés Alarcón y Luis Alfonso Montero Cano, miembros fundadores de la Asociación de Historia de la Villa de Socuéllamos.



Recreación de Fernando de Mena, por Fidel Fernández Pérez

Fernando de Mena constituye uno de los exponentes del movimiento renacentista en España. El Renacimiento en toda Europa tiene su desarrollo principalmente en los siglos XV y XVI, tratando de superar el oscurantismo de la etapa medieval. El siglo XVI traerá cambios profundos en distintos campos: en la educación con la creación y consolidación de multitud de universidades en Europa, en la religión con el surgimiento de los movimientos protestantes al catolicismo por medio de Martín Lutero, en avances técnicos como la consolidación de la imprenta, que permitirá una gran producción y difusión de obras literarias como científicas, etc. Sin olvidar lo que en el mundo del arte y la arquitectura supondrá las corrientes renacentistas.

Es en este contexto en el que situamos la figura de Fernando de Mena. Tuvo el privilegio de ser testigo y partícipe prácticamente del arranque de la Universidad de Alcalá de Henares, así como de su consolidación y esplendor, primero como estudiante de la misma y posteriormente como Catedrático de su Facultad de Medicina desde 1545 hasta 1560. Fue testigo del nacimiento de grandes órdenes religiosas, muchas de ellas como consecuencia de la celebración



del Concilio de Trento. Fernando de Mena fue coetáneo de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, coincidiendo como estudiantes de la Universidad de Alcalá. La Compañía de Jesús, tras la muerte de Mena, fue la impulsora de su principal legado, la constitución del Colegio Menor de San Cosme y San Damián, también conocido en Alcalá como Colegio de Mena. Fernando de Mena coincidió en Alcalá con la familia de Miguel de Cervantes, especialmente con su padre, Rodrigo de Cervantes, vinculado con el mundo de la medicina, y por tanto con los profesores y estudiantes de la su Facultad de Medicina. Finalmente, como otros muchos catedráticos de medicina de Alcalá, y debido al prestigio de los mismos, pasó a formar parte de médico de cámara de la Corte de Felipe II, desde 1560 a 1568, año en que falleció.

Biografía:

Fernando de Mena nace en Socuéllamos alrededor de 1510. Sus padres fueron Yuste de Mena, caballero de cuantía de esta villa en marzo de 1495 y oficial del Concejo. Su madre, Juana de Cuenca.

Sus hermanos fueron Francisco de Mena, alcalde en 1529 y también caballero de cuantía, Catalina, Inés y Diego. Catalina tuvo una hija y un hijo, Juan de Mena, colegial en la Universidad de Alcalá. Diego casó con Lucía Ortiz y serían los padres de Hernando de Mena que marchó a América en 1551. Su hermano Francisco, casó con Teresa de Cuenca y tuvieron a Fernando, casado con Isabel Hernández y de estos últimos tuvieron a Juan de Mena, nacido en 1561 y a Simón de Mena, que nació en 1566, marchando estos a América en 1590, concretamente a Charcas, el primero como escribano de Rodrigo Hurtado de la Cueva y el segundo como su criado.

La madre de Fernando de Mena, Juana, era natural de Monreal, población conquense situada entre Belmonte y Los Hinojosos. Juana Sánchez, abuela materna también era de Monreal.

La familia paterna provenía de Los Hinojosos, y a la muerte de Mena, poseía una heredad en esta localidad, que fue uno de los pilares que sustentaban los gastos originados por el funcionamiento del Colegio de Mena en Alcalá.

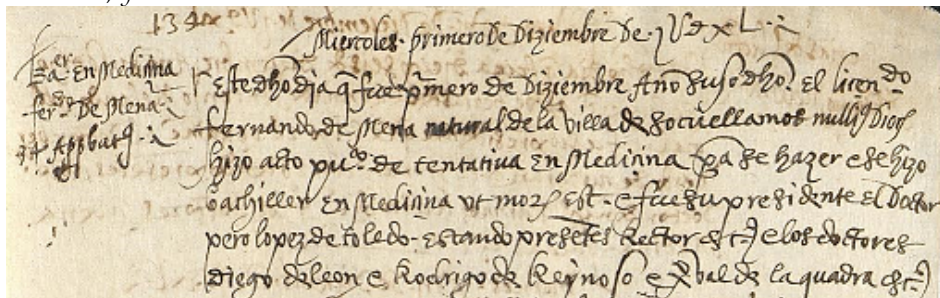
Fernando de Mena contrajo matrimonio con Catalina Romano, natural de Pinto, en 1543, con la que no tuvo descendencia.

Los estudios de medicina:

En el capítulo 49 de las Constituciones promulgadas el 22 de enero de 1510 para la creación de la Universidad de Alcalá de Henares, su fundador, el Cardenal Cisneros, establece la facultad de Medicina con estas palabras: *Toda vez que el conocimiento del arte médica, a causa de las múltiples enfermedades en que diariamente los mortales incurrir es en gran manera provechoso y necesario a la república, según lo atestigua la experiencia; por lo tanto hemos determinado que en nuestro predicho Colegio haya dos cátedras de Medicina que desempeñen dos médicos de mucha erudición y probada experiencia.*

Inicialmente Cisneros estableció dos catedráticos con dos cátedras cada uno. Cada uno de ellos estaba obligado a leer dos lecciones cada día, una antes del mediodía y otra después, uno lo leía del curso de Avicena y el otro del de Galeno e Hipócrates y como ello suponía una gran carga fue necesario “aliviar” a los catedráticos. Por lo que mediado el siglo XVI apareció la división de cátedras principales o de “Prima” y cátedras secundarias llamadas “Vísperas” ya que se leían por la tarde.

Fernando de Mena debió comenzar sus estudios en Alcalá alrededor de 1525, comenzando con los estudios de Bachiller en artes o filosofía, previos a los estudios de medicina. Mena estudió en el Colegio Menor de la Madre de Dios o de los Teólogos, donde estudiaban 18 alumnos de Teología y 6 de medicina. El título de Bachiller en Artes lo obtuvo el 17 de junio de 1536, actuando como Regente el Doctor Martín Malo y como Ministro Francisco de Vera. El 7 de junio de 1537 lleva a cabo el examen de Resposiones Magnas. A continuación, el 1 de noviembre de 1540 obtiene el título de Bachiller en Medicina, y el 11 de octubre de 1543 el de Licenciado.



Inscripción de Bachiller en Medicina en el libro de Actos y grados de la Universidad de Alcalá

Actividad docente

Tras obtener el grado de doctor el 21 de septiembre de 1544 se tiene constancia que ya en 1545 está actuando en la Facultad de medicina de Alcalá como Catedrático de Vísperas (clases por la tarde). En 1553 concursa para la provisión de la Cátedra de Prima,



obteniéndola en unas reñidas oposiciones frente al doctor Juan Ramírez. En 1557 renueva nuevamente por oposición la misma cátedra, ejerciendo hasta 1560 en que entra a formar parte de la Corte de Felipe II. En su etapa como docente de la Facultad de Medicina coincide en los mismos círculos de amistades con Rodrigo de Cervantes, padre de Miguel de Cervantes. La actividad de Rodrigo como cirujano no titulado en Alcalá lo lleva hasta su facultad de medicina, entablando amistad con profesores y alumnos, de ahí que en 1552 durante la etapa en Valladolid de la familia Cervantes, el compañero catedrático de Mena, Cristóbal de Vega, actúe como testigo para conseguir la excarcelación de Rodrigo de Cervantes.

El Humanismo médico en la Universidad de Alcalá

Fernando de Mena, junto a Francisco Vallés y a Cristóbal de Vega, constituyen los principales exponentes del humanismo médico en España y son los prototipos de médicos docentes y filólogos. Profundos conocedores del griego y del latín, basan sus tratados médicos en las fuentes originales de Hipócrates y Galeno, por lo que sus obras están escritas en latín, lo que sirve además para que sean obras de referencia en toda Europa, al constituir el latín la lengua “franca” europea.

Sus obras científicas:

De Fernando de Mena nos han llegado seis obras científicas, aunque escribió más, por las autocitas que existen a lo largo de sus obras. La mayoría de sus tratados coinciden con su etapa docente en Alcalá, al tratarse de libros destinados a la docencia.

-*Claudii Galeni de pulsibus ad tyrones liber, e graeco in latinum sermonen conversus, per Ferdinandum Menam...cum eiusdem commentariis doctissimis, adiectis passim plurimorum locorum in libros Galeni de pulsibus castigationibus. Alcalá, 1553.*

-*Liber Galeni de urinis omnium medicorum facile principis, una cum commentariis locupletissimis Ferdinandi a Mena... Alcalá, 1553.*

-*Liber de ratione permiscendi medicamenta, quae pasim medicis veniunt in usum, dum morbis medentur... Alcalá, 1555.*

-*Commentaria in libros Galeni de sanguinis missione et purgatione... Alcalá, 1558.* En este defendía la utilización de la sangría en los enfermos como método curador con validez universal.

Commentaria in libros Galeni de sanguinis missione, & purgatione (2ª ed.). Turín, 1587.

**FERDINANDI
MENA
DOCTORIS MEDICI AC**
Philosophi, Philippi Magni Hispaniarum, Regis a cubiculo medici, atque in Consultatui Academiæ professoris publici

Commentaria

In libros Galeni de sanguinis missione, & purgatione.

Quibus additur Methodus reliquarum de ratione permissi medicamentorum, quæ a Galieno expressè non sunt.

Eodem Autore.

Reliquæ sunt, & quæ quinquies in methodo, quæ septem peribrem in ceteris continetur, purgatione dantur.



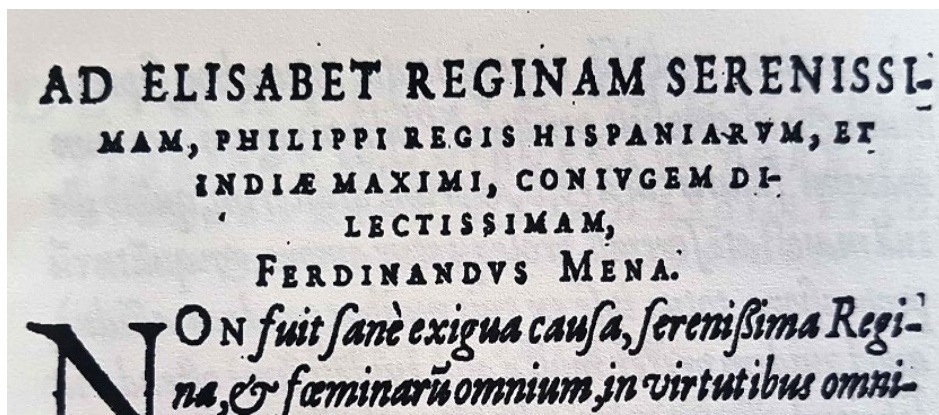
AVGVSTAE TAVRINORVM.

Apud Jo. Baptista Smalagum, 1567.

Portada de la obra *Commentaria in libros Galeni de sanguinis missione, & purgatione*

Aunque, sin duda, su obra más conocida y que más repercusión tuvo sería: *Methodus februm omnium et earum symptomatum curatoria Hispaniae Medicis potissimum ex usu. Antuerpiae. 1568.*

Este “método de las fiebres” se imprimió en la Imprenta de Plantin, Amberes, principal imprenta del Renacimiento europeo, de donde salieron miles de publicaciones de todos los ámbitos del conocimiento. Por su importancia para la historia de la cultura europea, la Imprenta Plantin, hoy convertida en Museo y que conserva la maquinaria de la época, fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en el año 2002. El libro en un principio, estaba dedicado al príncipe Carlos, primogénito de Felipe II, pero las desavenencias entre padre e hijo, hizo que Fernando de Mena cambiara finalmente la dedicatoria, realizándola a Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II. En 1567, durante el embarazo de la reina, Mena tuvo un papel protagonista en su tratamiento.



Dedicatoria del “método de las fiebres” a la reina Isabel de Valois

Médico de Cámara de Felipe II

El 1 de agosto de 1560, Fernando de Mena, pasa a formar parte de la Corte de Felipe II, como médico de cámara. En la Corte coexistían dos tipos de médicos, los médicos de familia, para el personal de servicio de la misma, y el médico de cámara, que trataba directamente a la familia real, convirtiéndose en personal de confianza. Distinta bibliografía indica que Mena ya tuvo una oferta para trabajar con el emperador Carlos I, y que finalmente no llegó a consumarse.



Primera nómina de Fernando de Mena
en la corte de Felipe II, 1560

Se tiene constancia que Mena viajó en varias ocasiones en la comitiva de desplazamiento de Felipe II. En las Cortes de Barcelona-Monzón, de 1563, que presidió Felipe II, a Fernando de Mena se le diagnóstico un cálculo renal, según indica su discípulo Francisco Díaz de Alcalá en su tratado sobre la orina de 1588.

Cuando en 1562, el príncipe Carlos sufre una caída en su residencia de Alcalá, el doctor Dionisio Daza que describe toda la enfermedad del príncipe, indica que al ser llamado Felipe II para desplazarse desde la Corte hasta Alcalá, le acompañó el doctor Mena.

Fallecimiento de Fernando de Mena

Fernando de Mena otorgó testamento en Madrid el 12 de julio de 1568 ante el escribano Diego de Ribera, ampliando su contenido mediante codicilo ante Damián de Rojas ese mismo día.

En él se dice que encomienda su alma y que fallecido fuera llevado su cuerpo a Alcalá de Henares donde pido de caridad al señor Rector y colegiales del Colegio del Santo Ildefonso de dicha villa, y que mi cuerpo sea enterrado en forma de depósito en la iglesia del Santo Ildefonso, y si no hubiere lugar en la dicha iglesia, se haga el dicho depósito en la iglesia de la Compañía de Jesús de la dicha villa- Y se había de celebrar una misa de réquiem, cantada por ministros y las otras misas que sus albaceas consideraran, en la iglesia donde fuera llevado su cuerpo el día de su fallecimiento o al siguiente, dándose la limosna acostumbrada.

Su fallecimiento debió producirse ese mismo día o poco después ya que el día 22 de julio el escribano Diego de Ribera realizaba un inventario de sus bienes al que siguió la correspondiente almoneda que se realizó el día 1 de agosto.

Los restos mortales de Fernando de Mena, estuvieron depositados efectivamente en la Capilla del Colegio de San Ildefonso, junto con otros ilustres de la Universidad de Alcalá, entre los que se encontraba su fundador el Cardenal Cisneros, y ello sucedió desde su fallecimiento en 1568 hasta aproximadamente 1590 en que son trasladados a la Capilla del Colegio que manda fundar. Así lo indica el capítulo 16 de la Constituciones del Colegio de San Cosme y San Damián publicadas en 1585: también ordenamos y mandamos, que dentro de dos meses de como el dicho colegio, casa y capilla estuvieran edificadas, el patrón y rector tengan cuidado de trasladar y trasladen los huesos del señor fundador, que están depositados en la Iglesia de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, a la capilla de dicho colegio. Y provean de retablo y ornamentos y las demás cosas necesarias para el culto divino, en la forma y manera que los dichos patrón y rector juzgaren que conviene....

Tras la muerte de Mena, la autopsia le fue practicada por Francisco Díaz, su discípulo y amigo. En su tratado sobre urología de 1588 relata el proceso de diagnóstico y evolución del cálculo renal de su maestro y de su autopsia: al fin fue abierto y le hallamos una piedra de ocho onzas o más (unos 230 gramos)

Fundación del colegio de San Cosme y San Damián en Alcalá

Fernando de Mena indica en su testamento como última voluntad, que una vez se haga la partición de los bienes con su mujer Catalina Romana y se hayan pagado las deudas pendientes, manda a sus albaceas que sea fundado en la Villa de Alcalá un colegio al que sean llamados como colegiales sus parientes, a falta de ellos a los naturales de la villa de Socuéllamos donde yo nací, o de sus lugares comarcanos... Mena establece ya en testamento quiénes serían los tres primeros colegiales de dicho colegio: Juan de Mena, hijo de su hermana Catalina, Pedro Gómez de Mena y el hijo de Francisco Gómez de Las Pedroñeras. En el momento de dictar testamento ya de hecho están estudiando en Alcalá, si bien, por ponerse en funcionamiento real el colegio sobre 1590, sus sobrinos no llegaron a ser colegiales del mismo.

No obstante, decenas de estudiantes de la comarca de La Mancha tuvieron la oportunidad de cursar estudios universitarios en Alcalá gracias al sistema de becas que establece el fundador. Hasta el momento de la fusión del colegio de Mena con el Colegio de San Clemente Mártir en 1759, localidades manchegas como Los Hinojosos, Las Pedroñeras, Consuegra, Belmonte, Villarrobledo, Monreal, Las Mesas, Honrubia, Pozorrubio, Puebla de Almenara, Villamayor de

Santiago, Valverde del Júcar, Alcázar de San Juan, El Pedernoso, El Toboso, Ocaña, Villanueva de la Jara, Osa de la Vega, Montalbanejo, y el propio Socuéllamos tuvieron colegiales becados en Alcalá gracias a Fernando de Mena. Por este motivo, se puede considerar a Mena uno de los primeros benefactores de la comarca de La Mancha.

Requisitos de los colegiales

Las personas que han de ser elegidas como colegiales, han de ser legítimos de legítimo matrimonio, cristianos viejos y limpios sin que en él ni en sus padres ni abuelos ni bisabuelos haya habido mancha ninguna ni hayan sido castigados ni penitenciados por el Santo Oficio.

Habían de ser pobres, de manera que en renta no superen cincuenta ducados cada año, pero si siendo ya colegial obtuvieran una renta que excediera de esta cantidad podrían seguir en el colegio. Deben ser de edad de doce años ya cumplidos y han de saber leer bien romance y latín y escribir, con algunos principios de gramática, buenas costumbres y provechoso en sus estudios. Sin embargo, la averiguación de estos datos no se pondría en práctica con los parientes del fundador pues es notoria su limpieza y no necesita averiguación.

No se admitirían colegiales mayores de 28 años pues se entiende que a esta edad ya no se consigue provecho en el estudio, excepto si fuese buen latino y griego se le podrá dar colegiatura para que oiga cánones o artes, medicina, teología o lo que quisiere.

Las pruebas sobre las “calidades” a los opositores se harían ante un alcalde ordinario o juez competente de la villa o lugar de donde los opositores fueran vecinos y nacidos y ante el escribano público. Estas pruebas se llevarían ante el patrón que las examinaría y si tuviera alguna duda lo consultaría con un letrado “de ciencia y conciencia”. Y en caso de que algún opositor se opusiera contra otro alegando no tener las calidades dichas el patrón lo averiguará con “todo secreto y recato”.

Los colegiales becados debían llevar un manto leonado y becas de paño verde fino sin roscas; y los familiares mantos del mismo color, sin becas, y en lugar de ellas un escudo de la insignia y armas del dicho señor fundador.

Normas internas del colegio “DE MENA”

Los colegiales no podían salir a comer o cenar fuera del colegio si no fuera con licencia del rector. Tampoco podían invitar a comer o cenar dentro del cole-

gio a otras personas, aunque fuera a su costa, salvo padre o hermano que vinieran a visitarle y siempre a su costa. De la misma manera ninguna mujer podía entrar en el colegio excepto si en algún momento viniera madre, abuela o hermana anciana de algún colegial por causa urgente o, en caso de estar enfermos, podía entrar alguna mujer vieja, conocida por ser honesta y de buena fama.



Colegio de San Cosme y San Damián, conocido como Colegio de Mena en Alcalá. Calle Libreros número 46

La puerta del colegio debía estar cerrada con llave durante la comida y en ella no podían hablar unos con otros. La comida era en el refectorio y todos comerían lo mismo excepto los enfermos a los que se les daría lo que indique el médico y se sentarían en mesa aparte del resto de los colegiales. Y desde el día de San Lucas hasta la Pascua de Resurrección la comida será a las once y la cena o colación a las ocho, y desde el día de Pascua de

Resurrección hasta fin de agosto la comida a las diez y la cena a las siete. Y desde el primero de septiembre hasta San Lucas la comida a las diez y media y la cena a las siete y media. Se permitía que en días de fiesta de verano puedan cenar a las cinco. Habiéndose dado la primera señal para comer con la campana todos debían asistir a la comida y cena llegando antes que acabe la bendición primera excepto si estuvieran oyendo o leyendo en las escuelas u oyendo sermón, en estos casos se les guardará la porción para cuando llegaran. Tañendo por segunda vez a comer o cenar y aguardando lo que se puede tardar desde las cámaras hasta el refectorio, estando tres colegiales juntos en el refectorio, el más antiguo de ellos, si no estuviera el rector, dará la bendición sin aguardar a los ausentes. Acabada la comida todos entrarían en conversación y hasta pasados tres cuartos de hora, lo que es bueno para la salud, no se comenzaría a estudiar.

Durante el tiempo que duraba la comida y la cena se hacían lecturas de algún libro espiritual.

Después de la cena todos los colegiales podían juntarse para conversar durante una media hora recogiendo luego cada uno a rezar su rosario y cuan-

do tañe la campana apagan sus candiles y todos se acuestan. El rector nombraba un familiar para que los visitara y viera que esto se había cumplido.

El rector les señalaba por orden de antigüedad de entrada en el colegio, asiento en el refectorio y en actos públicos que se celebraran.

Los colegiales no podían jugar a dados ni naipes ni a otros juegos de recreación, de manera que no perdieran tiempo en sus estudios.

En verano se acostarán a las nueve y en invierno a las diez y al que no lo cumpla el rector le castigará con las penas impuestas en este capítulo.

Elegirán su aposento y cama según su antigüedad, no pudiendo cambiarlo y los tendrán adornados al parecer del rector. Los colegiales no debían salir del colegio sin su propio hábito y siempre dos juntos, no uno solo; saldrían de día y debajo del hábito vestirían honestamente y no llevarían armas.

Todos los colegiales estaban obligados a jurar el secreto de todo aquello que fuera necesario guardarse y si fuera descubierto el secreto sería privado por medio año de su porción. Sería secreto aquello que el rector mandara que lo fuera.

Los colegiales y familiares deben respetar al rector y ninguno debe decirle palabra injuriosa ni mostrarle desacato, y si lo hiciera le pueda castigar privándole de la porción a su albedrio aunque no podrá exceder de ocho días.

Cada colegial debía dormir en su aposento salvo que alguno estuviera enfermo y no hubiera aposento para él o por otras justas causas. El que hiciera lo contrario la primera vez será privado de la porción por cuatro días, por la segunda por ocho y por la tercera un mes y cuando fuera rebelde y no se enmendara el rector lo comunicará al patrón para que le ponga mayor pena. Por ello, ningún colegial dormiría fuera del colegio estando en la universidad o dentro de una legua alrededor; la primera vez sería privado por un mes de toda porción y por lo segunda por tres meses y la tercera sería expulsado del colegio.

Otros elementos personales del colegio

El patrón

En lo relativo al patrón se instituyó por Mena que siempre sería un sacerdote y de la Compañía de Jesús y que lo nombraría, inicialmente, Vozmediano que lo hace en 1574 en la persona del padre rector de la Compañía de Jesús del Colegio de Alcalá. Y si no pudiese ser del Colegio de Alcalá sería el rector del colegio de la Compañía en Toledo.

Por su trabajo recibiría una remuneración anual de 8.000 maravedíes que se le entregaría la víspera de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Entregaría al rector los bienes por inventario ante escribano público y testigos y cuidaría de devolver o emplear el dinero que se sacara de los juros o censos lo antes posible para que no disminuyera la renta del colegio. De la misma manera siempre que hubiera que cambiar o vender bienes del colegio, se haría con su consentimiento.

Podría tomar cuentas al rector siempre que quisiera, así como elegirlo y por justas causas quitarlo.

Tenía la potestad, cuando tuviera noticia de que el rector no vivía con la honestidad y recogimiento requerido, de amonestarle y si no se enmendara podría echarle del colegio. En el caso de los colegiales y familiares, el rector les amonestará y si reinciden dará cuenta al patrón que conforme a la gravedad de la culpa les puede castigar y echar del colegio.

El rector

El Patrón tenía el poder de elegir al Rector. Este debía de ser sacerdote y de *buenas costumbres vida y fama* y debería jurar, cumplir y guardar las constituciones. Su rectorado duraría seis años y tendría como misión la de ser administrador, mayordomo y receptor de toda la hacienda, frutos y rentas del colegio para lo que tendrá poder bastante, pero no podrá vender ni cambiar ninguna propiedad del colegio aunque fuera de evidente utilidad y si lo hiciera no tendría valor alguno y sería privado de su cargo.

Escogería para sí el aposento más cómodo y el más propicio a su cargo. Y repartiría el aposento a los familiares según su criterio sin que ninguno pudiera molestarse.

Al menos una vez cada semana y cuando lo creyera oportuno, visitaría las habitaciones de los colegiales y familiares para comprobar el orden y limpieza que hubiera en ellas proveyendo las necesidades que observara.

En cuanto a su salario será el que el Patrón quisiera darle teniendo en cuenta la carga y el trabajo del mismo, los bienes del colegio y la carestía de los tiempos, no pudiendo exceder de 15.000 maravedís cada año. Tenía la obligación de decir cinco misas cada semana por el alma de Mena y otras tres cada semana por el alma de Mena y de sus difuntos, eso sí, recibiría la limosna acostumbrada.

Personal subalterno

Para el servicio del rector y colegiales serían nombrados por el rector dos familiares que estarían por espacio de cuatro años. Uno de ellos ejercería de despensero. Este, a fin de cada mes, daría cuenta al rector de todo lo gastado,

que si no fuera conforme podría ser privado de un mes de toda ración y si reincidiera con la expulsión del colegio.

También un cocinero que guisaría y aderezaría la comida. Salvo estos ningún colegial podría tener mozo que le sirviera, ni siquiera a su costa, salvo el rector que sí podría tenerlo a su costa y no a la del colegio.

También un cocinero que guisaría y aderezaría la comida. Salvo estos ningún colegial podría tener mozo que le sirviera, ni siquiera a su costa, salvo el rector que sí podría tenerlo a su costa y no a la del colegio.

Si el familiar nombrado por el rector para dar luces para que los colegiales puedan estudiar, si no lo hiciera la primera vez se le privará de un día de carne y vino y la segunda dos días de toda porción y por la tercera un mes y si persevera será expulsado del colegio.*

Un familiar tendría a su cargo cerrar las puertas del colegio; una vez terminada la cena entregará las llaves al rector, no permitiendo que se abran éstas hasta el día siguiente salido el sol pues se debe guardar clausura, decencia y recogimiento. Los familiares procuraran siempre llevar su hábito de manto y el escudo del colegio.

El rector concertará a principios de año a un médico y barbero que cure, afeite y sangre a todas las personas del colegio. El médico será uno de los que tuvieran cátedra principal en la universidad y sus salarios se pagarán de las rentas del colegio. El barbero será obligado a sangrar todas las veces que el médico lo mandara. Vendrá a afeitar de quince en quince días.

La Universidad de Alcalá, Patrimonio de la Humanidad

El día 2 de diciembre de 1998 en Kioto, la UNESCO declaró a la Universidad y al recinto histórico de la Ciudad de Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad. El primero de los valores reconocidos por la UNESCO es la condición de Alcalá de Henares como primera ciudad universitaria planificada en la Edad Moderna.

El segundo valor se relaciona con el concepto de Ciudad del Saber y su repercusión cultural con la Biblia Políglota o las obras de Nebrija, además de haber sido gran ciudad en el Siglo de Oro y cuna de Cervantes.

A la consecución del título contribuyó la idea de que la Universidad de Alcalá ha sido y es una universidad difusora del conocimiento y de la lengua.

Con ello, la Universidad de Alcalá se suma a las otras cuatro universidades Patrimonio de la Humanidad: Universidad de Virginia en Estados Unidos, Universidad Central de Caracas en Venezuela, Universidad Autónoma de México y Universidad de Coímbra en Portugal.

El legado de Fernando de Mena, a través de sus tratados de medicina, así como con la fundación del Colegio de San Cosme y San Damián han contribuido, por tanto, a la consideración de la ciudad y de su Universidad como Patrimonio de la Humanidad.

Remedios San Andrés y Alfonso Montero son autores de la obra: FERNANDO DE MENA (Socuéllamos, 1510 – Madrid, 1568), Catedrático de Medicina de Alcalá, Médico de Cámara en la Corte de Felipe II. Publicación independiente, Amazon, 2021.



Remedios San Andrés Alarcón, natural de Socuéllamos y residente en Madrid, es Licenciada en Ciencias de la Educación por la UNED, además de realizados los Cursos de doctorado. Funcionaria de la Administración General del Estado. Presidenta de la Asociación de Historia de la Villa de Socuéllamos.

Luis Alfonso Montero Cano, natural y residente en Socuéllamos, es licenciado en Derecho por la UCLM. Director y profesor de formación vial. Secretario de la Asociación de Historia de la Villa de Socuéllamos.

Destacan entre las publicaciones de los autores, las realizadas sobre personajes ilustres de la historia de Socuéllamos: Francisco Martínez González, Médico de Socuéllamos (1861-1920), Carmen Arias Sánchez-Maroto (1904-1986), Benefactora de Socuéllamos. Y el propio trabajo sobre Fernando de Mena.

Agradecemos la colaboración del Grupo de Investigación de la Universidad de Valladolid “SPECULUM MEDICINAE”, a las doctoras Ana Isabel Martín Ferreira y Nelia Rosa Vellisca Gutiérrez, pertenecientes al mismo, por sus trabajos y referencias a los maestros alcañinos del siglo XVI, entre los que se encuentra Fernando de Mena, y por su interés en la participación en el proyecto de traducción de los tratados médicos del doctor Mena.

Bibliografía

ALEJO MONTES, J. y RODRÍGUEZ GARCÍA, M. C. “Los estudios de la facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca de finales del siglo XVI. Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV, Hª Moderna, T. 7. 1994.

ALONSO MUÑOYERRO, L. “La facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares”. CSIF. Instituto Jerónimo de Zurita. Madrid. 1945.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES. Valladolid.

CALDERON ORTEGA, J.M. , CASADO ARBONIÉS, M y DÍEZ TORRE, A (Coordinadores), Historia Universitaria de España y América, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2016.

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. JAVIER. “Los pueblos de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas de Felipe II”. Tomo II. Diputación de Ciudad Real. 2009.

ESTEVE SANTAMARÍA, María del Pilar. Prácticas testamentarias en el Madrid del siglo XVI: norma y realidad.

GÓMEZ GARCÍA, G. Tesis doctoral titulada “Los caminos del Humanismo en la Universidad de Alcalá (1517-1545)”. Universidad de Alcalá. Departamento de Historia y Filosofía. 2017.

ESCUDERO BUENDÍA, F.J. SÁNCHEZ DUQUE, M.I. “El caballero del verde Gabán”, Ediciones AACHE, Guadalajara 2014

GUTIÉRREZ TORRECILLA, L.M., CASADO ARBONIÉS, M. y BALLESTEROS TORRES, P., Profesores y Estudiantes - Biografía Colectiva de la Universidad de Alcalá (1508-1836), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2013.

HERNÁNDEZ, J. "Cristóbal de Vega, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá (1545-1557)". Universidad de La Laguna. Documentos de trabajo del grupo de investigación "Nomos". Lucio Anneo Séneca. Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política. Suplemento monográfico "Tradición Clásica y Universidad. 2008-20

LILLO ALARCÓN, E. "Socuéllamos y su Encomienda en la Mancha Santiaguista hace quinientos años", 2019.

MARTÍN FERREIRA, ANA I., "Las "Controvertidas" Controversiae del médico humanista Francisco Vallés: Controversiarum medicarum et philosophicarum libri decem 1556-1590". Universidad de Valencia. Documentos de trabajo del grupo de investigación "Nomos". Lucio Anneo Séneca. Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política. Suplemento monográfico "Tradición Clásica y Universidad. 2008-19.

El Humanismo médico en la Universidad de Alcalá (Siglo XVI). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1995

MENÉNDEZ PIDAL, R. "Historia de España", 1ª edición, 1935. Ed. Espasa Calpe.

MOLINA CHAMIZO, P. "De la fortaleza al templo" Tomo I. BAM. Diputación de Ciudad Real. 2006.

MOLL, J. "Sobre el privilegio de Cristóbal Plantin" Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

O'DONNELL y Duque de Estrada, H. "Felipe II e Isabel de Valois, un matrimonio político del que nació el amor, probado en la felicidad y en la desgracia". Anuario de Estudios Atlánticos. Cabildo de Gran Canaria. 2012.

PLAZA SÁNCHEZ, J. "La Mancha. De Cervantes al siglo XXI. Una perspectiva etnológica". BAM. Diputación de Ciudad Real. 2005.

RAMIS BARCELO, R. y RAMIS SERRA, P. Actos y grados de la Universidad de Alcalá. (1523-1544). Edit. Dykinson. Madrid. 2020.

REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS. Volumen XVI. Número 4. Año 2013.

SAN ANDRES ALARCÓN, R. "Efemérides de Socuéllamos". Amazon. 2018.

SAN ANDRÉS GALIANA, P. "Socuéllamos". Diputación Provincial de Ciudad Real. 1999.

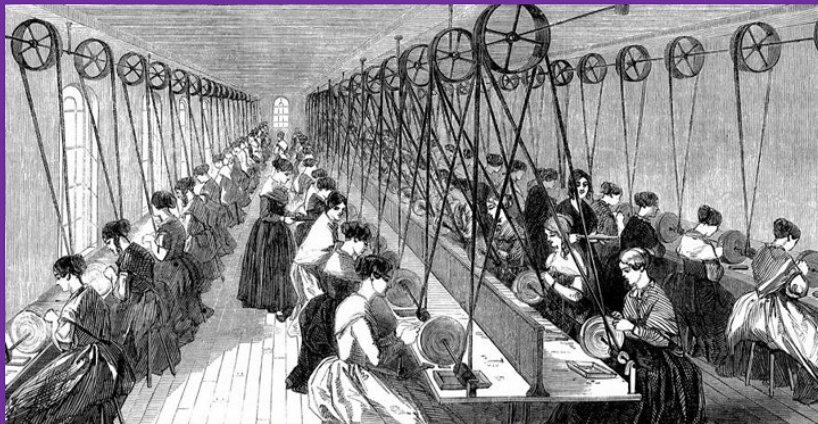
SÁNCHEZ MOLTÓ, M.V. "Los ceremoniales de la Universidad de Alcalá", págs 639-660 en Historia Universitaria de España y América.

VELLISCA GUTIÉRREZ, N.R. Cristóbal de Vega. Sobre el arte de curar. Traducción anotada del libro II De arte medendi (El cuidado de la salud en la España del siglo XVI), Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2018.

I FIESTA cultural MUJER Y POESIA.

“SEIS Horas Poéticas SEIS”

“Igualdad de género hoy para un mañana sostenible”



Domingo 13 de marzo de 2022

Casa de Castilla la Mancha en Madrid C/ Paz nº 4 1º piso



- * Dos bloques de lectura. De 11h a 14h y de 17h a 20h.
- * Mujeres leen libremente. Hombres se recomienda que lean textos de mujeres
- * A las 13h concierto del Dúo de Canto y Piano. *LILIUM Anya Pinto Figueroa (Soprano) Ève Kerloc'h (Piano)* (Homenaje a mujeres compositoras)
- * A las 20 h palabras de clausura a cargo de Angela Reyes.
- * A las 20.10 h José Luis Pardo. cantautor.



GRUPO ORGANIZADOR. Isabel Mori3n, Ana Ortega, Teresa Pacheco, Araceli Tzigane y Jos3 Fernando S3nchez Ruiz

LA MUJER Y LA EDUCACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)

Equipo de investigadoras: Ana Marta Olmo Gascón.

Paula B. Carbonell Penichet

Infografías: Julio Sanz Melguizo

De los múltiples enfoques con los que se puede abordar esta materia, seleccionamos tres cuestiones que nos parecen indispensables reflejar. La tasa de analfabetismo y de estudios primarios incompletos en nuestra región, la radiografía de la Universidad de CLM (Personal Administrativo y de Servicios, Personal Docente y Alumnado), finalizando con un recorrido por la Educación General y Especial, en relación con el Alumnado y Profesorado. Escutar estos tres puntales nos ofrecerá una visión bastante completa y realista de la consideración de la mujer en el ámbito educativo.

La educación¹ es el pilar base para acabar con la violencia contra las mujeres. La falta de formación limita la visión del mundo, de la vida, de lo que es aceptable y de lo que no lo es de todas las personas, pero en especial de las mujeres, porque durante mucho tiempo no pudieron acceder a la educación, y el sustrato sociocultural sobre el que nos sustentamos y que alberga la desigualdad entre hombres y mujeres como una realidad invisible pero palpable provoca que incluso personas formadas y alertas normalicemos ciertos estereotipos de género que tienden a perpetuar las tradiciones y los roles aprendidos —que no asignados por nacimiento—. Ante esto, tan solo nos queda la educación como medio para deshacer y disolver ese sustrato, porque más allá de la raza, la cultura o la familia a la que pertenezca cada mujer hay un umbral que es incuestionable —los Derechos Humanos— en especial el artículo 1 y 2 (recogidos, a su vez, en los artículos 10 y 14 de nuestra Constitución).

Cuanto mayor formación tengan las mujeres, mayores serán las posibilidades de ser independientes y autónomas a través de un trabajo mejor remunerado y estarán en mejor posición para enfrentar posibles situaciones de violencia de género, aunque, como bien sabemos, la formación no nos exime de ser víctimas de ese tipo de abusos, aunque sí que nos proporciona más recursos para acabar con el ciclo de este tipo de violencia que suele seguir un mismo esquema: en primer lugar la agresión verbal o física, en segundo término el arrepentimiento y la compensación, la llamada luna de miel, hasta volver a un nuevo episodio violento.² esquema: en primer lugar la agresión verbal o física, en segundo término el arrepentimiento y la compensación, la llamada luna de miel, hasta volver a un nuevo episodio violento.²

Nuestra región está cambiando, pero ello solo ha sido posible gracias a las diferentes normas y esfuerzos institucionales que se han ido sucediendo.

Tasa de analfabetismo

En 2016, en Castilla-La Mancha, la tasa de analfabetismo se situaba en el 2,3% (de ese porcentaje el 1,4% correspondía a hombres y el 3,2% a mujeres); el porcentaje de población no había terminado sus estudios primarios era de 10,35% (con un 9,3% de hombres y un 11,35 de mujeres). Cinco años después en el año 2020 el índice de analfabetismo era de un 1,8% (correspondiendo el 1,3% de ese porcentaje a hombres y el 2,3% a mujeres); el porcentaje correspondiente a la población que no había terminado sus estudios primarios correspondía al 7,7% de la Población (el 6,6% eran hombres y el 8,8% mujeres).³

Enseñanza universitaria

Un factor de cambio lo supone la Universidad de Castilla-La Mancha, que es relativamente joven. Se creó en 1982, por eso, a la hora de valorar las cifras de su personal técnico y docente en términos de sexo nos resulta especialmente llamativo descubrir que una de las más altas instituciones, que debiera ser el adalid de la igualdad no lo es, y eso dice mucho de quienes somos, pero, sobre todo, de quienes queremos ser. Vamos a analizar los datos de los campus de la UCLM de cuatro de sus provincias, ya que Guadalajara no tiene campus castellano-manchego y está adscrita a la universidad madrileña de Alcalá de Henares.

Por increíble que parezca, hasta el 9 de noviembre de 2020 la UCLM carecía de Plan de Igualdad, hubo un primer intento en 2017 que se declaró nulo por no cumplir con la LOI, y ha sido recientemente cuando se aprobó el I Plan de Igualdad de la UCLM.⁴

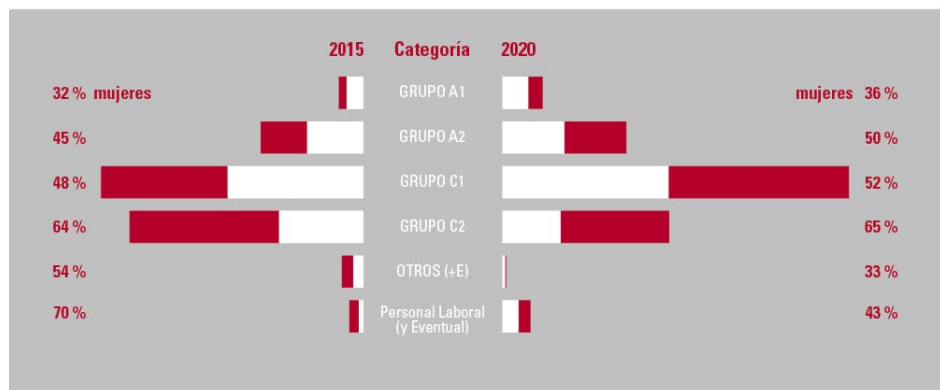
En cuanto al **Personal Administrativo y de Servicios de la UCLM**, las cifras globales en 2016 confirman que el 46,09% eran hombres frente al 53,91% de mujeres. En 2020 las cifras apenas han variado unas décimas, el 46% son hombres frente al 54% de mujeres. Pero, una vez más, si nos detenemos en los puestos de responsabilidad y poder, nos encontramos datos demoledores en 2016 el 65,38%

de las plazas A1 (las más altas en la escala del funcionariado y las mejor remuneradas) pertenecían a hombres frente al 34,62% de mujeres en esos mis-

mos puestos; en 2020 el 64% de esas plazas las ocupan hombres frente al 36% de mujeres.

Personal de Administración y Servicios. Categoría profesional y género. (2015 / 2020)

Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha



En lo que respecta a las plazas A2 y C1, están muy igualadas, llegando a 2020 las A2 al 50%; y la C1 al 48% de hombres frente al 52% a favor de las mujeres. Y en lo concerniente a las plazas de menor responsabilidad, las C2, la mayoría son las ocupan mujeres, en 2016 un 66,56% de mujeres frente al 33,44% de hombres; y en 2020 las cifras permanecen similares aumentando un punto a favor de las mujeres 65% de mujeres frente al 35% de hombres. Si miramos los datos del personal laboral y eventual, (que todo sea dicho representan un porcentaje muy pequeño del total en 2016 el 2,06% y en 2020 el 3,96% de plazas, pero que en cinco años se han doblado, creando una mayor inseguridad laboral tanto para hombres como para mujeres), como decíamos, descubrimos que en 2016 el 27,27% de plazas de personal laboral y eventual eran hombres frente al 72,73% de mujeres; en 2020 ha aumentado el número de este tipo de plazas, pero la diferencia ha disminuido en porcentajes el 57% para hombres y 43% para mujeres.⁵

No contar con las mujeres trabajadoras universitarias castellano manchegas que están lo suficientemente cualificadas para ostentar puestos que acarreen toma de decisiones y poder, conculca la directriz ordenada por el art. 40, de La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha, en su Sección 2.^a Igualdad y conciliación en el empleo público⁶.

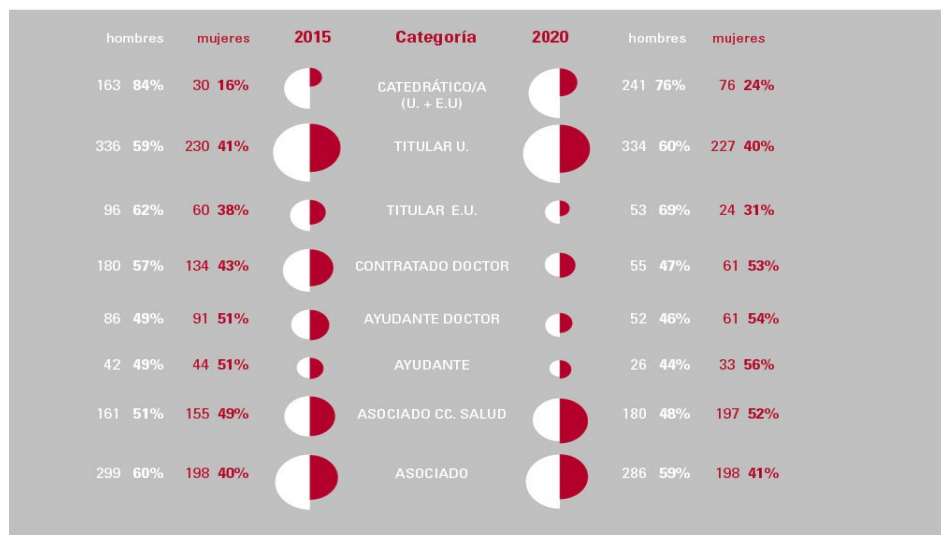
Los esfuerzos invertidos por las instituciones académicas en ese sentido son positivos obviamente, pero no suficientes; siendo ecuanímes, la UCLM

actual poco tiene que ver en cuanto al sesgo por género respecto a la de hace más de 25 años, pero ¿cuándo veremos una mujer feminista como Rectora en nuestra autonomía?

En lo referente al **Personal Docente e Investigador de la UCLM**⁷, la tabla muestra una pequeña evolución en cuanto a la diferencia global entre hombres y mujeres. Seguramente desde 1982 las cifras hayan evolucionado, pero en esta ocasión centraremos nuestro estudio en los últimos cinco años.

De esta manera, en 2016 el 58% del profesorado eran hombres frente al 42% de mujeres, esa cifra ha variado porcentualmente dos puntos en los últimos cinco años siendo en 2020 el 57% hombres frente a un 43% de mujeres. Un porcentaje todavía muy desigual y que no encuentra justificación alguna, pero si hablamos de puestos de poder y de responsabilidad las cifras son todavía más desalentadoras, porque no favorecen en nada a las mujeres. El número de catedráticos universitarios frente al de catedráticas en 2016 era de un 84% de hombres frente a un 16% de mujeres, con cifras muy parecidas en cátedras de Escuelas Universitarias un 83% de hombres frente al 17% de mujeres.

Personal Docente e Investigador. Categoría académica y género. (2015 / 2020)
Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha



Transcurridos cinco años, en 2020 los hombres Catedráticos de Universidad representan el 76% frente al 24% de mujeres; y el 75% de catedráticos de Escuelas Universitarias frente al 25% de catedráticas. Si bien es verdad, que la brecha se ha reducido desde 2016 porcentualmente en nueve puntos, y ello debido principalmente a las negociaciones con los sindicatos en cuestión de género, cuando 2019 se realizó una exposición homenaje a las catedráticas de la UCLM asomaron las cifras de la desigualdad.

Si hablamos de Profesorado Titular de Universidad en 2016, el 60% eran hombres frente al 40% de mujeres; y en lo que respecta al Profesorado Titular de Escuelas Universitarias el 62% eran hombres frente al 38% que eran mujeres. Desgraciadamente estas cifras son un reflejo de nuestra sociedad. No obstante, hay una cifra que nos alarma todavía más, en 2016 el 22,53% del total del profesorado era asociado (casi una cuarta parte) y el 45% de esa plantilla estaba constituido por mujeres profesoras asociadas, el nivel más precario de contrato, que si bien, se trata de una figura para que profesionales de otros ámbitos compartan su saber impartiendo clases, en la práctica se ha convertido en una figura emblema de la precarización en la enseñanza universitaria.

En 2020 esa cifra, en lo que a las mujeres respecta ha empeorado todavía más, llegando al 35,78% de profesorado asociado, y el 45,88% con esa figura de contratos son de mujeres.

Si atendemos a las ramas las ciencias ingenierías y arquitectura⁸ la mayoría abrumadora de hombres destaca del resto de materias, bastante más igualadas, aunque siempre a favor de los hombres salvo en las ciencias de la salud, algo que nos da qué pensar. ¿Por qué las mujeres no eligen ramas científicas?

Respecto al **Alumnado UCLM** en el curso 2015-2016 sigue la tendencia de años anteriores, el número total de alumnado que cursa estudios universitarios es de 25.482 y el porcentaje global de mujeres es de un 54% frente a un 46% de hombres. El análisis del alumnado por materia de estudio, ciclos y sexo nos lleva a ver una clara tendencia que se mantiene en el tiempo. Algo no estamos haciendo bien si en cinco años las cosas apenas han variado, y no nos referimos a las cifras globales que son similares, ya que en el curso 2019/2020 el número de estudiantes era de 25.596 con un porcentaje global de mujeres del 56% frente al 44% de hombres, con una variación a favor de los hombres en dos puntos porcentuales, sino porque las materias de estudios escogidas siguen manteniendo los mismos esquemas.

En lo referente al primer y segundo ciclo de Grado Universitario en 2015, de manera mayoritaria, las mujeres se decantan por Artes y Humanidades 61% frente al 39% de hombres; en Ciencias el 58% de mujeres frente al 42% de hombres; en Ciencias de la Salud las mujeres la escogen de manera abrumadora, un 73% frente a un 27% de hombres. En Ciencias Sociales y Jurídicas la mayoría vuelven a ser de mujeres el 61% frente a un 39% de hombres; sin embargo, el cambio significativo llega en lo referente a los estudios de Ingenierías y Arquitectura en el que 77% de los estudiantes son hombres frente a un 23% de mujeres, estudios que abocaran a los puestos laborales que se encuentran entre los mejor remunerados.

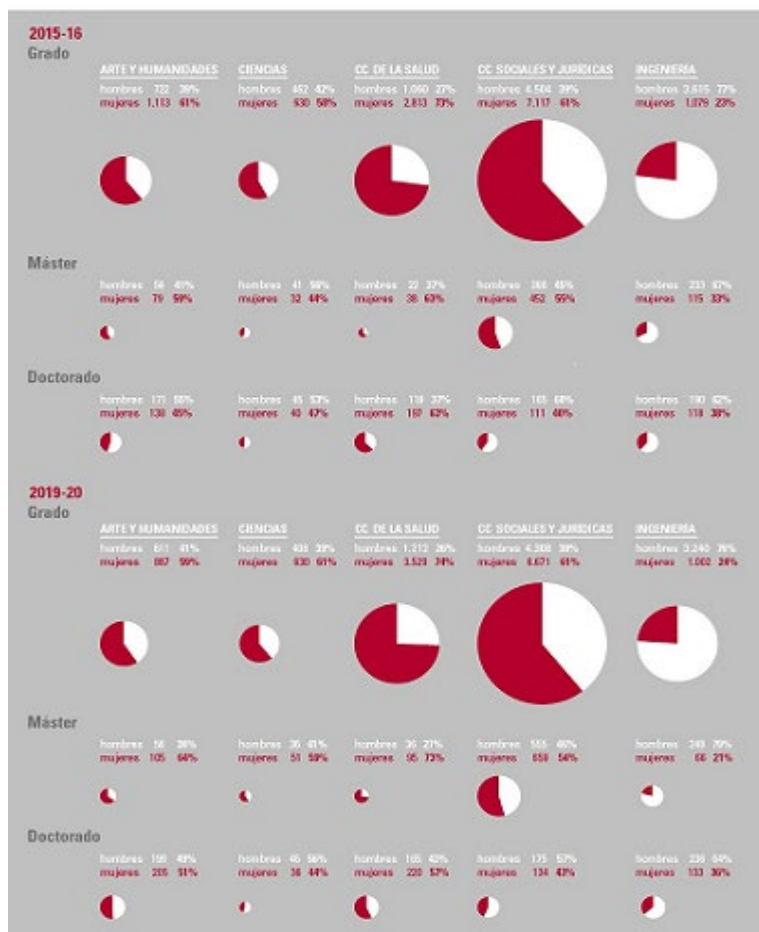
En 2020 las cifras son muy parejas, en Artes y Humanidades el 59% de mujeres frente al 41% de hombres; en Ciencias el 61% de mujeres frente al 39% de hombres; en Ciencias de la Salud las mujeres la siguen escogiendo de manera abrumadora un 74% frente a un 26% de hombres. En Ciencias Sociales y Jurídicas se mantienen las mismas cifras el 61% frente a un 39% de hombres; la tendencia en la superioridad de hombres en lo referente a los estudios de Ingenierías y Arquitectura se mantiene, apenas cambia un punto porcentual 76% de los estudiantes son hombres frente a un 24% de mujeres.

En cuanto al alumnado en estudios de Máster, durante el curso 2015/2016 las cifras globales se igualan al 50% entre estudiantes hombres y mujeres, cifras que apenas varían un punto en 2020 con el 51% de mujeres frente al 49% de hombres, no diferenciándose demasiado de la matrícula en los ciclos; durante el curso 2015/16 en Artes y Humanidades el 59% son mujeres y el 41% hombres; en Ciencias la ventaja es de los hombres el 56% frente al 44% de mujeres; en Ciencias de la Salud la diferencia aumenta hasta un 63% de mujeres y apenas el 37% de hombres, en lo referente a Ciencias Sociales y Jurídicas 45% son hombres y un 55% son mujeres; sin embargo en Ingenierías y Arquitectura siguen por delante los hombres con un 67% frente a un 33% de mujeres.

En el curso 2019/2020 en los distintos Másteres según las disciplinas, en Artes y Humanidades el 64% de mujeres y un 36% de hombres; en Ciencias 59% de mujeres frente al 41% de hombres; en Ciencias de la Salud el 73% son de mujeres y el 27% de hombres; en lo referente a Ciencias Sociales y Jurídicas 46% son hombres y un 54% son mujeres; y Ingenierías y Arquitectura siguen por delante los hombres con un 79% frente a un 21% de mujeres.

En los cursos de Doctorado durante 2015/2016 podemos observar en la gráfica que salvo en Ciencias de la Salud la mayoría en todas las disciplinas son hombres quienes cursan estos estudios el 53% frente al 47% de mujeres.

Alumnado matriculado. Tipo de estudio, áreas y género. (curso 2015-16 y 2019-20)
Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha



En cuanto al 2019/20 las cifras se igualan un poco más, exceptuando los doctorados en Ingenierías y Arquitectura con el 64% de hombres frente al 36% de mujeres. En el curso 2015/16 se graduaron un total de 3.699 personas un 40% eran hombres y un 60% mujeres.⁹

En 2018/19 se graduaron 3.316 personas en la UCLM y el curso 2019/2020 iniciaron sus estudios de Máster 1.909 personas (el 48,87% eran hombres y el 51,13% mujeres) y 1.549 iniciaron sus doctorados (el 53% de hombres frente al

47% de mujeres), es significativo ver cómo el número de doctorandos hombres (que depende en gran medida de decisiones del profesorado) aumenta con respecto al de mujeres, cuando prácticamente en casi todas las disciplinas salvo ingenierías y arquitectura y, por supuesto, en cifras globales las mujeres que estudian son mayoría, otra cuestión a estudiar y valorar sobre la que no encontramos justificación objetiva.

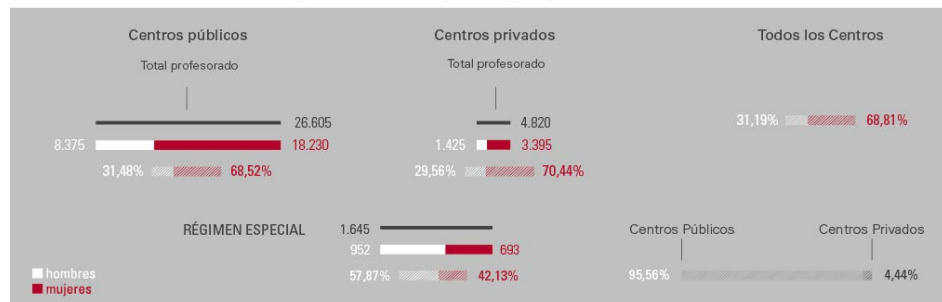
Enseñanzas no universitarias

Profesorado régimen general y especial

Una mirada rápida nos hace ver que las cosas no cambian, que la tendencia sigue ¿hasta cuándo? Las cifras en cuanto al profesorado en la enseñanza, bien en centros públicos, o en privados (que incluyen a aquellos concertados) son muy similares. Como veremos, la mayoría del profesorado en primeras etapas son mujeres y puede parecer que tiene que ver con la vocación, pero ¿no estaremos incitando esa vocación? ¿Por qué las mujeres con mejores resultados educativos y que mayoritariamente cursan Bachillerato después no escogen Ingenierías ni Arquitectura y sí, Ciencias de la Salud y Humanidades? ¿Por qué las mujeres se dedican a profesiones que tiene que ver con los cuidados? La formación lógicamente está relacionada con las profesiones que se desempeñarán después, pero también con el determinismo social, con la inercia que las encamina a tomar ese camino. Con ello no decimos que no deban hacerlo, nada más lejos, sino que hay que analizar las causas por las que de manera mayoritaria el profesorado de determinadas áreas se feminiza y, sin embargo, la violencia contra las mujeres y el sexismo se perpetúan. ¿Son las mujeres enseñantes un modelo a seguir? Y si no lo son ¿por qué? ¿Por qué no son capaces de convertirse en ese modelo de superación y de respeto? ¿Qué ocurre?

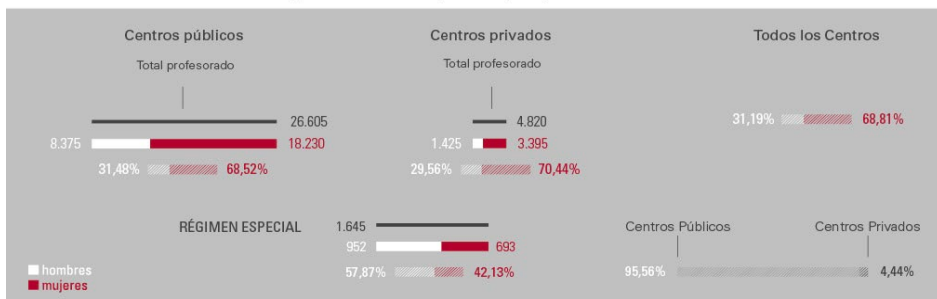
Profesorado de Régimen General / Especial por categoría, sexo y titularidad.
curso 2015/2016

Fuente: Estadística Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. JCCM



Profesorado de Régimen General / Especial por categoría, sexo y titularidad.
curso 2015/2016

Fuente: Estadística Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. JCCM



Profesorado por tipo de enseñanza, sexo y titularidad. curso 2015/2016

Fuente: Estadística Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. JCCM

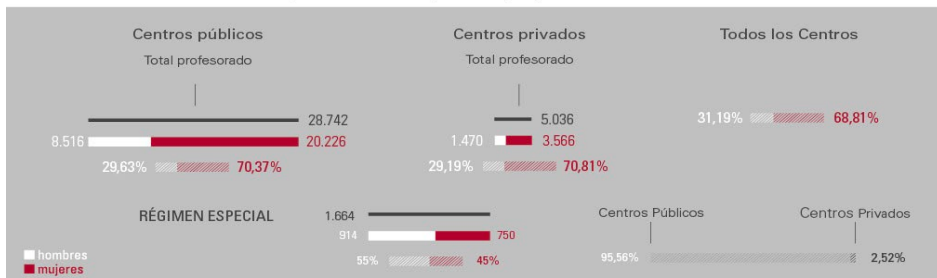


Analizaremos las cifras de **Profesorado de Régimen General en Castilla-La Mancha** para tratar de desentrañar esos porqués.

En el curso 2015/2016 la plantilla, desde Educación Infantil a Bachillerato, incluida la Formación Profesional, la componían 31.425 docentes, el 31,19% eran hombres y el 68,81% mujeres, (siendo la diferencia de casi dos puntos porcentuales de mayor número de mujeres en la educación privada), el 84,66% trabajó en centros públicos y el 15,34% en privados.

Profesorado de Régimen General / Especial por categoría, sexo y titularidad.
curso 2019/2020

Fuente: Estadística Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. JCCM



Hace un lustro la plantilla la componían 33.778 docentes, el 29,56% eran hombres y el 70,44% mujeres, (siendo ya la diferencia de apenas medio punto porcentual de mayor número de mujeres en la educación privada), el 85,09% trabajó en centros públicos y el 14,91% en privados.

En el curso 2015/16, el 95,75% del profesorado de Educación Infantil eran mujeres; en Educación Primaria el 30,73% eran hombres y el 69,27% mujeres; en Educación Secundaria Obligatoria el 41,32% eran hombres y el 58,68% mujeres; en Bachillerato se invirtieron las mayorías el 55,21% eran hombres y el 44,79% mujeres; en Formación Profesional otro tanto el 53,25% eran hombres y el 46,75% mujeres; en Educación Especial Específica el 22,20% eran hombres y el 77,80% mujeres.

Cinco años después, en el curso 2019/20, el 96,56% del profesorado de Educación Infantil eran mujeres, la tendencia no solo se mantiene, sino que aumenta casi un punto en cuanto al porcentaje de mujeres que trabajan en este estadio de la educación; en Educación Primaria ocurre lo mismo el 29,22% eran hombres y el 70,78% mujeres, es decir, aumentando la diferencia a favor de las mujeres en un punto y medio porcentual.

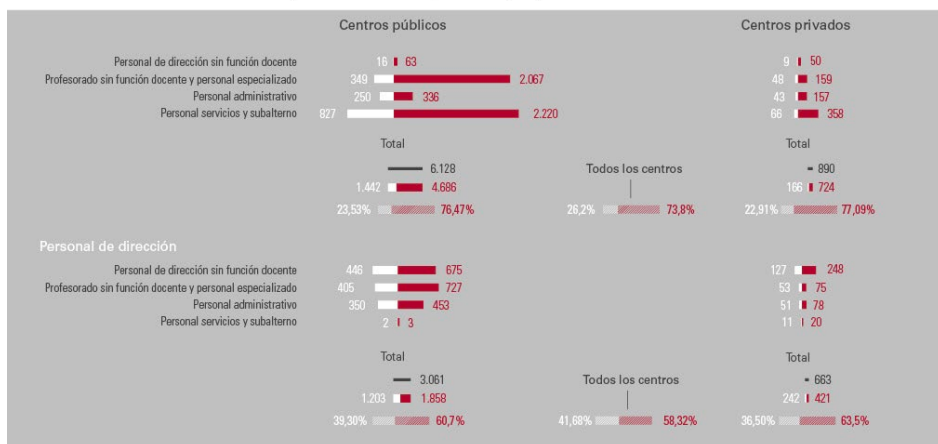
En Educación Secundaria Obligatoria ocurría otro tanto, el 39,03% eran hombres y el 60,97% mujeres. Y en Bachillerato sigue habiendo mayoría de hombres, pero disminuye notablemente la diferencia a favor de las mujeres en casi ocho puntos, el 47,25% eran hombres y el 52,75% mujeres; en Formación Profesional otro tanto, el 51,57% eran hombres y el 48,43%, mujeres, la diferencia vuelve a reducirse en más de un punto y medio.

En Educación Especial Específica el 21,92% eran hombres y el 78,08% mujeres, las cifras permanecen muy parejas, apenas un cuarto de punto de diferencia a favor de las mujeres.

Al detenernos en la composición de los equipos directivos, estos son los datos que nos encontramos. En el curso 2015/16 el total global de puestos directivos ascendía a 3.711, el 41,69% eran hombres y el 58,31% eran mujeres, de ese global el 81,92% trabajaban en centros públicos y el 18,08% en centros privados. La dirección de los centros estaba a cargo de 1.497 docentes el 38,61% eran hombres y el 61,39% eran mujeres; la Jefatura de Estudios la conformaban 1.236 personas el 41,67% eran hombres y el 58,33% eran mujeres; la Secretaría estaba a cargo de 940 docentes, el 47,02% eran hombres y el 52,98% mujeres; y la Administración se compuso de 38 docentes, el 31,58% eran hombres y el 58,31% eran mujeres.

Otro personal docente y no docente. 2019-20

Fuente: Estadística Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. JCCM

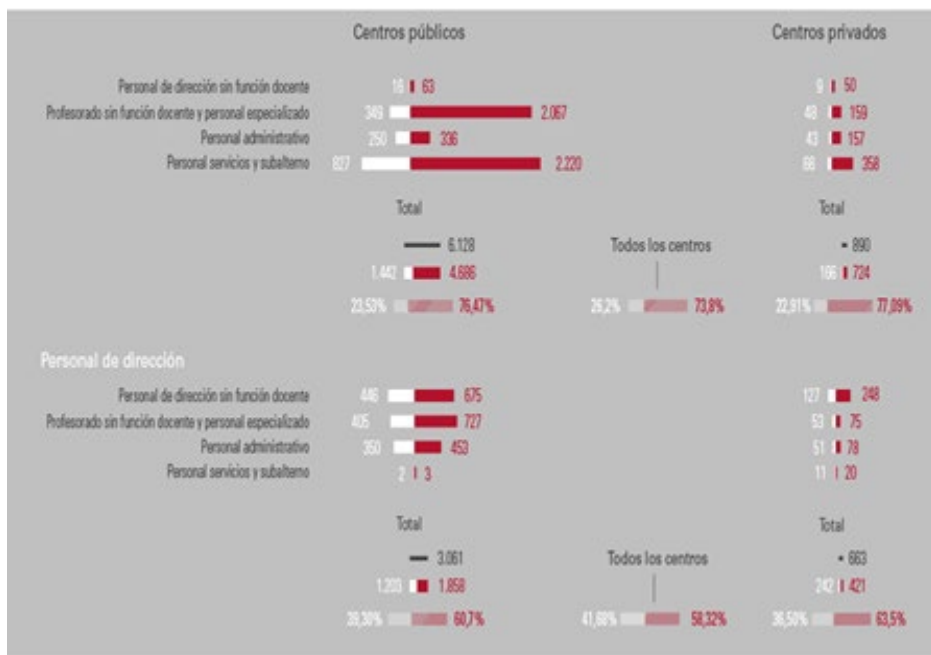


En el curso 2019/20 el total global de puestos directivos ascendía a 3.724, el 38,80% eran hombres y el 61,70% eran mujeres, tres puntos porcentuales más de mujeres que cinco años antes, de ese global el 82,20% trabajaban en centros públicos y el 17,80% en centros privados, cifras muy parecidas porcentualmente. La dirección de los centros estaba a cargo de 1.496 docentes el 38,30% eran hombres y el 61,70% eran mujeres; la Jefatura de Estudios la han conformado 1.260 personas, el 36,35% eran hombres y el 63,65% eran mujeres, el número de mujeres aumentó cinco puntos; la Secretaría estaba a cargo de 932 docentes, el 43,03% eran hombres y el 56,78% mujeres; y la Administración se compuso de 36 docentes, el 36,11% eran hombres y el 63,89% eran mujeres.

Y en lo que se refiere al resto dentro de la categoría de **Otro personal de dirección o profesorado sin función docente, personal especializado, personal administrativo y personal de servicios y subalterno** en el curso 2015/16, 6.306 personas ocuparon esos cargos, de ellos el 85,39% estaban en centros públicos y el 14,61% en centros privados, así mismo el 26,20% fueron hombres (del total del personal tanto en centros públicos como en privados) y el 73,80% mujeres. Cinco años después en el curso 2019/20 en cuanto a Otro personal de dirección o profesorado sin función docente, personal especializado, personal administrativo y personal de servicios y subalterno 7.018 personas ocuparon esos cargos, es decir un 10,15% más que en el curso 2015/16, y el 87,32% lo hicieron en centros públicos y el 12,68% en centros privados, así mismo el 22,91% fueron hombres (del total del personal tanto en centros públicos como en privados) y el 77,09% fueron mujeres.

Otro personal docente y no docente. 2019-20

Fuente: Estadística Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. JCCM



En cuanto al **Profesorado de Régimen Especial en Castilla-La Mancha** proseguimos con el análisis de lo sucedido en los últimos cinco años. Durante el curso 2015/16, 1.645 docentes trabajaron en este sector educativo que incluye (Escuelas Oficiales de Idiomas, Escuelas de Arte, Conservatorios de Música, Conservatorios de Danza, Escuelas Públicas de Música y Danza; y Centros Privados de Música, Música y/o Danza y Enseñanzas Deportivas) la mayoría, es decir, el 95,56% lo hicieron en centros públicos y el 4,44% en centros privados, de ese total el 57,87% eran hombres y el 42,13% mujeres; pero si hacemos la comparativa entre hombres y mujeres en centros públicos y privados, en los centros Públicos el 57,12% son hombres y el 42,88% mujeres, pero esa proporción se incrementa considerablemente en los centros privados en los que el 73,97% son hombres y el 26,03% mujeres, afortunadamente el porcentaje de profesorado en centros privados es muy pequeño, porque la desigualdad entre hombres y mujeres es abrumadora. Lo preocupante no es la desigualdad que se da en otras etapas educativas a la inversa, sino que las distintas disciplinas se masculinicen o se feminicen incrementando la desigualdad de oportunidades.

Si analizamos las distintas categorías del curso 2015/16 nos sorprenden las cifras. El 61,86% de las cátedras de Música y Artes Escénicas son de hombres frente al 38,14% de mujeres; el Profesorado de Secundaria en estas disciplinas es mayoritariamente de hombres un 60,26% frente al 39,74% de mujeres; lo mismo sucede con el Profesorado de Artes, Música y Artes Escénicas el 64,85% son hombres y el 35,15% mujeres; en Maestría de taller de Artes Plásticas y Diseño (figura en extinción y que la Consejería se empeña en denominar Maestros de Taller en Artes Plásticas y Diseño) el 66,67% son hombres y el 33,33% mujeres. En cuanto al profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas la mayoría es femenina el 28,63% son hombres y el 71,37% son mujeres.

En el curso 2019/20, 1.664 fue el número de docentes que trabajaron en este sector educativo, el 97,54% lo hicieron en centros públicos y el 2,46% en centros privados, del global el 54,93% eran hombres y el 45,07% mujeres aumentado el profesorado femenino en estos centros en casi tres puntos porcentuales; para poder comparar los datos con del lustro anterior realizamos también la comparativa entre hombres y mujeres en centros públicos y privados, en los centros Públicos el 54,59% son hombres y el 45,41% mujeres, variando dos puntos a favor de las mujeres, pero esa proporción también se incrementa en los centros privados, aunque cinco años después la diferencia ha disminuido en más de cinco puntos, ya que el 68,29% son hombres y el 31,71% son mujeres; en cuanto a las cátedras de Música y Artes Escénicas, la distancia entre hombres y mujeres se incrementa todavía más en nada menos que quince puntos porcentuales, ya que el 77,08% son de hombres frente al 22,92% de mujeres; la diferencia disminuye cuatro puntos porcentuales en el Profesorado de Artes Música y Artes Escénicas en este período pues-to que el 60,33% son hombres y el 35,15% mujeres; el Profesorado de Secundaria en estas disciplinas se invierte con respecto al lustro anterior siendo el 45,45% hombres y el 54,55% de mujeres; en Maestría de taller de Artes Plásticas y Diseño también disminuye la diferencia entre sexos, el 61,54% son hombres y el 38,46% mujeres. En cuanto al profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas la mayoría sigue siendo femenina, pero disminuyendo la diferencia, el 32,33% son hombres y el 67,67% son mujeres. Cuesta entender lo que sucede en los Conservatorios copados por hombres, y muy específicamente en cuanto al número catedráticos frente al de catedráticas que se refiere

Pero las diferencias sustanciales entre hombres y mujeres también las hallamos al analizar las etapas educativas y la representación de los cargos directivos.¹⁰ Como ejemplo, vamos a realizar la comparativa de los datos detallados de que disponemos del curso 2016/17 y del 2018/19, en Centros Públicos los cargos directivos en ese primer curso se distribuían de la siguiente forma: en Escuelas de Educación Infantil (incluidas las Escuelas Municipales) el 6,31% eran hombres y el 93,69% mujeres; en los CEIP/CRA/CEE el 43,53% eran hombres y el 56,47% son mujeres; en los IES/IESO/FP el 62,61% son hombres y el 37,39% mujeres; en las Escuelas de Arte con el 59,96% de hombres y el 40,04% de mujeres.

Durante el curso 2018/19 en esos mismos Centros Públicos, los cargos directivos se distribuían de la esta manera: en Escuelas de Educación Infantil (incluidas las Escuelas Municipales) el 5,70% eran hombres y el 94,30% mujeres; en los CEIP/CRA/CEE el 43,19% eran hombres y el 56,81% son mujeres; en los IES/IESO/FP el 62,61% son hombres y el 37,39% mujeres; en las Escuelas de Arte con el 57,14% de hombres y el 42,86% de mujeres; en los Conservatorios ninguna dirección era desempeñada por una mujer.

Es decir, aunque la mayoría de los cargos directivos de manera global corresponden a las mujeres en una proporción aproximada del 40% de hombres frente al 60% de mujeres, ello se debe sobre todo a la amplia mayoría de las mujeres en las etapas de Educación Infantil con más del 92%, la mayoría también se mantiene en la Educación Primaria, aunque en una proporción mucho menor; sin embargo, tanto en los centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, como en las Escuelas de Arte y en los Conservatorios la mayor parte de los cargos de dirección son hombres.

Podemos concluir que consideramos que este esquema responde a una cuestión de prestigio social, cuanto mayor es la edad del alumnado y mayor es la especialización de los estudios que se imparten, mayor es el prestigio del profesorado y mejor remunerado está, pese a ser una labor igual de ardua (quizás incluso mayor cuanto menores son quienes estudian) y más codiciados están esos puestos por quienes desean detentar el poder y la toma de decisiones y, en muchas ocasiones, son los hombres quienes se prestan a ese rol, si bien es cierto que, poco a poco, las cosas están cambiando.

Solamente, si logramos prestigiar a los profesionales de la educación, de manera especial en las etapas educativas más tempranas, lograremos un cambio social.

Se han hecho muchos avances, como la incorporación de la perspectiva de género en el Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el “Art. 5. Objetivos de la Educación Primaria. M) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas”¹¹ o incluso en La Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado, “que reconoce como autoridad institucional la figura del docente y lo convierte en el soporte primordial de una enseñanza-aprendizaje de calidad en Castilla-La Mancha, al mismo tiempo que pretende elevar su prestigio social y laboral en todo el sistema educativo y, más allá de estos límites, también ante el conjunto de la sociedad”,¹² pero sobre todo, el cambio debe venir desde el profesorado mismo, porque ¿cómo es posible que siendo las mujeres mayoría entre el profesorado de nuestra región se sigan perpetuando los roles sexistas y se repitan los mismos estereotipos que incluso afectan a las decisiones de futuro formativo del alumnado? Quizás esa es una de las cosas que tendremos que descubrir y valorar, la Escuela, la Enseñanza en general no es ajena a la sociedad en la que se desarrolla y es el momento de continuar y generalizar los programas de sensibilización de la necesaria igualdad entre las personas y entre los sexos tanto para el profesorado como para el alumnado, no solo para dejar de culpabilizar a las víctimas, sino para empoderar a todas las personas y establecer una relación de respeto absoluto entre hombres y mujeres¹³ y alcanzar la igualdad real.

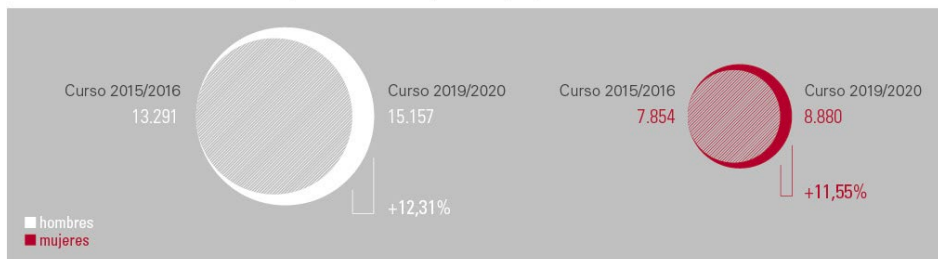
Alumnado en régimen especial y general

Al analizar los datos de los cursos escolares 2015/2016 y 2019/2020 sobre el **Alumnado en Régimen Educativo Especial**, nos encontramos que en el curso 2015/16 el número de alumnado matriculado con necesidades educativas, específicas de apoyo educativo (con Discapacidad Auditiva, Motora, Intelectual Visual, de Trastornos Generalizados del Desarrollo, con Trastornos graves de conducta..., Plurideficiencias, Altas Capacidades Intelectuales, con Integración Tardía en el Sistema Educativo Español y Nacionalidad Extranjera, con Integración Tardía en el Sistema Educativo Español y Nacionalidad Española, Retraso Madurativo, Trastornos del Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación, Trastornos de Aprendizaje, Desconocimiento Grave de la lengua de Instrucción, Situación de Desventaja socio-educativa...) fue de 21.145, el 62,86% eran hombres y el 37,14% mujeres. Cinco años después el número de alumnado era de 24.037, el 63,06% eran hombres y el 36,94% eran mujeres¹⁴.

Todos los centros de atención a alumnado con discapacidad son públicos y es absolutamente prioritario su continuidad y la continua inversión en estos centros para nuestro desarrollo como sociedad.

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Fuente: Estadística Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. JCCM



Al analizar el **alumnado de Régimen General** observamos que en lo que concierne a la Educación Infantil el análisis de los datos nos lleva a concluir varias cosas. Consideramos que la Administración no contempla la etapa de guardería de 0-2 años como esencial, o ya sería educación pública si no obligatoria, al menos subvencionada para todas las familias que lo precisasen, y no nos referimos exclusivamente a un baremo económico, saber que las guarderías las rigen personas cualificadas y que han optado a las plazas por una oposición y méritos académicos y con instalaciones públicas debería ser siempre garantía de calidad.

Nuestro análisis de cifras comienza en **Educación Infantil de 3 a 5 años** (que tampoco es obligatoria). En el curso escolar 2015/16 se matricularon 79.545 niños y niñas, de esas inscripciones el 76,61% se realizó en centros públicos, las de educación concertada representaron un 14,82% de la matrícula y las de la educación privada un 8,57%. Las cifras por sexo son irrelevantes, ya que en este caso tan solo muestran la población existente, siendo la escolarización de varones uno o dos puntos por encima del de mujeres, cifras que tiene que ver precisamente el número de mujeres y varones.¹⁵

En el curso 2019/20 la cifra descendió hasta las 74.576 matrículas, se mantienen los porcentajes del 52% de niños frente al 48% de niñas, el 76,94% de las inscripciones fue en centros públicos, el 14,58% de las mismas en centros concertados y el 8,48% en colegios privados. Los porcentajes a lo largo de cinco años se mantienen muy similares.¹⁶

En lo que respecta a **Educación Primaria** en nuestra región en el curso de 2015/16 la cifra global de alumnado es de 132.028; la educación en Centros Públicos representa un 80,93%, en Centros Concertados el 18,18% y en Centros Privados el 0,89%. Desde una perspectiva de género las cifras por sexo tan solo ponen de relieve la población en este sector de edad de seis a doce años en el que el 52% son niños y el 48% niñas.

En el curso 2019/20 en lo que respecta a Educación Primaria continúa el descenso de alumnado en nuestra región, la cifra global es de 130.389; la educación en Centros Públicos representa un 80,70%, en Centros Concertados el 18,13% y en Centros Privados el 1,17%. Desde una perspectiva de género, las cifras por sexo en este sector de edad de seis a doce años se mantienen exactamente igual que en 2015/16.

Alumnado por enseñanza, provincia y género. Curso 2015/2016

Fuente: Estadística Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. JCCM



En 2015/16 cursaron **Educación Especial** 1.401 estudiantes, correspondiendo el 62% al sexo masculino y el 38% al femenino, acudiendo a centros son públicos el 64,74% y el 35,26% a centros concertados (no hay matrícula en centros privados).

En 2019/20 la matrícula en Educación Especial fue de 1.421 plazas, manteniéndose los porcentajes exactamente iguales que cinco años atrás, el 62% al sexo masculino y el 38% al femenino, acudiendo a centros son públicos el 64,53% del alumnado, el 34,27% a centros concertados y a centros privados el 1,20%.

En cuanto a la **Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**, en el curso 2015/16, 86.168 adolescentes cursan estos estudios, asistiendo el 79,95% del alumnado a centros públicos, el 18,93% a centros concertados y el 1,12% a centros privados, lógicamente, las cifras por género son las mismas que en primaria, el 48% mujeres y 52% de hombres, recordemos que sigue siendo una educación obligatoria, uno de los mayores logros educativos, incluso si no se han obtenido todos los objetivos marcados. En el curso 2019/20, se matricularon en la ESO 89.219 adolescentes, el 79,97% del alumnado en centros públicos, el 18,25% en centros concertados y el 1,77% en centros privados, las cifras por género se acercan un punto con respecto a las de cinco años antes, ahora el 51% son hombres y el 49% mujeres.

En **Bachillerato** (incluidos estudios a distancia y nocturno) durante el curso 2015/2016 se matricularon 31.912 estudiantes el 47% eran hombres y el 53% mujeres; el 90, 94% estudió en centros públicos, el 2,34% en centros concertados y el 6,72% en centros privados.

La matrícula sigue descendiendo también en esta franja de estudios el curso 2019/2020 se matricularon 28.753 estudiantes, y aumenta la diferencia del porcentaje por sexo, las mujeres representan un 55% frente al 45% de hombres que cursan estos estudios; el 88,98% lo hizo en centros públicos, el 2,34% en centros concertados y el 8,67% en centros privados. El aumento de las mujeres que cursan estudios encaminados a una formación superior va aumentando paulatinamente, sin prisa, pero sin pausa.

En la **Formación Profesional** distinguimos varios estudios. Durante el curso 2015/16 se matricularon en los cursos de Oficial Preparatorio de Formación Profesional (OPFP) 103 estudiantes, el 54% de hombres y el 46% de

mujeres; en los Ciclos de Formación Profesional Básica 4.094 estudiantes con un 71% hombres, y un 29% de mujeres; en los Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM) se inscribieron 16.779 estudiantes, el 55% fueron hombres y el 45% mujeres, de ese total el 85,15% del alumnado asistió a centros públicos, el 8% a centros concertados y el 6,85% a centros privados; los Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) los cursaron 15.530 estudiantes, igualados en cuanto al sexo, el 92,86% del alumnado lo hizo en centros públicos, el 1,74% en centros concertados y el 5,40% en centros privados.

Si comparamos las cifras con las del curso 2019/20 se inscribieron en Oficial Preparatorio de Formación Profesional (OPFP) y EE 139 estudiantes, el 61% fueron hombres y el 39% mujeres; en los Ciclos de Formación Profesional Básica (CFPB) hubo 5.007 inscripciones, el 70% de hombres, y el 30% de mujeres; en los Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM) la matrícula aumentó considerablemente llegando a 19.112 inscripciones, de ellas el 59% de hombres y el 41% mujeres, el 73,10% del alumnado asistió a centros públicos, el 6,18% a centros concertados y el 8,75% a centros privados; en cuanto a los Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) los cursaron 17.700 estudiantes, el 52% eran hombres y el 48% mujeres, el 89,33% del alumnado lo hizo en centros públicos, el 2,02% en centros concertados y el 8,66% en centros privados. Es curioso que cuando más demanda hay de estas enseñanzas de formación profesional disminuya el porcentaje de inscripciones en centros públicos (que nos las cifras globales que aumentan) y aumenten tres puntos porcentuales las inscripciones en centros privados.

La **Educación de Personas Adultas** la cursaron 31.239 estudiantes el 45% fueron hombres y el 55% mujeres todas en centros públicos. La matriculación en Educación de Personas Adultas del curso 2019/20 también disminuyó, ya que la cursaron 28.148 estudiantes, el 40% eran hombres y el 60% mujeres, toda la matrícula corresponde a centros públicos.

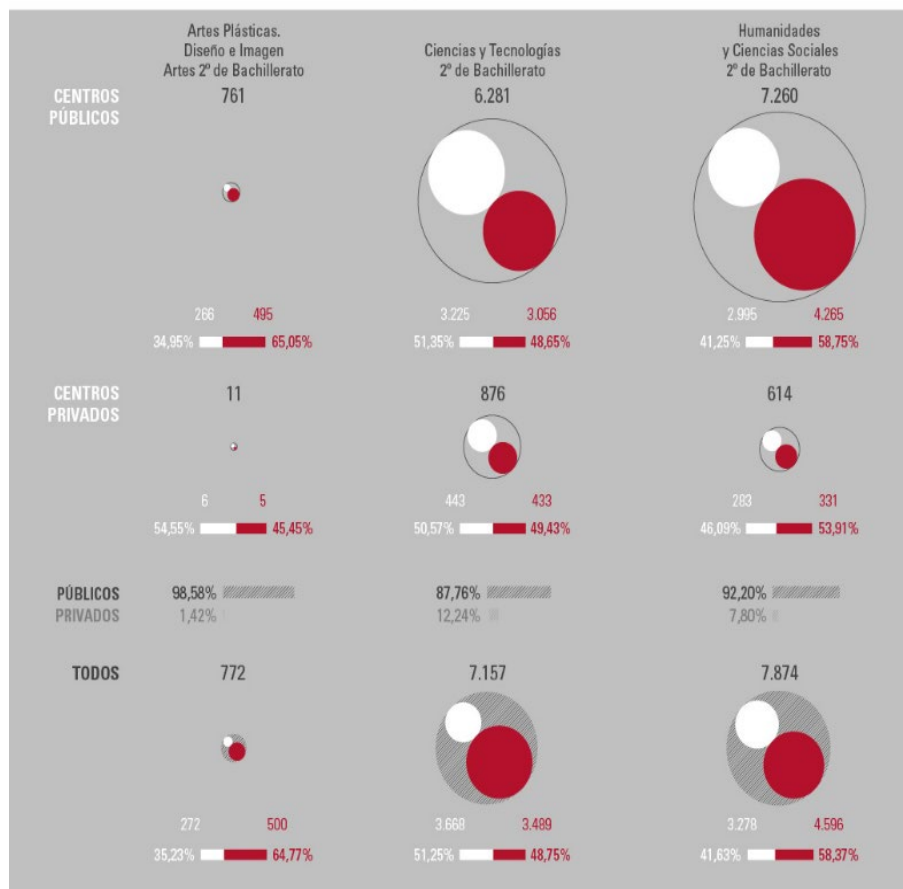
Algunas reflexiones finales en torno a los datos. El alumnado disminuyó considerablemente en estos últimos cinco años, en el Régimen General total (que abarca desde Educación Infantil hasta Bachillerato incluyendo la Formación Profesional y materias específicas como Arte y Música) el descenso ha sido del 0,96% o dicho de otro modo 3.532 estudiantes menos, cifra nada desdeñable para nuestra región, que nos hace pensar en la despoblación que nos está acechando.

Las mujeres porcentualmente son mayoría en Bachillerato hasta diez puntos más en el curso 2019/20 y en lo que respecta a la Formación Profesional se invierten los datos, siendo la mayoría hombres en Ciclos de Grado Medio dieciocho puntos porcentuales de diferencia y cuatro puntos porcentuales en

Ciclos Superiores. Estos itinerarios, además de formar profesionales, permiten llegar a la Universidad (e incluso acceder a la inscripción de diferentes Másteres Universitarios de Titulación Propia de distintas especialidades) con un esquema formativo más práctico y menos exigente desde el punto de vista memorístico, lo que hace que cada vez más el alumnado escoja este itinerario le lleve o no a la Universidad.

Alumnado 2º Bachillerato por titularidad y género. Curso 2015/2016

Fuente: Estadística Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. JCCM



Alumnado 2º Bachillerato por titularidad y género. Curso 2019/2020

Fuente: Estadística Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. JCCM



La Ley 4/2028, de 8 de octubre, para una sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha en el Capítulo I de Educación en su artículo 9. Actuaciones en el ámbito educativo: la obligatoriedad “de una asignatura con contenidos relativos a igualdad, educación afectivo-sexual, y prevención de la violencia de género a impartir tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria Obligatoria para transmitir los valores de igualdad, respeto y diversidad”, así como otras medidas en ese mismo sentido.¹ La autora francesa Vanessa Springora, con su libro *El consentimiento*², revolucionó a toda la sociedad al poner en entredicho la falta de rigor existente a la hora de definir la edad del consentimiento sexual, es decir, “aquella en la cual se pueden mantener válidamente relaciones sexuales” si miramos nuestro entorno la edad de consentimiento es muy dispar en los distintos países, en España y, por ende, en nuestra comunidad autónoma, hasta 2015 momento en el que se modificó el Código Penal Español, esa edad estaba fijada en 13 años, a partir de ese momento

se estableció en 16 años,¹⁹ pero lo verdaderamente relevante y cuestionable es la diferencia de edad entre las personas que mantienen relaciones, no es lo mismo las relaciones que puedan darse entre adolescentes que entre una persona adulta y una menor.

Una vez más la norma cambia la mirada y la percepción de lo que es éticamente correcto y lo que no. Precisamente Vanessa Springora cuestiona la defensa de la pederastia que se hizo por un sector importante de intelectuales en toda Europa. Sería interesante introducir el conocimiento de las normas que nos rigen en esa asignatura, lógicamente, no desde un aprendizaje memorístico sino invitando a la reflexión y el debate sobre lo que determinadas acciones pueden causar en las personas de nuestro entorno y la necesidad de conocer las leyes que nos rigen y que cambian el devenir de la historia. Evidentemente, un tema tan delicado sería tan solo posible impartirlo en el último curso de la ESO o en educación de personas adultas.

Si comparamos los datos de Educación de Personas Adultas (que no de Educación de Adultos como se empeñan en denominar a esta categoría en todas las tablas de la propia Consejería de Educación desoyendo sus propias directivas en cuanto al uso del lenguaje inclusivo y como sugiere el Propio Instituto de la Mujer de CLM en *La Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Políticas Públicas de Igualdad* en el curso 2019/20 hay 3.091 personas adultas menos estudiando, o, lo que es lo mismo, un 9,9% menos. Lo más destacable es que el 60% de este alumnado son mujeres, en cinco años pese al descenso de personas matriculadas, el porcentaje de mujeres que deciden retomar los estudios ha aumentado un 5%, las mujeres ya no se conforman con lo que les ha tocado vivir, sino que se esfuerzan por superar obstáculos y siguen intentando progresar siendo la educación lo que marca la diferencia a la hora de conseguir una mayor calidad de vida.

Algo destacable que, desde hace varias leyes educativas, ya ni se plantea –es lo que la ESO y la asistencia del alumnado rural a centros IES concentrados en grandes poblaciones ha supuesto para regiones con mucha población rural, ya que, de pronto, las familias que viven en zonas rurales, alejadas de las ciudades, han tenido que enviar a sus hijos e hijas con apenas doce años a estudiar lejos de ellas, ello ha supuesto un trauma, que en muchas ocasiones ha llevado al abandono del pueblo para estar toda la familia reunida o al abandono escolar.

Cuando desde despachos se plantean reformas educativas parece que nunca hay nadie que se ponga en la piel de las familias que viven en un entorno rural, si analizáramos la despoblación desde el primer año que se aplicó esta reforma educativa nos llevaríamos una gran sorpresa, el problema es que los votos rurales no valen lo mismo, y al profesorado le vino bien esa reforma, la comodidad para el profesorado rural en las nuevas condiciones es evidente, y ya no hay marcha atrás sin un coste político muy alto. A estas alturas nadie quiere medir los costes de las familias rurales, ni tan si quiera de las zonas rurales, pero el precio ha sido alto y sigue siéndolo, a las cifras de despoblación nos remitimos.

Este artículo procede en su totalidad del *Informe sobre la situación de las mujeres y su evolución en Castilla- La Mancha. Identificación de las brechas de género* realizado para el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha²⁰.

1 Cfr. infra: Eje III. Violencias contra las mujeres, apartado a) El acoso laboral sexual, por género u orientación sexual.

2 SEBASTIÁN, JULIA; ORTIZ, BEATRIZ; GIL, MACARENA; GUTIÉRREZ DEL ARROYO, MARGA; HERNÁIZ, ALBA y HERNÁNDEZ, JUAN: *La Violencia de pareja de los jóvenes*. Madrid. 2010. Páginas 71-83. Explica como ese tipo de conductas cíclicas provocan la permanencia de la víctima en la relación, ya que supone un refuerzo intermitente en el que hay falsas promesas de redención.

³ <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=6369>, fecha consulta: 10/12/2020.

⁴ <https://www.uclm.es/Misiones/LaUCLM/ResponsabilidadSocial/Igualdad>, fecha consulta: 05/12/2020. <https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-090-Vicerrectorado-Estudiantes/igualdad/PLAN-DE-IGUALDAD-UCLM-2020.ashx?la=es>, fecha consulta: 05/12/2020.

⁵ En este análisis no aparecen el número de externalizaciones de personal de administración y servicios, sería interesante comparar condiciones laborales, remuneraciones y porcentajes de hombres y mujeres, pero esas cifras no las hemos podido obtener en la web de la UCLM.

⁶ Artículo 40. *Igualdad en el empleo del sector público*. 1. Las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha desarrollarán las medidas necesarias para que mujeres y hombres alcancen condiciones de igualdad efectiva en el acceso y promoción al empleo público. En la negociación colectiva se promoverá un catálogo de medidas efectivas para garantizar la igualdad retributiva, para la participación equilibrada de mujeres y hombres en todos los puestos, cuerpos y categorías, y para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral o profesional. 2. Las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha promoverán el acceso de las mujeres a la carrera profesional. 3. En las convocatorias de procesos selectivos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se elaborará el correspondiente informe de impacto de género.

⁷ Personal Docente e Investigador de la UCLM. Base de datos de la UCLM.

⁸ Ídem nota 7

⁹ Carecemos del dato del curso 2019-20.

¹⁰ Informe anual sobre las iniciativas adoptadas en Educación para el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en Castilla-La Mancha 2016/17 realizado por el consejo escolar de CLM.

<http://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/consejo-escolar/informes-igualdad>, fecha consulta: 11/12/2020.

¹¹ Decreto 54/2014, de 10/07/2014, Art. 5.

<http://www.educa.jccm.es/es/normativa/decreto-54-2014-10-07-2014-establece-curriculo-educacion-pr>, fecha consulta: 10/12/2020.

¹² <https://www.boe.es/buscar/pdf/2012/BOE-A-2012-10758-consolidado.pdf>, fecha consulta: 10/12/2020.

¹³ DÍAZ-AGUADO, MARÍA JOSÉ; MARTÍNEZ ARIAS, ROSARIO y MARTÍN SEOANE, GEMA.: *Prevención de la Violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. 2004.

¹⁴ <http://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/estadistica-educativa>, fecha consulta: 10/12/2020.

¹⁵ <http://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/estadistica-educativa/estadistica-2015-2016>, fecha consulta: 05/12/2020

¹⁶ <http://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/estadistica-educativa/avance-estadistica-2019-2020>, fecha consulta: 05/12/2020.

¹⁷ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-17065>. Fecha consulta: 22/12/2020

¹⁸ SPRINGORA, VANESSA, *El consentimiento*, 2020, Ed. Lumen. (Texto autobiográfico que cuestiona las relaciones que mantuvo con Gabriel Matzneff un famoso escritor cuando ella tenía 14 y él 50 años y como la sociedad respaldaba dichas relaciones).

¹⁹ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-25444>, fecha de consulta: 22/12/2020

²⁰ OLMO GASCÓN, Ana Marta y CARBONELL PENICHER, Paula. *Informe sobre la situación de las mujeres y su evolución en Castilla-La Mancha. Identificación de las brechas de género*. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. JCCM. Ministerio de Igualdad, 2020. Disponible en: https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-020-Gabinete-Rector/igualdad/Unidad-Igualdad/INFORME_MUJERES_2020_COMPLETO.ashx?la=es&fbclid=IwAR2w9DOZK6Fdkd2szHeZPrJUjFv8BT0ZITLEkDYStkt0oZy3aMjpihAGjL4

Ana Marta Olmo Gascón es profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha. Directora del Título propio UCLM: Máster en Igualdad de Género: Formación de Agentes para la Igualdad, desde 2009 hasta la actualidad.



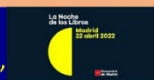
Paula Carbonell Penichet es escritora, narradora, especialista en Literatura e Investigadora en temas de Literatura y de Género. Cursó estudios de Filología Románica en la Universidad de Valencia (1995). Licenciada en Humanidades en la UCLM (2002).



Julio Sanz Melguizo es Licenciado en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia. Diploma de Estudios Avanzados (DEA) por la Universidad de Castilla-La Mancha. Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Imagen (CIDI), UCLM, desde 1994.



"Vivir la Noche de los Libros con Castilla la Mancha"



"Lectura popular del Quijote" de 11 a 15 h y
de 18 a 21h

"Café literario", de 16 a 18h con presentación
de novedades editoriales por los autores.



Autor. Austion Tirado. Título, la Revelación del Quijote Técnica, chapa batida en frío. acero al carbono. 2018. Pieza que preside el acto.

*En un lugar de la Mancha madrileña leemos el Quijote. Si te animas
avísanos y te hacemos un hueco. Serás D. Quijote, Sancho, Dulcinea,
Maritornes...*

Día 23 de abril de 2022.
Casa de Castilla la Mancha en Madrid

De 11 am a 21 pm
C/ Paz nº 4 1º piso



LETRAS

EL DÍA DE LA VIRGEN DE AGOSTO

*Mi lecho es la página de un libro.
Lo cierro conmigo dentro y ya soy libre.*



TERESA PACHECO INIESTA. Natural de Las Pedroñeras (Cuenca) población conocida como “Capital del Ajo” y cuna del ministro de agricultura José María Álvarez Mendizábal.

Se formó como enfermera ejerciendo durante un largo periodo en el mundo sanitario. De personalidad inquieta e interesada por el ámbito social, se licencio en derecho ejerciendo como abogada. Completando su formación con un Máster en Gestión Sanitaria y otro en Derecho Sanitario por la Universidad Complutense de Madrid.

Escribiendo desde muy joven, recoge con pulcritud la cultura tradicional del rico mundo de su infancia manchega. Su trabajo poético y narrativo, ha recibido varios premios tanto literarios como de declamación. Viene desarrollando una importante tarea como conferenciante y colaboradora habitual en publicaciones literarias, poéticas y de relatos.

Después de publicar con diversas editoriales, algunos de sus libros, ahora publica con el sello de la editorial Amargord.

Libros publicados

“Como si fuera la última vez” de relatos, en 2014 (Editorial La Cruda Realidad).

“Palabras de Agua” Primer poemario en marzo de 2017, colección Erato (Editorial Llanura).

“Latiendo”, segundo poemario, publicado por el Ayuntamiento de Cuenca en la colección “Jardín de los Poetas”, en mayo de 2018.

“Ahora vuelvo”, libro de relatos. Editorial Amargord 2020.

“¿Cómo se dice Adiós?” Tercer poemario. Editorial Amargord, 2020.

Disco (CD) *“¿Cómo se dice Adiós?”*, 17 poemas del tercer poemario recitados por ella y con música al piano compuesta e interpretada por Cristina Feiner, pianista y profesora de música en Cuenca, presentado el 11 octubre de 2019 para colaborar con el Colectivo de afectadas por cáncer de mama “Árbol de la Vida”.

“Vuelo Rasante” primera novela, pendiente de publicación, para editorial Amargord.



Llueve intensamente en mi pequeño pueblo, como si fuera la última vez. Parece una venganza de agua en el día más esperado del año, el de nuestra Señora de la Ascensión. Las malas relaciones entre los apenas cincuenta vecinos, han tocado fondo. Se han pegado justo al salir de misa, con un estrépito sobrecogedor, dos hombretones tan grandes como el remordimiento, Julián el joven y Marcial, que hasta no hace mucho, mal que bien, se toleraban. El motivo, que el primero no ha cedido el puesto al otro para llevar la imagen de la Virgen en la procesión. Nos quedamos todos petrificados mirando el espectáculo, hasta que los han separado. Si no es por el cura, se habrían hecho dos bandos y la batalla se hubiera convertido en guerra civil declarada. Ya la había de hecho, sin declaración oficial, por diversas causas: la política, que desde las segundas elecciones municipales en lo que llevaban vivos, torció la armonía de pensamiento hasta en las partidas de cartas; el reparto de tierras cuando hicieron la parcelación agraria, donde unos se quedaron con tanto y otros tan poco; el turno rotatorio en la gestión del único bar del pueblo, al compás del partido que gana las elecciones; las subvenciones al cereal que misteriosamente, llegaban a unos antes que a otros, y en el fondo en el fondo, alguna falda disputada hace ya muchos años, pero que todavía amargaba el corazón.

Arreciaba la lluvia. Era extraña, oscura, y silenciosa. Caían chorros de agua, sangre y odio desde las caras de los dos gallos de pelea a sus camisas de fiesta recién estrenadas. Pareciera que el dios de la lluvia ha decidido limpiar de una vez por todas, el oprobio acumulado durante años. O siglos - En la vida he visto llover con esta rabia - dice Julián, el viejo, queriendo con el comentario echar tierra y olvido al vergonzoso incidente, protagonizado a la mitad por su nieto.

Seguro que en cada tormenta dice lo mismo -pienso- haciéndome cargo de su edad. Casi cien años de vida de un hombre tranquilo, acostumbrado a la realidad.

Cuando nos dispersamos para irnos a nuestras casas desde el refugio de los soportales de la vieja escuela, hoy en desuso porque la cantidad de niños no es suficiente para poner un maestro según los baremos de los nuevos políticos, el agua helada nos llega por los tobillos, la ropa mojada se nos pega al cuerpo y el frío empieza a rozar el alma.

Es liberador y hermoso ver llover así desde la cocinilla de casa, me digo en voz alta con la emoción de una persona expatriada, que es en realidad lo que soy. Desde que llegué a primeros de Agosto, solo, por primera vez después de que me dejó mi mujer, se me esponja el corazón, en cualquier rincón de mi casa, contemplando embobado cualquier objeto tan sencillo y tan pobre. Las figuras de escayola pintadas, siempre de motivos religiosos, ángeles y vírgenes sobre todo, hechas en la escuela por todos los hermanos, los recuerdos de distintas provincias de los viajes de fin de curso, un acueducto de Segovia, unas casitas colgadas de Cuenca, una giralda de Sevilla. Cacharros inútiles de los viajes de novios, y los socorridos ceniceros de barro para el abuelo y mi padre, que con un cigarro se encendían el siguiente. Ninguno de los hermanos fumamos jamás por lo hartos que nos tenían del humo agrio de los celtas cortos. Lloro como un chiquillo mirando las fotos colgadas en la pared, sobre todo las de mi madre, tan rígida en las que posaba, como si fuera a estropear la máquina si se movía. Y tan hermosa en las que no advertía que se las hacíamos, en la era, en la plaza o en la cocina, donde reinaba sin que nadie le discutiera, canturreando feliz, haciendo la comida para tantos y uno más, por si alguien se presentaba en el último momento, sin avisar. Lo pequeña que era y todo el espacio que llenaba. Todo mi mundo, era madre. Y yo era su Antonio, su tercer hijo, el más mimado por las circunstancias de mi gestación durante el luto por la mala muerte de mi segundo hermano. Me observo largo rato en una foto mía de cuerpo entero a los dieciocho años, ya con barba y el pelo largo, tratando de descifrarme y también de redimirme un poco. Pero nunca lamentaré bastante no haber pasado con ella más tiempo, más veranos en el pueblo. Parece que los padres no nos vayan a faltar nunca, que ya habrá tiempo, que terminaría por comprender mi nueva familia, cuanto quería regresar a la que de verdad siempre he sentido mi casa. Pero mi madre se murió esperando y comprendiendo. Y he vuelto, tarde, ya soy casi viejo con cincuenta y dos cumplidos. Y estoy solo. En ningún otro sitio me encuentro mejor. Me reconfortan los olores de la casa, ya vacía desde hace años, flotando en el aire, colgando en las vigas de madera. Los sabores de la comida me parecen mejores que en otros lugares, más intensos. Qué bien sabe un tomate, el queso, el pan y el vino, las aceitunas, todo dispuesto en la mesa, sobre el viejo hule del mapa de España, donde aprendíamos a situar las provincias, sin ponerles atención, solo de tanto verlas bajo los platos y el pan.

Me estremezco y permanezco inmóvil, viendo caer tanta agua, sin ninguna previsión de desastre y siguen volando mis pensamientos como polillas extraviadas, en sentido contrario, a todos los lugares y tiempos de la infancia, donde todo era bello y si no lo era, yo lo ignoraba.



Mi primera escuela, desde los seis hasta los once años. La maestra, doña Paula, de una vocación docente arrolladora. No se detenía ante nada. Si un día no íbamos a la escuela, nos venía a buscar a casa. Salvo fiebre de cuarenta, jamás perdonaba la asistencia. Los padres amén a todo. Tenía una autoridad bien ganada, a prueba de adultos escépticos respecto a la enseñanza. Cómo me enternece ahora recordarme acudiendo cada mañana a la escuelita de apenas treinta metros cuadrados, abrazando un leño para la estufa en los largos inviernos de nieve. Creo que yo era el preferido de doña Paula, porque siempre me dejaba cuidando cuando se ausentaba para ir a su casa a buscar tiza o a comprar al destartelado camión que venía a la plaza a vender casi de todo lo que se necesitaba. Su forma de andar me parecía de lo más distinguido. Solo muchos años después supe que lo suyo no era elegancia, sino que cojeaba un poco por una polio que la apartó de la vida que esperaba y del amor en el mismo ataque. Es una lástima que nunca se casara. Hubiera sido una madre perfecta, tierna e inflexible, como se tiene que ser para que los hijos sean cariñosos y responsables. Era muy guapa también o eso me parecía, no quiero asegurarlo con rotundidad, ya que llamaba elegancia a su cojera mal disimulada. Tenía los ojos negros como las aceitunas, con pestañas largas y espesas y una mirada que traspasaba y adivinaba cuando mentías. En las pocas ocasiones que se reía de buena gana, se le cerraban un poco y a mi me hacía mucha gracia y también me hacía feliz. Por eso me volví chistoso y eso me duró para siempre. A ella le debo haber sido siempre el alma de las fiestas. Esto no lo digo yo. Siempre me lo han dicho, sobre todo las chicas. Me aprendía los chistes, adivinanzas y otras ocurrencias en un almanaque al que se le quitaban las hojas a diario y por detrás tenía esos escritos que yo cada noche, memorizaba. Se lo enviaban a mi tía Vicenta todos los años. Como era tan sorda, solo le entretenía leer. Vidas de santos y fotonovelas. El calendario que tanto me gustaba, se lo regalaban por ser tan buena cliente de la librería Altaza, en Madrid creo que estaba. No siempre tenía gracia lo que ponía, a veces eran recetas de cocina u oraciones a la virgen María o a otros santos con nombres a veces muy raros. En ocasiones, el humor de doña Paula no estaba para mis ensayadas gracias. Ella me inculcó su pasión por la enseñanza. Nunca quise ser otra cosa que lo que soy, maestro. Doña Paula se jubiló cuando yo empecé la carrera. Se fue del pueblo con una sola maleta, grande como un recuerdo feliz. Atrás quedaron, en la casa alquilada por el ayuntamiento para ella, sus muebles y libros impregnados para siempre con su peculiar olor a lavanda y rosas.

Sigue la lluvia cayendo, desesperada. Veo desde la ventana, perplejo,

como el agua tira abajo la maltrecha torre de la casa de los tres picos rojos, con una suavidad silenciosa, como de bizcocho borracho. Si viera la señora condesa del Saz su casa decapitada, su mirador de madera de palosanto y hierro forjado en la fragua de la Granja, desde donde controlaba a todos los hombres del pueblo

trabajando sus tierras de sol a sol por casi nada, le daría un vahído definitivo, no como esos que dicen que le daban cuando su marido le llevaba la contraria. Como murieron sin hijos y los sobrinos no aparecieron jamás, la casa estaba abandonada, si no contamos lagartos, culebras y los críos que entrábamos por la ventana del cementerio familiar de la casa, a la edad en que perdíamos el miedo a los fantasmas. Había un retrato del señor conde y su señora en la Iglesia, justo al lado del púlpito. No sé que me daba más miedo si los sermones de los curas que amenazaban con el infierno por cualquier cosa o la mirada fija y sobrenatural de los condes y sus cuatro sabuesos, que te seguía te sentaras donde te sentaras. Si te movías por toda la iglesia ellos te miraban, fieros, sentados en aquellos sillones de respaldos tan altos. Me hubiera reído de los pies colgando de la señora condesa si no hubiera sido por el terror que me inspiraba. Mis propósitos de enmienda los hacía más por aliviar la intensidad malintencionada de esas miradas, que por los augurios del cura de que arderíamos por toda la eternidad entre las llamas. A veces pensaba en mi delirio infantil, que se apaciguaban cuando yo consideraba que había sido bueno: cuando rezaba, no me la cascaba, sacaba agua del pozo o echaba de comer a las cabras sin que me lo mandara mi padre más que una vez. Me alegré infinito cuando lo cambiaron de sitio porque trajeron una foto muy grande de un Papa muerto. Se relajaron mis costumbres y ya no tenía que dar cuenta de mis pecados más que al cura de turno sin mucho detalle.

Se abrió la puerta que daba al patio con un estruendo de catarata e instintivamente me subí al palomar que es la parte más alta de la casa y quizá del pueblo, con una caja de libros y una botella de agua. No lo pensé siquiera. Después de un rato ensimismado mirando por una ventana pequeña la increíble cortina de agua, vi caer el campanario con el nido vacío de cigüeñas y la media campana. Adiós al sonido a medias de la llamada a misa de los domingos y días de fiesta. Ahora a lo mejor nos pondrán una nueva. Ya sería hora. Llevaba así desde mil ochocientos treinta. La rajó de arriba abajo, dicen, un rayo que mató al cura de paso. Aquel cura, que según contaban los abuelos, con otras muchas historias, junto a la estufa de leña en los inviernos, tenía diecisiete hijos, todos hombres, de diecisiete mujeres distintas a las que tomaba por la fuerza con la excusa de confesarlas en la sacristía. Y aunque se empeñaba en negarlo, le delataba la evidencia de aquella barbilla suya, partida como de un hachazo

certero, que todos, sin excepción, habían heredado. Todavía hoy, se ve alguna barbilla partida para escarnio del cura don Dionisio, en algún pueblo cercano, aunque casi todos emigraron bien lejos, alguno quedó y otros volvieron. Los diecisiete hijos llegaron a juntarse un día helador de Marzo, delante de la puerta del señor Obispo pidiendo que excomulgara a ese canalla. Lejos de eso, si no hubiera sido por el rayo, de seguro enviado por Dios para evitarlo, le nombra capellán en su palacio y con el tiempo hasta obispo sucesor pudo haber sido o cardenal. Calumnias, decía el cura que eran la atribución de la paternidad de esos hijos. Calumnias, decía el señor Obispo mirando desde la ventana a los diecisiete críos con la barbilla cortada por el mismo sitio exacto.

Con la poca luz que entra por la ventana del techo, distingo la cuna donde crecíamos hasta que se nos salían los pies, todos los hermanos. Yo tardé más que los otros en ocuparla al nacer. Fui una especie de niño milagro. Tenía un tamaño cuando nací, que me hacía más acreedor de una caja de zapatos que de una cuna. Eso fue porque cuando yo llevaba tres meses escasos en el vientre de mi madre, una mula mató a mi hermano de ocho años de una coz en la cabeza. El resto de mi gestación, mi madre no hizo otra cosa que llorar sentada en el pequeño asiento de Maximiliano, del que se le clavaron en la espalda los bolillos del respaldo. Mi padre le daba sopas de leche en la boca con la cuchara, pero solo las tomaba una vez al día, para que yo viviera y poderse morir ella cuando me pariera. Cuando nací tan pequeño y de tan mal color, le di tanta pena que decidió comer, vivir y criarme. Curioso que yo haya sido el más alto de toda la historia de mi familia hasta que mi único hijo, me salió al paso.

Cuando se me acostumbró la vista a la oscuridad, veo también la cama de hierro, que era tan alta cuando la utilizaban mis padres, que yo no podía subir. Estaba desarmada y colgada. La habían traído aquí cuando nació muerta mi última hermana. A mi madre se le metió en la cabeza, que en esa cama no podría parir una hija viva, que tanto deseaba. Ya se le habían muerto tres en los partos. Los hijos en cambio, vivimos los cuatro. Se compraron una de madera, pero ya no volvió a quedarse embarazada.

La bajaré mañana, la restauraré y la usaré, porque me encanta, no se como no lo he hecho antes con lo que me gustan las cosas antiguas. Calculo que debe tener ciento cincuenta años como poco. Mi padre y mi abuelo Francisco, también nacieron en ella.

Veo desde mi observatorio privilegiado como baja un río nuevo, recién creado, por la cuesta de la plaza. Distingo apenas sobre su lecho, flotando indolentes, animales y cosas muy variadas. Bicicletas, bancos y sillas del parque y trozos de la farola fernandina de seis brazos, que mandó colocar Perico en la plaza cuando fue alcalde. Esta no creo que la repongan muy rápido. El alcalde de ahora no hace nada.

Fue en la plaza donde me reclutaron para el seminario cuando aún no tenía los once años. Aparecieron dos frailes y le preguntaron a mi madre si habría aquí familias que quisieran que sus hijos estudiaran una carrera y fueran curas. Todo sería casi gratis. Por quinientas pesetas al trimestre, educación, comida y cama. Y un futuro como no había otro, claro. Mi madre no lo pensó más que cinco o seis minutos. A mi padre ni consultarle.

- Pues que se vaya mi Antonio. Aquí no hay más que campo y sinsabores. Todo el día mirando al cielo, por si apedrea y nos quedamos sin cosecha y sin nada. Ya va el pobre con las ovejas como si fuera grande.
- Señora, verá como es la mejor decisión de su vida- dijo un fraile somasco que no tendría, más de veinte años – contaba mi madre admirada de lo lejos que había llegado tan joven.

Con una pequeña maleta de cartón piedra y once años recién cumplidos, me vi en el coche de línea, camino de La Coruña sin beberlo ni comerlo. Yo tenía la misma sensación que cuando te tiras de un padrastrero en el dedo y te arrancas la piel muerta y la sana. Me escocía todo el cuerpo, pero no lloré hasta que estuve al día siguiente en la cama, sin que nadie me viera. Escuché en esa noche tan larga, otros llantos que me acompañaban, no era el único que lloraba. No me dejaron ser cura, me echaron a los diecisiete años porque nos pilló el padre Bruno a mi y a mi amigo Pablo, bailando agarrado en una discoteca recién estrenada. Si no me echan seguro que me hago cura, maestro, pero cura. Yo ni me planteaba salir del seminario. Creo que no pensaba. Me habían puesto en ese camino y no me revelaba. En realidad era un santillo con miles de misas a esas alturas a la espalda. No estoy seguro de agradecer que me echaran. Hubiera sido un buen cura. Mi mujer me lo decía a menudo. Y que hubiera sido bueno en cualquier cosa. Me quería. A ratos. A su manera.

Oigo ruidos de cacharros entrechocar en el patio. Sin duda flotan sin salida posible entre sus altas paredes de piedra. El perro del tío Escuel ladra abatido, si fuerza, tiritando de frío y de miedo en el tejado de la tía Nati. En realidad fue siempre bastante cobarde. Se asusta de los perros mucho más



pequeños, que se divierten a su costa porque, siendo tan grande, es un calzonazos. Calzones se llama de hecho. De puro bueno, es tonto, como algunos humanos. Tiene muchos años. Nació en la era sin que nadie supiera que andaba preñada la perra, también ya demasiado vieja para esas andanzas. Calzones pasaba en mi casa tanto tiempo como en la suya. Se puede decir que teníamos un perro a medias. Sabía salir de las dos casas abriendo la puerta, por muy cerrada que estuviera. De pronto, he dejado de verlo y de escucharlo. Afino tanto el oído y durante tanto tiempo, que termina por darme pinchazos. Lloré de nuevo, esta vez por Calzones, como si fuera un hermano, cuando lo vi flotando con todos los trastos del patio.

Comencé a tantear a mí alrededor, porque ya no se ve nada a pesar de que no deben ser más de las seis de la tarde del quince de Agosto. O quizá es más tarde o más pronto tal vez. Tengo la manía, entre otras muchas, de no ponerme reloj en vacaciones, aunque ahora tampoco lo vería. Cuando tenía dieciséis años, tuve uno que se iluminaba apretando un botón. El problema era que si no le apretabas a es botón, no podías ver la hora, de manera que si tenía la mano ocupada, me quedaba sin saber la hora por mucho que me interesara. Me lo regaló mi primo Luis Miguel, el de Madrid, al poco de comprárselo, en cuanto descubrió ese pequeño inconveniente y en Galerías Preciados no se lo quisieron cambiar, porque no estaba defectuoso. A mí me hizo feliz del todo. Era como una patata negra aplastada. Como presumí con aquel reloj cincuenta por cien inútil. Ahora me vendría de maravilla.

A mi espalda toco el aparato de radio, grande, de madera repintada en mil ocasiones. Su último color, el rojo. Corría la misma suerte, en cuanto al cambio de color, que la puerta de la calle. Para su desgracia, siempre sobraba pintura para él y para la silla pequeña de la cocina. Yo había tenido intención de rescatarlo del olvido algunos veranos cuando aún venía, pero siempre duraban demasiado poco. Funcionaba estupendamente la última vez que lo limpié para iniciar la restauración tantas veces aplazada, pero de eso hacía ya muchos años. Busco el enchufe entre las telarañas, pero caigo en la cuenta de que la luz se fue para no volver poco después de iniciarse esta tormenta abominable, sin ruido y con tanta agua homicida. Así se consumaba la venganza de la radio, sometida a tanta vejación sobre su madera noble y posterior olvido, por culpa de una radio con casete de plástico negro, de lo más vulgar que lo sustituyó del poyo de la ventana de la cocina, donde había reinado durante más de treinta años. Fue por mi culpa. Yo compré el adefesio con el sueldo que me pagó el secretario del

pueblo por marearle las tierras con aquel tractor tan viejo. El pobre fue arrumbado al desván con el tapete de ganchillo y todo. Si fuera una persona, la radio disfrutaría de este momento. Por fin me necesitas y no me tienes, me diría si pudiera, nunca te perdoné ese agravio incomprensible. Lamento la injusticia que cometí con aquel objeto que nos había tenido conectados al mundo real desde este otro mundo tan pequeño y tan aparte. Las noticias, eran todas buenas, de prosperidad constante en todo aquel tiempo de Franco. Solo ocurrían cosas malas allende de nuestras frontera y en todo caso lo peor, lo peor, eran las marejadas y fuertes marejadas del océano Atlántico, menos veces del mediterráneo. Eso nos preocupaba mucho a toda la familia cuando uno de mis hermanos estaba haciendo la mili en la marina. Todos nos convertimos en expertos intérpretes de las señales atmosféricas. Algunas veces pensé que cambiar la radio, hizo que cambiaran las noticias y se volvieran malas. Incluso estallaron bombas en España de vez en cuando, cosa que jamás había dicho la vieja radio. Por no hablar del desinterés que demostró mi abuelo por el nuevo aparato. Pensó que toda aquella gente que él creía que habitaba dentro de la radio, estaban ahora en el desván viviendo como reyes, ni sin hacer el huevo en todo el día.

Un estruendo de cristal me saca de golpe de la calidez del recuerdo. La ventana del techo se ha estrellado contra el suelo, empujada por la presión del agua y ha caído un mar entero y negro en la única parte de mi casa que permanecía a salvo y seca. La ola de agua me ha cubierto de pronto hasta el cuello y me siento mecido, como en la cuna, con un frío cálido y placentero, como envuelto en una dulce mortaja de agua. Ahora estoy en la calle si puede llamarse así a estar varios metros por encima del suelo. No sé cómo, pero estoy dentro del arcón de salar jamones en las matanzas navideñas de los cerdos, navegando sobre aguas espesas, entre cientos de objetos derrotados, animales perplejos y muchas personas desfilando con una disciplina de espanto en una procesión de muertos.

Índice

A MODO DE EDITORIAL.....	Pág. 1
NUESTRA PORTADA.....	Pág. 3
LA ILUSIÓN DE VIAJAR.....	Pág. 9
LA SOCIEDAD TRAS LA PANDEMIA ¿HA CAMBIADO? Por el DR. VÍCTOR RAUL LÓPEZ RUIZ.....	Pág. 16
EL AMOR ANTES DEL TINDER. GRAFITI TRADICIONAL EN TORRENUEVA Por M^a ISABEL CARRASCO.....	Pág. 29
MARIANA DE MENDOZA Y GUZMÁN. MECENAS Y PROTECTORADEL GRECO Por JOSUÉ LÓPEZ MUÑOZ.....	Pág. 43
FERNANDO DE MENA (SOCUÉLLAMOS 1510-MADRID 1568). MÉDICO HUMANISTA EN EL RENACIMIENTO EUROPEO. Por REMEDIOS SAN ANDRÉS Y LUIS ALFONSO MONTERO CANO.....	Pág. 50
LA MUJER Y LA EDUCACIÓN EN CASTILLA LA MANCHA (2015-2020) Por ANA MARTA OLMOS GASCÓN Y PAULA B. CARBONELL PELICHET. INFOGRAFÍAS: JULIO SANZ MELGUIZO.....	Pág. 66
LETRAS. EL DÍA DE LA VIRGEN DE AGOSTO Por TERESA PACHECO INIESTA.....	Pág. 92
ÍNDICE.....	Pág. 101
COLOFÓN.....	Pág. 102

REVISTAS PUBLICADAS

BESANA

Segunda época

REVISTA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE LA CASA

REGIONAL DE CASTILLA - LA MANCHA EN MADRID

Revista 34



Cuadro: Paisaje de la Solana. Autor: Isidro Antequera. Dimensiones: 76x68 cms.

Revista 35



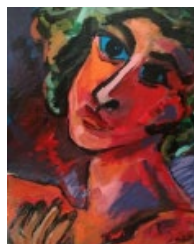
Autor: Francisco García Sevilla.
Título: Crepuscular IV año 2019 - 28 x 63 cm Oleo madera tratada.

Revista 36



Autor: Fidel María Puebla Título: "Pastora Marcela"
Técnica mixta cartulina artesana 34x22cm. Año

Revista 37



Autora: Sofía Reina. Título: Cabeza. Técnica:
Oleo/tabla. Medidas: 50x40 cm. Año 2016

Revista 38



Autor: Abel Cuerda. Título. El Sol de Otoño.
Técnica. Mixta. Telas y acrílico sobre
madera. Dimensiones 100 cm x 100 cm.
Año 2020

Revista 39



Autor: Francisco
Fernández Reolid.
(1937- 2015). Título: Don
Quijote,

Revista 40



"Paisaje manchego" Óleo sobre
lienzo 97 x 130 cm.
Autora: María José Bro Valero

COLOFÓN

**ESTE NÚMERO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL DÍA 11 DE MARZO DEL
AÑO 2022 EN LA MADRILEÑA CASA DE CASTILLA LA MANCHA, DE
LA CALLE DE LA PAZ.**

**EN ESTAS FECHAS, EL MUNDO ESTÁ DE NUEVO EN GUERRA
HACEMOS VOTOS PORQUE SE RESTABLEZCA LA PAZ**



El ^{del} Origen VINO



@vinodelamancha



@vinodelamancha



@vinodelamancha



www.youtube.com/vinodelamancha



es.pinterest.com/vinodelamancha/



Globalcaja

WWW.LAMANCHAWINES.COM